



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

Carrera: Lic. Ciencias Políticas y Administración Pública

Especialidad: Ciencia Política.

Tema:

El proceso de selección de candidatos para la elección de 2009 en el Partido Acción Nacional del municipio de Nezahualcóyotl. Los casos del Distrito Local XXXII y el Distrito Federal XXXI.

Alumno: Martínez Rodríguez José Emmanuel Raymundo

No. Cuenta: 301065407

Profesor: Agner Adolfo Guerrero Sandoval

Opción de Titulación: Tesina.

México, D.F. 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Este trabajo es resultado del sacrificio que hicieron por educarme y crear en mí a una persona con valores, a ti mamá y papá que siempre estuvieron presentes en cada momento de mi vida no tengo nada más que decirles Gracias por todo y que no voy defraudarlos nunca.

Al amor de la vida que es parte fundamental e inspiración para ser un mejor hombre, tú que me has acompañado en muchas aventuras, madre de mi hijo David y Sofía, gracias Tere por estar a mi lado y por darme tanto amor.

A ustedes hermanos por sus consejos, su amor y amistad también les dedico este trabajo y sepan que si se puede. Cuando se tienen sueños no permitan que nadie les diga que no, siempre busquen llevarlo a cabo.

A mí país México, a la UNAM, a la FCPyS les doy mi compromiso de que siempre trabajare por honrar la educación me han dado.

Introducción.

1. Partidos políticos y participación ciudadana.

1.1 Partidos Políticos

1.1.1. Factores internos y externos de origen de los partidos políticos.

1.1.1.1 Origen Interno (electoral y parlamentario)

1.1.1.2 Origen Externo (como brazo de otra institución)

1.1.2 La estructura organizacional de los partidos políticos.

1.1.3 Tipología de partidos.

1.1.3.1 Partido de cuadros y partido de masas.

1.1.4 Niveles de participación en un partido político.

1.2 Participación Ciudadana

1.2.1 Modelos de participación Ciudadana.

1.2.2 Mecanismos de participación ciudadana.

2. El Partido Acción Nacional.

2.1 El PAN en el Estado de México

2.2 El PAN en el municipio de Nezahualcóyotl

2.2.1 Las primeras acciones del panismo nezahualcóyotlenze.

2.2.2 La convicción como motor de acción.

2.2.3 Fundación del PAN.

2.2.4 1967 y 1970, primeros años de competencia electoral.

2.2.5 La Participación Ciudadana y el efecto Fox, motivos de contraste electoral.

2.3 Procesos de selección de candidatos (elementos jurídicos internos del PAN)

2.3.1 El CEN del PAN decide designar candidatos.

2.3.2 Proceso de selección de candidatos en el Estado de México

2.3.3 Designación para Nezahualcóyotl.

3. Casos de apertura a la ciudadanía.

3.1 El proceso de designación de la Dra. Verónica Silva Castro.

3.1.1 El caso de la Dra. Verónica Silva Castro (candidata por el Dto. XXXII local)

3.1.1.1 Las primeras acciones como candidata.

3.1.1.2 Reacciones y retos.

3.1.2 Propuestas de campaña.

3.1.3 Resultados electorales.

3.2 El proceso de designación de la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo.

3.2.1 El caso de la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo (candidata por el Dto. XXXI Federal)

3.2.1.1 Las primeras acciones como candidata.

3.2.1.2 Reacciones y retos.

3.2.2 Propuestas de Campaña.

3.2.3 Resultados Electorales.

4. La visión de los liderazgos políticos del proceso de designación.

4.1 La Visión de los liderazgos políticos nacionales y estatales.

4.1.1 Candidaturas externas como opción.

4.1.2 Impacto en el electorado.

4.1.3 Logros obtenidos al interior del PAN.

4.1.4 El método de designación.

4.2 La visión de los liderazgos políticos municipales.

4.2.1 Candidaturas externas como opción.

4.2.2 Impacto en el electorado.

4.2.3 Logros obtenidos al interior del PAN.

4.2.4 El método de designación.

4.3 Interpretación.

Conclusión.

Bibliografía

Anexos

Introducción.

El presente trabajo de investigación aborda el proceso de designación en el Partido Acción Nacional como un elemento polémico para la estabilidad interna de una institución política que ha sido por muchos años oposición al Gobierno Federal pero que a partir del año 2000 cuando se convierte en Gobierno inicia una etapa distinta en la que sus relaciones y luchas internas son exhibidas.

Cabe señalar que el método de designación es reconocido dentro de los estatutos generales y el reglamento de selección de candidatos del partido y que están avalados por el Instituto Federal Electoral (IFE) pero hay duda sobre qué tan democrático es el método de la designación.

Ciertamente se reconoce en la investigación bajo qué condiciones jurídicas se decide hacer la designación y de cómo se lleva a cabo el proceso de selección de aquellos precandidatos aspirantes a la designación. Sin embargo, no hay claridad sobre los criterios por los que se decide por un candidato o por otro y en menor medida se transparenta ante la militancia las cualidades del “designado” lo que genera sospecha sobre el método y produce inconformidad en las bases del partido.

En el primer capítulo se hace un acercamiento teórico al concepto de partido político. La naturaleza y origen del mismo como un ente necesario para la representación de la ciudadanía basada en sus necesidades, exigencias y el deseo de influir en la toma de decisiones dentro de la autoridad elegida por ellos mismos. De tal forma que este deseo de involucramiento nos obliga a conocer más a detalle al concepto de participación, por lo que es otro de los conceptos abordados dentro del trabajo.

La participación se puede clasificar de acuerdo a sus objetivos y alcances, los que sólo se enfocan a un grupo pequeño, aquella otra que está más interesada en servir a la comunidad o a un cierto sector de la sociedad sin ningún fin de lucro, otra que busca influir en la toma de decisiones del gobierno sin involucrarse directamente y aquella que esta inmiscuida en el quehacer político y que influye directamente en las decisiones importantes.

El segundo capítulo de la investigación se enfoca en el desarrollo histórico del PAN en sus tres ámbitos nacional, estatal y en el municipio de Nezahualcóyotl. Este último

siendo un municipio nuevo, con índices de inmigración elevados para la época y en una zona poco habitable, se desarrolla una historia de lucha en los nuevos pobladores por encontrar oportunidades de vida y progreso. En consecuencia un partido que a nivel estado contaba con pocos años de creación y actividad política. A nivel municipal se recurre a entrevistar a uno de los iniciadores del panismo nezahualcóyotlense para conocer los antecedentes del partido, obteniendo de la narrativa de hechos la fuente de información.

Se analiza la situación del partido a partir del año 2000, la mejor época electoral obteniendo triunfos inesperados y que a los pocos años no se repitieron, colocando nuevamente al partido en una situación de desventaja ante otros partidos políticos.

Por último se toca el tema del proceso de designación, los elementos jurídicos que le dan legitimidad al interior, el por qué el CEN decidió tomar esta forma de selección de candidatos como solución para dirimir controversias al interior del partido o de si se trató de un tema de competitividad electoral.

En el tercer capítulo se desarrollan los perfiles de las candidaturas ciudadanas que compitieron por los distritos electorales 32 local y 31 federal. La forma en cómo vivieron y enfrentaron la candidatura desde que se les asignó, los resultados obtenidos en su búsqueda de posicionamiento y respaldo al interior del partido, su campaña electoral y los retos a los que se enfrentaron hasta la conclusión con los resultados electorales.

El cuarto y último capítulo toma en consideración las visiones de algunos liderazgos políticos al interior del partido a nivel nacional, estatal y municipal del proceso de designación y de cómo observan las candidaturas ciudadanas en su labor al interior del partido, su impacto en la ciudadanía, de los logros alcanzados por estas en los comicios electorales y de si se fortalece o no a la democracia del partido.

La metodología utilizada es a través de la investigación documental, de entrevistas intencionales como investigación de campo debido al tipo de información de carácter cualitativo permitiéndonos profundizar en el fenómeno estudiado.

Marco teórico conceptual

1.1 Los partidos políticos.

Para poder entrar al análisis del tema de los partidos políticos, es necesario hacerse dos cuestionamientos. El primero se refiere en saber ¿por qué surge un partido político? El segundo es ¿Cómo es que surge un partido político? Con el objetivo de conocer la naturaleza de los mismos partidos.

Un partido político surge de la necesidad de organización de un sector social con la finalidad de obtener representación e influir en la toma de decisiones, es decir en el gobierno. Como bien dice Rousseau en su texto “El contrato social o principios de derecho político”, los hombres llegan a un momento en que no pueden –de manera individual- mantenerse aislados frente a los advenimientos que pueden generarse de forma natural en contra suya.

De tal forma, “como los hombres no pueden engendrar nuevas fuerzas, sino solamente unir y dirigir las que existen, no tienen otro medio de conservación que el de fomentar por agregación una suma de fuerzas capaz de sobrepujar la resistencia, de ponerlas en juego con un solo fin y de hacerlas obrar unidas y de conformidad.”¹

Al trasladar la teoría de Rousseau sobre el pacto social que hace un grupo de individuos con la finalidad de obtener una mayor fuerza que los proteja, sucede un acto similar en la formación de un partido político dentro de una sociedad organizada. “Este acto de asociación convierte al instante la persona particular de cada contratante, en un cuerpo normal y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, cual recibe de este mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad.”²

El individuo se organiza en un primer momento que surge de la necesidad de conservación y pasa a un segundo en dónde de manera voluntaria cede parte de sí a un nuevo ente mucho mayor para que este realice las funciones que por sí solo no puede realizar. Estas funciones pueden ser distintas en el caso de los partidos

¹ Juan Jacobo Rousseau, *El contrato Social o principios de derecho político*, Cap. VI., p. 9

² *Ibid.*, p. 10

políticos donde los intereses de un partido no precisamente coinciden en su mayoría con las del mismo individuo que lo integra.

Ahora bien, con el desarrollo de las sociedades y su paulatino crecimiento, como comenta el profesor Gabriel Romero Vázquez en su texto “Partidos políticos y formación de cuadros” estas organizaciones surgen con la finalidad de representar a un sector más amplio de la sociedad y ser sus canales de expresión convirtiéndose en su “*legítimo representante*.”³

Hasta el momento se ha descrito la necesidad de organización de los individuos para conseguir algunos fines que de manera individual podrían ser más complicados de lograr. No se puede dejar de lado la cuestión ideológica en la construcción de las organizaciones.

Esta cuestión ideológica en el proceso de construcción de una organización se crea por las posiciones que de forma natural son parte de los seres humanos. Está en la propia naturaleza defender, refutar alguna postura y aportar alguna otra idea sobre algún tema.

Este deseo, esta pasión sobre cuestiones ideológicas también son parte fundamental de la necesidad del individuo de buscar a quienes compartan ideas, posturas, creencias y dar paso a la creación de nuevas organizaciones.

Por su parte Maurice Duverger, comenta que el desarrollo de los partidos políticos se relaciona con la democracia, la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias. Así también por la afinidad de los miembros al partido y al desarrollo de éste a través del aumento de sus funciones, lo que genera de forma natural la multiplicación del derecho al voto y la posibilidad de canalizar estos a quienes desean elegir como sus candidatos.

Giovanni Sartori comenta que la existencia de los partidos políticos se debe a una necesidad que forma parte de un todo y la cual es una expresión. Los partidos “son instrumentos para lograr beneficios colectivos, para lograr un fin que no es meramente el beneficio privado de los combatientes. Los partidos vinculan al pueblo a un gobierno, cosa que no hacen las facciones”.⁴

³ Gabriel Romero Vázquez, *Partidos políticos y formación de cuadros*, México, I.E.E.S.A, 2006, p. 8

⁴ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1999, p. 54

Esto nos deja con la formación de una democracia representativa, en donde los partidos políticos “serían los portavoces –si no de todo el pueblo, sí de grupos organizados- de las demandas de sus representados, como consecuencia de ello, el partido fungiría como el depositario, representante y hasta legítimo gobernante del pueblo, y como tal se vería obligado a presentar alternativas de los problemas que la sociedad presentaba en los distintos terrenos del quehacer político y económico.”⁵

Por lo que hace a un partido político, la organización de ciertos sectores sociales en esa legítima búsqueda de representación les otorga de manera automática el uso de los medios necesarios para que este logre alcanzar el poder que de tal forma se pueden llevar a cabo las acciones necesarias para lograr el fin de la organización.

Estos medios pueden parecer legales o no, pacíficos o incluso se puede utilizar la fuerza física para coaccionar a quien o quienes estén en contra de sus intereses, sin embargo mientras haya divergencias y diferencias ideológicas la posibilidad de que no haya partidos es prácticamente nula.

1.1.1 Factores internos y externos de origen de los partidos políticos.

Según ha expresado Maurice Duverger en su libro “Los partidos políticos”⁶, estos tienen dos caracteres en su origen; al primero por ser interno lo ha denominado por su origen electoral y parlamentario; y al segundo externo debido a que en su generalidad fue creado por otras instituciones.

1.1.1.1 Origen Interno (electoral y parlamentario)

Esta forma de organización de los partidos, se crea por grupos parlamentarios y comités electorales dando figura a una relación continúa entre los primeros con los segundos.

De acuerdo al texto de Duverger existen varias razones para la formación interna de los partidos políticos, la vecindad en un primer momento debido a que algunos parlamentarios encontraron similitudes por las cuestiones geográficas a las que

⁵ Gabriel Romero, *op. Cit.*, p. 8

⁶ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, FCE. 1961. 459 pp.

representaban. En un segundo momento por la cuestión ideológica debido a la coincidencia geográfica, los parlamentarios empezaron a descubrir que sus preocupaciones coincidían en ciertos puntos locales e incluso sobre cuestiones nacionales.

En un tercer momento, estos pueden tener un origen debido a sus intereses, es decir, se agrupaban para formar parte de un bloque opositor a las políticas e ideas de otros grupos.

Con la consecuente expansión del sufragio, un espíritu de igualdad y la desaparición de las élites sociales, los comités electorales se fueron abriendo paso y atrayendo a más simpatizantes. Según Duverger este fenómeno político se fue gestando en los partidos de izquierda debido a las condiciones sociales en las que se vivía.

Podemos decir que los comités son aquellos espacios en los que hay una voluntad relativa que se transforma en lo que dice Rousseau en dónde “la voluntad general es indestructible”⁷. Es decir, los comités fueron atrayendo a los individuos no representados que de manera voluntaria y por alguna afinidad o necesidad daban forma a estos manteniendo alguna relación con aquellos parlamentarios con los que igualmente se sentían identificados.

Este tipo de partidos que fueron creados tanto por parlamentarios como por comités mantienen una autonomía hasta el momento en que se crea un órgano coordinador que se encargara de la comunicación entre unos y otros. Ambas figuras no mantienen una dependencia.

Gabriel Romero deduce la existencia de estos partidos en dos tipos: “Los que surgen como una necesidad de los individuos para organizarse y conformar nuevas élites capaces de competir, y las que nacen al interior de las fracciones parlamentarias, caracterizadas por su comunicación ideológica”⁸.

⁷ Juan Jacobo Rousseau, *op. Cit.*, Libro IV. Capítulo I, p. 55

⁸ Gabriel Romero, *op.cit.*, p.9

1.1.1.2 Origen Externo (como brazo de otra institución)

Duverger, crea esta categoría al observar a los partidos que han sido creados por una institución ya existente, que no se encuentra dentro de los procesos de elección y representación. Clubes, sindicatos, iglesias, asociaciones, etcétera. Estas instituciones mantienen una gran influencia en la construcción de la estructura partidista. Es por medio de este tipo de partido como alguna institución puede expresar sus intereses políticos y llevarlos al parlamento.

A diferencia de los partidos de origen interno que mantienen un cierto federalismo y autonomía, estos mantienen una estructura centralizada. En estos la información de comités viene por un mandato, una línea a seguir desde el centro en dónde no cabe la posibilidad de una libertad de acción, al contrario se limita la posibilidad de está para no perder el poder central.

“Los partidos de creación exterior son generalmente más coherentes y más disciplinados que los partidos de creación electoral y parlamentaria. Los primeros disponen, en efecto, de una organización ya existente que relaciona naturalmente a todas sus células de base; los segundos se ven obligados a establecer sus vínculos totalmente, sin más punto de partida que la coexistencia de algunos diputados en el seno de un mismo parlamento.

La influencia del grupo parlamentario es igualmente diferente en ambos tipos de partidos. Los de la primera categoría sufren profundamente: los diputados desempeñan en ellos un papel esencial, bien por que constituyan colectivamente el organismo dirigente del partido, bien por que figuren individualmente en gran número en un comité director distinto en teoría al grupo parlamentario”⁹.

En el caso de un partido de origen exterior, los diputados tienen menor influencia en los comités manteniendo una mayor disciplina sobre las posturas del partido en general.

⁹ Maurice Duverger. *op. cit.*, pp. 26-27

1.1.2 La estructura organizacional de los partidos políticos.

En lo que toca saber sobre la estructura de los partidos políticos, Duverger la considera por la manera en cómo está constituido un partido, es decir, los elementos de base, su armazón, los medios que los unen así como por las instituciones que los dirigen.

Para el caso de los partidos de origen interior, los comités de base son observados como poco extensos, independientes entre sí y poco centralizados debido a que cada uno conserva su propio carácter. Para este tipo de partidos lo que más interesa en sus cuadros son las personalidades más que las masas.

Es en estos dónde cada individuo forma parte del partido de manera voluntaria, que pagan una cuota para el sostenimiento del partido y asisten a las reuniones de su sección local, por lo que se les considera formadores de la estructura directa¹⁰. Para Duverger, la actividad de este tipo de partidos está orientada en las elecciones y sus “combinaciones parlamentarias”¹¹ en dónde la dirección de estos partidos esta basada en el liderazgo de sus diputados, en dónde las disputas por su concentración se dará en estos.

Para el caso de los partidos de origen exterior, la estructura se basa en abarcar más a las masas en cuanto sea necesario. Para esto, los comités dan paso a las *secciones* que son aquellos espacios de trabajo para la formación ideológica y electoral fundamental para este tipo de partidos.

En estos partidos la personalidad no tiene una mayor importancia debido a que se acentúa en instituciones complejas dentro del partido. Está constituido por sindicatos, cooperativas, grupos de intelectuales que se unen para establecer una organización electoral común dando origen a los partidos de estructura indirecta.

Dentro de esta clasificación de partidos indirectos, todavía se realiza una subdivisión. En primer momento Duverger considera a los partidos socialistas y partidos católicos en dónde los primeros están constituidos por *“sindicatos obreros, cooperativas obreras, sociedades obreras mutualistas; el partido toma el carácter de una*

¹⁰ Maurice Duverger. *op. Cit.*, p. 35

¹¹ Maurice Duverger. *op. Cit.*, p. 31

*comunidad basada en una clase social única. En los segundos, el partido se presenta como una federación de sindicatos y cooperativas obreras, unidos a asociaciones campesinas, a ligas de comerciantes, de industrias, etc.; el partido reúne a clases sociales diferentes, cada una de las cuales conserva su organización propia*¹².

La última categoría que aporta es la de los partidos agrarios los cuales desempeñan el mismo papel de los partidos socialistas.

De esta manera, entendemos que la estructura de un partido está formada por unos órganos directivos como por los elementos de base; comités, sección, célula, milicia los cuales tendrán sus características propias como sus propias funciones.

Los comités son aquellos que están compuestos por un grupo de notables personalidades que se seleccionan debido a su influencia. Tienen un carácter limitado en dónde sus objetivos no se encuentran en el reclutamiento y la propaganda sino en su calidad profesional. Lo que llama la atención de estos es que al parecer la única forma de acceder a ellos es a través de la cooptación de algún liderazgo importante o por designación lo que los convierte en grupos altamente cerrados.

Otra característica de los comités que encuentra Duverger, es sobre el espacio geográfico en el que actúa, debido a que este llega a tener su acción en la circunscripción electoral o pueden haber comités por distrito electoral, en la que estos comités tendrán como su principal actividad las épocas electorales pero mantendrán una actividad constante en sus intervalos aunque con menor importancia.

Dentro de los comités se hace una clasificación entre los comités directos y los indirectos;¹³ en el primer caso son escogidos de manera directa a sus personalidades de acuerdo a sus cualidades, en el segundo caso las personalidades son elegidas previamente por organizaciones ya establecidas.

Un tipo de comité distinto al de *notables* que menciona Duverger es al de los técnicos que están compuestos por el conocimiento que tengan las personas de los medios en el campo de la acción electoral sin que sean como lo dice el autor, personas propagandísticas.

¹² Maurice Duverger. *op. cit.*, p. 36

¹³ Maurice Duverger, *op. cit.*, p. 36

Otro elemento de base importante para los partidos políticos modernos, es *la sección* cuya característica principal es que mantiene un mayor centralismo de otros elementos de base a diferencia del comité que actúa de manera más autónoma.

Una de las principales acciones de las secciones se enfoca en la búsqueda de mayor número de personas que quieran participar en la vida política del partido teniendo así una actividad permanente. En el caso de la sección es más clara la división de las funciones que tienen las personas que la integran. A este elemento de base Duverger lo identifica con los partidos socialistas debido a su sentido de apelar a las masas lo que hace a un partido más democrático al permitir la participación de mayores grupos y personas a diferencia del comité que es más cerrado.

La célula esta integrada también por un grupo de profesionales, tiene como principal característica que reúnen a los miembros del partido pero que mantienen el mismo lugar de trabajo, por lo que es un grupo más pequeño. Para Duverger la naturaleza y dimensión de la célula le otorgan un mayor poder sobre los miembros que en el caso de la sección.

Sus miembros al mantener una mayor comunicación debido a la coincidencia de trabajo mantienen una mayor relación lo que se traduce en una mayor unidad y fortaleza al partido y la solidaridad es más fuerte. Por tales características que mantienen en este caso la célula, su trabajo no está enfocado en la acción electoral, sino se basa en la acción clandestina, es decir dentro de su espacio de trabajo.

La milicia es un elemento característico de los partidos fascistas debido a que su acción no esta enfocada en la acción electoral parlamentaria "...es una especie de ejército privado, cuyos miembros están organizados militarmente, sometidos a la misma disciplina y al mismo entrenamiento que los soldados, revestidos como ellos de uniformes e insignias, capaces como ellos de desfilar en orden armónico, precedidos de música y banderas, aptos como ellos para combatir a un adversario por las armas y la lucha física"¹⁴.

En este caso la milicia esta conformada por civiles pero que tienen toda la formación como un grupo militarizado, debido a que su organización mantiene una similitud a la de un ejército dividido en unidades. Estos son grupos reaccionarios que mantienen igual que un ejército a unos miembros activos y a otros como reserva.

¹⁴ Maurice Duverger, *op. cit.*, p. 66

1.1.3 Tipología de partidos.

De acuerdo a lo expresado por Duverger, la clasificación de los partidos que presenta no está basada precisamente solo por la cantidad de los miembros con los que cuenta un partido aunque si es un elemento que nos permite diferenciarlos.

El punto esencial donde radica la diferencia entre un partido de cuadros y uno de masas, descansa en la forma en que está organizada la estructura de un partido político, es decir, en su capacidad de poder cohesionar dentro de sí a diferentes actores políticos y sociales.

Para Duverger los miembros son la materia misma del partido para su acción. Debido a dos elementos, uno por que son los que realizan el trabajo mismo del partido y otro por que en ellos descansa el financiamiento del mismo debido a las cuotas que cubren los mismos.

1.1.3.1 Partido de cuadros y partido de masas.

En el caso de los partidos de cuadros está formado por notables, empresarios y liderazgos que pertenecen a un grupo de élite, el partido se encuentra más atado a los intereses capitalistas.

En estos partidos según el autor, se busca reunir en su estructura a notables preparándolos para las elecciones, cuya relación con los candidatos atraería votos a favor de los últimos. En este caso, el proceso de adhesión al partido es un acto de libertad individual, de acuerdo a características y aptitudes personales.

“Los partidos de cuadros corresponde a los partidos de comités, descentralizados y débilmente articulados...”¹⁵

Según Duverger, en el partido de masas la característica principal es que apela al público. Se trata de que una mayor cantidad de personas participen en ellos para que su financiamiento se cubra por los miembros con sus cuotas que pueden ser modestas y consecutivamente se busque ser más democrático evitando así que el

¹⁵ Maurice Duverger, *op. cit.*, p. 97

partido se deba a intereses particulares de pequeños grupos o a grandes donadores de capital.

En este tipo de partido se busca dar a sus miembros una educación política para prepararlos y estos se conviertan en su elite política y puedan participar en la vida pública. A estos partidos corresponden características de estructura antes mencionadas como que están basados en secciones, son más centralizados y su articulación interna es más fuerte.

1.1.4 Niveles de participación en un partido político.

Entrando a esta etapa de conocimiento del concepto de un partido político como un espacio de expresión y participación individual o colectiva; en el caso de partidos de cuadros con personalidades (modo directo) o por medio de organizaciones trabajadoras y campesinas como los partidos de masas (modo indirecto), entramos en la necesidad de poder diferenciar los niveles de participación dentro de estas organizaciones políticas.

Estos niveles de participación van de acuerdo a la intensidad e involucramiento en las actividades propias de un partido político por parte de quienes las forman.

Para Duverger existen cuatro niveles claros; la primera conformada por *los electores* que son aquellos que votan por los candidatos de un cierto partido en los escrutinios. Puede decirse que se mantienen en el anonimato y el derecho del voto libre y secreto. Su voto se mantiene en el mismo sentido por razones personales. A este tipo de votante se le observa como la fuerza que tiene un partido político.

La segunda categoría se refiere a *los simpatizantes* cuya característica es que no son solo electores sino que mantiene una postura firme frente a otras opciones políticas. Defiende su ideología e inclinación manteniendo una cercanía con el partido. La participación que muestran al partido es un tanto indirecta. Demuestran un mayor conocimiento de la vida del partido. No mantienen un compromiso total, no forman parte de la estructura organizacional y financiera del partido. Pueden demostrar en algunas ocasiones diferencias -políticas- lo que genera la falta de adherencia al partido.

Dentro de la tercera categoría se encuentra a *los militantes*, que son los miembros del partido, son la comunidad, son el aparato organizativo que le da funcionalidad y vida al partido. Mantienen una actividad permanente, generan la difusión y propaganda del partido. Su conocimiento es mucho mayor –en la mayoría de los casos- lo que los convierte en un ejército ideológico que defenderá su origen y permanencia ante la sociedad. Son parte fundamental dentro del financiamiento del partido. Tienen un mayor trabajo en tiempos electorales siendo su principal trabajo el de ejecutar las decisiones tomadas por la dirigencia del partido.

En este caso de nivel de participación se puede obtener por medio de un censo la cantidad de militantes activos que tiene un partido político que suelen ser un número pequeño.

Una cuarta categoría que encuentra Duverger se refiere a la de *miembro de partido*, es algo más general que un militante pero más concreto que un simpatizante debido a que mantiene una participación más profunda que un simpatizante pero menor a la de un militante.

El aumento de los niveles de participación que pueda ir desarrollando un individuo dentro de un partido político puede corresponder a un deseo particular que busca cubrir expectativas, intereses y anhelos que se tornan políticos. Es decir, mientras mayor involucramiento en el partido, se va construyendo una trayectoria política del individuo que lo pone en el plano de poder ser electo para ocupar cargos dentro del partido o de elección popular.

Este desenvolvimiento de participación genera liderazgos políticos internos en el partido alentando de manera paralela la práctica de formas competitivas e incluso democráticas en los procesos de selección de dirigentes y candidatos.

Este tipo de participación pone en ventaja a quienes están dentro de un partido político de quienes no forman parte.

1.2 Participación ciudadana.

El ciudadano como sugiere Sergio García Ramírez es el cuerpo político de la Nación.¹⁶ Un elemento que nutre, da vida y permite la continuidad de un gobierno democrático es la participación del ciudadano. Una comunidad democrática ofrece la oportunidad a los ciudadanos a ejercer sus capacidades, promover los ideales, proteger los intereses y alentar al debate. El fortalecimiento y consolidación de una democracia no es cuestión única de las instituciones gubernamentales y los partidos políticos¹⁷, sino también del involucramiento -que estos permitan a los ciudadanos libres- en la toma de decisiones.

Bien es dicho que la democracia no sólo tiene que estar en la esfera política, sino involucra aspectos de la vida social, es decir, en el ámbito cultural y económico.

El comportamiento que tienen los individuos es un reflejo de la historia de una sociedad. Bien o mal, la forma en que actúa un ciudadano en un determinado tiempo depende del ambiente social de la época. A pesar de que un individuo mantenga su propio criterio, la influencia que obtiene de los actores, medios y el ambiente social son un factor para ir modificando su perspectiva de los hechos.

“... el hombre resulta ser producto de la sociedad toda vez que sólo en sociedad el hombre desarrolla sus cualidades únicas, aquellas que lo distinguen de los animales. Pero por otra parte, el hombre, al establecer relaciones con otros hombres crea también el ambiente social, es decir, construye su sociedad.”¹⁸

A través del tiempo en las sociedades modernas, algunas causas de la transformación en la cultura y costumbres sociales pueden haber sido motivadas por la falta de justicia, la impunidad, la insuficiente representación de los ciudadanos, la

¹⁶ Sergio García Ramírez, “La participación ciudadana, ensayo de sistematización constitucional” en: Vázquez Nava María Elena (comp.) *Participación ciudadana y control social*, México, M.A. Porrúa, 1994, p. 74

¹⁷ Roberto Mellado Hernández. *Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la ciudad de México*, México D.F., Plaza y Valdés, 2001, p. 18

¹⁸ Armando Duarte Moller, Martha Cecilia Jaramillo Cardona, “Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México”, *Espiral*, Vol. XVI, Núm. 46, septiembre-diciembre, 2009, p. 143

falta de transparencia¹⁹ que han motivado a la movilización de los individuos en la sociedad.

Por el contrario, son factores que inciden en la falta de participación, el sentimiento ante la imposibilidad de incidir en temas políticos complejos, la condición socioeconómica de cada persona, su nivel escolar,²⁰ este desánimo influye en la forma de hacer gobierno debido a que si no se genera presión hacia las instituciones la posibilidad de que estas puedan abrirse por sí solas -a las demandas de otros grupos sociales- tendrá más obstáculos que cuando hay una mayor participación. Es por tal que en una democracia en dónde hay una mayor participación por la misma naturaleza del régimen, los ciudadanos son el eje que mueve a un gobierno.

Para Roberto Mellado es importante en un primer momento ubicar la categoría de ciudadano en un plano en el que este ya no es un súbdito del Estado el cual se encontraba completamente relegado a los designios del segundo. El ciudadano, es el protagonista de la esfera pública, participa directa o indirectamente en las decisiones en el seno del poder del Estado.

En este sentido, la ciudadanía “se refiere a un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la *cosa pública* y de la legitimación del poder, ya que la fuente primaria y última del poder es la voluntad del pueblo, es decir, de los ciudadanos...”²¹

El ciudadano tiene un reconocimiento legal por parte del Estado pero no se limita a la cuestión normativa debido a que también toma parte en las decisiones del estado dándole al término ciudadano una connotación política.

A la participación ciudadana la ha definido como una actividad orientada a la elección de los gobernantes, que contribuye a influir en las decisiones que éstos toman en nombre de la sociedad. La vinculación que tienen los ciudadanos con el Estado se vuelve política.

¹⁹ Ernesto Casas, “Representación política y participación ciudadana en las democracias”, en: *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, No. 51, 205, enero-abril, 2009, p. 60

²⁰ Armando Duarte Moller, *op.cit.*, p. 138

²¹ Roberto Mellado, *op. cit.*, p.19

Cabe aclarar, que después de haberse acercado al concepto de ciudadano como aquel que tiene ciertos derechos, Mellado propone dentro de su lectura acercarse al término participación para de ahí partir al concepto de participación ciudadana.

Al concepto de participación lo clasifica de acuerdo a los intereses que presentan los individuos sobre alguna causa o cosa pública. Para Mellado, en la participación se encuentra la explicación de que los individuos quieren ser parte activa de los asuntos de interés público, ya sean administrativos o de carácter político-electoral, es decir que no solo buscan legitimar al poder político, sino que quieren formar parte de él, en pocas palabras, buscan defender sus derechos civiles y políticos.

Roberto Mellado diferencia a la participación ciudadana de la participación política, entendiendo a la primera como aquella que va más allá de la simple búsqueda del voto, sino más bien como aquella que busca tener acceso a bienes y servicios básicos reconocidos dentro de los derechos constitucionales, además de que busca influir en la vida política de una forma más amplia, es decir, busca intervenir en la *cosa pública*.

Dentro de este interés de la cosa pública, hace una clasificación del tipo de participación que pueden desarrollar los ciudadanos en distintos ámbitos:

- *Participación autónoma: la ciudadanía que participa a través de algún tipo de asociación no gubernamental y, por lo tanto, no es organizada ni controlada desde el gobierno.*
- *Participación clientelista: la autoridad y los individuos o grupos se relacionan a través de un intercambio de favores o cosas.*
- *Participación incluyente o equitativa: se promueve la participación de toda ciudadanía, independientemente de la pertenencia o identidad partidaria, religiosa o de clase social.*
- *Participación institucionalizada: está reglamentada para que la ciudadanía participe en los procesos decisorios del gobierno local.²²*

²² Roberto Mellado, *op.cit.*, P. 22

Participación.	
Social	Aquellas en donde un grupo de personas se involucran e identifican con una causa social. Así como llevar a cabo la asociación libre que pueden realizar los individuos que comparten ciertos intereses para lograr objetivos en común.
Comunitaria	Este tipo de participación es una actividad asistencial fuera de la actividad estatal. Es una intervención del individuo en una actividad pública.
Ciudadana	Es aquella que genera legitimidad al gobierno, en una primera etapa por que el ciudadano elige a quien va a ser su gobernante; dos, busca influir en las decisiones que toman sus representantes en nombre de la sociedad.
Política	Desde el acto de votar, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en un comicio o el apoyo a un candidato en el curso de la campaña electoral. ²³

*Cuadro de elaboración propia, de acuerdo a la lectura hecha de Roberto Mellado.

1.2.1 Modelos de participación ciudadana.

De cuerdo con Rafael de la Garza Talavera en su presentación “Modelos de participación ciudadana,”²⁴ presenta una clasificación del concepto de participación ciudadana derivada del tipo de relación que se puede presentar entre gobierno y ciudadanos.

Esta clasificación, esta definida desde las expectativas que también se generan de los ciudadanos, de sus objetivos y hacia dónde es el espacio que desean vincularse, es decir, que la participación ciudadana va del espacio público -actuando como movimiento o grupo de interés- a lo político buscando llegar a los partidos políticos y a lo electoral.

En un primer momento define a la participación ciudadana como *nominal* ya que esta sólo esta enfocada en recabar las demandas del ciudadano sin que haya posibilidad de que estos formen parte en el proceso de toma de decisiones para la elaboración de una política pública.

La otra etapa de participación la define como *relacional*, en este momento hay una coparticipación entre las instituciones y los ciudadanos para el diseño de herramientas

²³ Norberto Bobbio; Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 2 tomos. 6ª ed. 1998. pp.1180.

²⁴ Dr. Rafael de la Garza Talavera “Modelos de participación ciudadana”, ponencia presentada en el Diplomado Elementos y Estrategias de Reforma Política en México”, Modulo V Democracia y Participación Ciudadana, México, H. Cámara de Diputados, miércoles 18 agosto, 2010.

que busquen la optimización de recursos públicos. A la última etapa la define como *real*, es en dónde los ciudadanos forman parte (tienen el poder) de la toma de decisiones en el diseño de las políticas públicas.

1.2.2 Mecanismos de participación ciudadana.

Los mecanismos conocidos van desde aquellos en que los ciudadanos quieren ser incluidos como la asamblea popular, la audiencia pública, comités y consejos consultivos, hasta aquellos en que desean formar parte de la toma de decisiones como plebiscito, referéndum, iniciativa popular, rendición de cuentas, la revocación de mandato.

Aquellos en que el interés es de formar parte de la toma de decisiones, hay una clara expresión de eliminar la intermediación que representa el gobierno como depositario de la soberanía sobre temas de gran relevancia.

2. El Partido Acción Nacional.

Para comprender la historia y desarrollo del PAN, el investigador Francisco Reveles²⁵ parte de la necesidad de conocer al Partido como tal, su posicionamiento ideológico, la estructura organizativa, sus procesos internos, las fracciones panistas y su institucionalización. Cabe señalar que un parte aguas en la historia del partido son los comicios de 1988 y el año 2000 con el triunfo del Partido. Por otra parte Víctor Reynoso²⁶ argumenta que para entender al PAN no sólo es conocer su historia sino sus rasgos fundamentales, desde el fundador, forma y contexto en que surgieron, los cambios y continuidades que ha tenido el partido. Es decir de su modelo originario que consiste en las características que tiene en el momento de su constitución.

El PAN se funda en 1939, en el contexto de la sucesión presidencial de un gobierno que había polarizado a la opinión pública, el del general Lázaro Cárdenas.²⁷ Las políticas Cardenistas en temas como la reforma agraria, el apoyo al sindicalismo oficial y la educación fueron catalizadores para que Gómez Morín recuperara la idea de crear un partido político, convocando a universitarios y profesionistas de clase media dando formación a un partido de cuadros.

Por otra parte la influencia de su fundador Manuel Gómez Morín presidente Nacional del Partido en sus primeros 10 años, contribuyó de forma decisiva a darle forma al panismo originario.²⁸ Si bien Manuel Gómez viene de una formación liberal, crítica por sus antecedentes laborales, Efraín González Luna otro de los fundadores del partido sería el representante de la tendencia más católica y conservadora del partido la cual con el tiempo sería la dominante.

Para profundizar en el análisis del Partido el doctor Reveles menciona cuatro rasgos del proceso de institucionalización organizativa del PAN en el período 1988-2000: a) el tipo de burocracia con que cuenta; b) la homogeneidad estructural; c) las fuentes de

²⁵ Reveles Vázquez Francisco. Partido Acción Nacional Los signos de la Institucionalización. FCPYS, UNAM. 2002

²⁶ Reynoso Víctor. Para entender al Partido Acción Nacional. Editorial Nostra, Edición 1, 2009, pág. 7.

²⁷ Ibid., pág.16-18.

²⁸ Ibid. pág. 7-8.

financiamiento y d) las relaciones que el partido sostuvo con los gobiernos correspondientes.²⁹

Se hace referencia al año de 1988 porque en la elección presidencial el partido se muestra consolidado al manifestarse como una fuerza política fundamental, ya hay presencia del partido en diversas regiones del país, se afianza su autonomía e incrementa su identidad y organización.

En la medida en que un partido incrementa su participación electoral, militantes, capacitación y medios de comunicación interna, experimenta cambios en la organización; esta profesionalización interna del partido resultara en obtener más acceso a cargos de poder.³⁰ En el caso del proceso de institucionalización del PAN, la profesionalización de los cuadros dirigentes acontece previa al crecimiento electoral.

Esto se debe a que una de las características del partido es su relación con la clase media y empresarial. También hay un crecimiento electoral en los ochenta al norte del país, la clase empresarial militantes, los triunfos como el de la gubernatura del Estado de Baja California en 1989, el financiamiento público contribuyeron a su crecimiento en los noventa³¹ y las elecciones presidenciales del 2000.

Es importante resaltar que fue durante la dirigencia nacional de Luis H. Álvarez en la que se tuvo una mayor conformación de una burocracia ejecutiva fuerte, con profesionales y especialistas para la administración del partido.

Otro aspecto importante es que de las preocupaciones de los dirigentes del partido por analizar la situación del país surgieron dos fundaciones Rafael Preciado Hernández y Miguel Estrada Iturbide. Así mismo Carlos Castillo Peraza fue el dirigente que mayor atención concedió a la modernización de la organización, se basaba en la idea de que la lucha electoral se iba a dar más en el terreno organizacional que en el ideológico

Otro rasgo de un partido fuertemente institucionalizado es la homogeneidad estructural. Se refiere a la presencia panista y para poder medirla se utilizan

²⁹ Reveles Vázquez Francisco. Op. Cit., pág.14.

³⁰ Reynoso Víctor. Op. Cit. pág.46.

³¹Reveles Vázquez. Op. Cit. pág.16

elementos como el conocimiento del voto a favor del partido y el incremento de la militancia geográficamente, así como las candidaturas y gubernaturas en el ámbito municipal y congresos locales.

Los estados con escasa inserción panista coinciden con la falta de una estructura de organización adecuada, siguen siendo pocos los estados que cuentan con muchos militantes para poder llevar a cabo eficazmente el trabajo partidista.

La fundación del partido se basó en tres principios, el de Nación, Persona y Bien Común. El partido cuenta con estatutos y reglamentos internos, la estructura con las que se tomaron las principales decisiones del partido desde su fundación cuenta con tres niveles de institucionalidad panista. El nivel más alto corresponde a la Asamblea General conocido como Asamblea Nacional, sus funciones son de decidir la admisión o exclusión de los socios, nombrar y revocar a los integrantes del Consejo Nacional y aprobar o censurar los informes del partido.

La Convención General conocida posteriormente como Nacional, tiene la función de decidir sobre las actividades al exterior del partido mientras la Asamblea decide las actividades al interior.

El Consejo elige al Comité Directivo Nacional conocido como Comité Ejecutivo Nacional y a su Presidente.³² Lo importante de esta estructura es que ha servido para que la organización tome sus decisiones, además de que el PAN ha sido el partido que más se ha apegado a su estructura institucional.

En cuanto a financiamiento, desde sus inicios el partido se opuso al establecimiento legal del financiamiento público para sus actividades electorales. El partido se negó a recibir recursos salvo papel y cartulinas para sus tareas de proselitismo electoral.³³ Existían diferencias en cuanto a recibir financiamiento pues se creía que si se recibía se le otorgaba legitimidad a la ley y al gobierno, otros creían que se podría generar una dependencia política.

También se argumentaba por cuestiones de principios del partido ya que creían que no era ético recibir recursos cuando existía una situación precaria del país. Fue con la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977 cuando se

³² Ibid., pág.21-22.

³³ Ibid., pág.28

abre la posibilidad de que los partidos recibieran dinero. En este aspecto la problemática del financiamiento ha sido para todos los partidos que tengan autentica militancia y no una militancia clientelar.

El manejo de los recursos recayó en una Comisión de Financiamiento Público que depende del Consejo Nacional, no del CEN. Se creó un reglamento y se acordó que los nuevos ingresos se utilizarían para fortalecer la estructura orgánica de los comités estatales esto con Carlos Castillo Peraza. Las cuotas son otra fuente de recursos del partido. Aunque voluntarias, su monto es de medio día de salario mínimo vigente.³⁴

El financiamiento, el crecimiento de la membresía, el número de funcionarios públicos, de gobernadores, diputados, senadores y asambleístas multiplicaron los recursos. La multiplicación de las fuentes de financiamiento y la aceptación del subsidio legal en una época de crecimiento electoral, estimularon cuatro rasgos característicos del partido: 1) la profesionalización de su burocracia ejecutiva y de sus militantes, quienes siguen realizando su labor de proselitismo y organización sin contar con una compensación económica; 2) la realización de campañas electorales eficaces, con aprovechamiento de los abundantes recursos; 3) paulatina moderación y posterior aislamiento de los empresarios panistas de recién ingreso, quienes vieron disminuida su influencia en función de su peso económico y 4) la conservación de la autonomía de la dirigencia frente al gobierno.³⁵

En cuanto a las relaciones del partido con el gobierno, si bien el gobierno durante mucho tiempo controló los procesos electorales permitiendo los triunfos de su partido el PRI.

Francisco Reveles comenta que no hay datos fidedignos que demuestren dependencia financiera respecto del gobierno, tampoco el que se les haya otorgado triunfos electorales sin sustento popular y legal de por medio.³⁶ La oposición panista fue funcional al sistema político: intervenía en elecciones, presentaba candidatos y realizaba campañas a pesar de sus constantes derrotas, también fue persistente en su manejo de un discurso contestatario (anti gobierno y anti PRI).

³⁴ Ibid., pág. 31

³⁵ Ibid., pág. 33.

³⁶ Ibid., pág.35

Acción Nacional era una oposición funcional al sistema político: de discurso crítico pero de acción legal, limitada y circunscrita a la arena electoral.

El partido dio un nuevo viraje al reconocer la presencia del neocardenismo y ya no sólo era su adversario el PRI, sino este nuevo contrincante, cuyas propuestas económicas diferían de las propuestas panistas. El cambio en las relaciones PAN - gobierno ocurrió después de las elecciones de 1988.

Otro elemento que explica la relación PAN gobierno fue la posición privilegiada del partido en la Cámara de Diputados, ganó 101 diputaciones, sus votos fueron necesarios para realizar diversas reformas constitucionales formuladas en principio por el gobierno. El PAN logró hacer aportaciones a ciertos aspectos de las reformas constitucionales.

Por otra parte hubo una similitud programática de las propuestas priista y panista en el terreno económico. El neoliberalismo impulsado por Salinas fue criticado por el PAN, sin embargo, las modificaciones a la Carta Magna que se requirieron para el proyecto económico fueron sustentadas por este.

Según la dirigencia panista, además de triunfos electorales, el partido había conseguido una victoria cultural pues muchas de sus propuestas económicas y políticas fueron llevadas a la práctica por el gobierno. Como la reducción del gasto público, la venta de paraestatales, la apertura al exterior, eran demandas que enarbolaban desde tiempo atrás. Muchas de las medidas instrumentadas por el gobierno contaron con el aval de Acción Nacional.³⁷

2.1 El PAN en el Estado de México.

En el Estado de México, el Partido Acción Nacional tiene sus antecedentes en la década de los cuarenta durante el proceso de formación a nivel nacional, sin embargo es a partir de 1960 cuando el partido empieza a tomar una mayor dirección

³⁷ Ibid., pág. 40-41.

formalizándose el 23 de enero de 1964 cuando se crea el Comité Regional y se elige a Víctor Guerrero como dirigente estatal quien duro hasta el año de 1970.³⁸

Para 1975 el partido presenta al primer candidato a la Gubernatura del Estado de México, Jacinto Guadalupe Silva. Bajo la influencia de este liderazgo se realizó en 1980 la Asamblea Regional para elegir al nuevo dirigente estatal, sin embargo el Comité Nacional desconoció esta elección debido a que no se envió un delegado representante del CEN teniendo como consecuencia la destitución del Comité Regional. Después de una convocatoria hecha por el entonces delegado Luis Torres Serranía obtuvo el triunfo Astolfo Vicencio Tovar.

Don Astolfo siendo de los iniciadores del partido en el Estado se convirtió en uno de los líderes más destacados en la historia del panismo mexiquense. Dirigió al partido en dos ocasiones, de 1970 a 1973 y de 1981 a 1987.³⁹

A finales de la década de los 80's el partido vivió su primera crisis interna generada por el crecimiento de la estructura partidista y los buenos resultados electorales.

El líder estatal, Javier Paz Zarza (1987-1990) fue removido de su cargo por el Consejo Estatal, para esto el CEN nombro a Noé Aguilar Tinajero como delegado estatal. Esta división interna tuvo como consecuencia negativos resultados en las elecciones de 1990. El CEN destituyo al Comité Directivo Estatal (CDE) y creo una comisión para reestructurar al partido.

Como resultado de este trabajo de reestructuración durante las dirigencias de Noé Aguilar Tinajero (1994-1997) y de Francisco Garate Chapa (1994-1997) es cuando el partido se encuentra más fortalecido. Tanto a nivel nacional como local, Acción Nacional se había mostrado como una oposición institucional y daba la certeza de que los conflictos y demandas sociales podían ser canalizadas por medio de una vía legal por lo que el partido se convirtió en el espacio político de expresión de oposición de aquellos sectores de la sociedad y del empresariado que no veían representados sus intereses en el régimen de ese momento.

³⁸ David Padilla Macayo; Ricardo Cortes Padilla; Alva Vianney Bautista Robledo, **El Partido Acción Nacional en el Estado de México** en: Reveles Vázquez Francisco; Miguel Ángel Sánchez Ramos, *Los Partidos Políticos en el Estado de México*, México, Fontamara, IEEM, FCPyS/UAEM, 2012, p. 109.

³⁹ *Ibid.*, pp.161-162

Cabe señalar que este fortalecimiento del partido en el estado no sólo era como parte del trabajo hecho internamente en lo local, sino que también se puede explicar por qué existieron hechos nacionales que influyeron en el fortalecimiento del panismo mexiquense. Durante la década de 1990, el régimen político a nivel nacional se encontraba con una fuerte exigencia por el respeto al voto. El régimen de partido único había vivido una fractura importante. La corriente Democrática al interior del priismo encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas puso en entredicho la continuidad del presidencialismo.

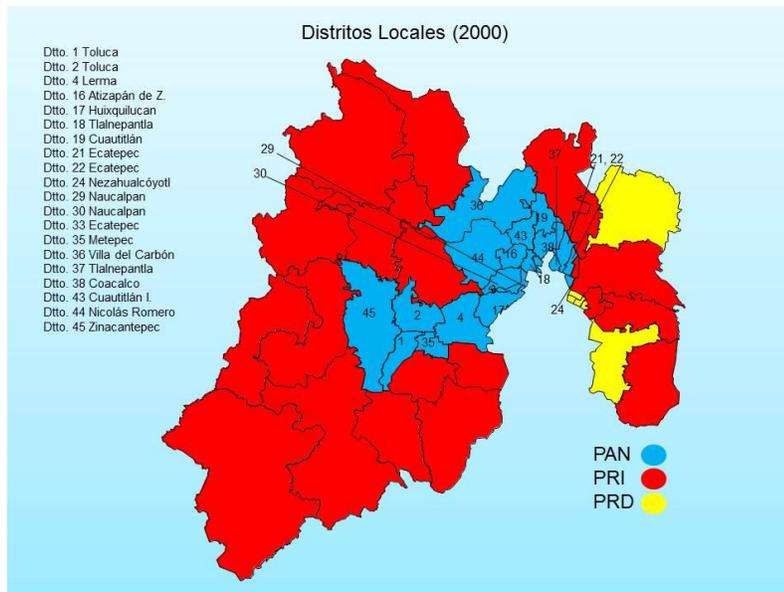
Fue más que en ningún otro momento de la historia pos revolucionaria, que la crítica a la regla no escrita sobre la sucesión presidencial puso en riesgo la estabilidad social, política y económica de nuestro país.

Es en 1996 cuando el PAN obtiene triunfos importantes en el estado de México. El continuo trabajo partidista y la permanente lucha le dieron el triunfo electoral en el Municipio de Naucalpan el cual se convertiría en el centro de lo que llamarían “Corredor azul”. Gana en el distrito 29 local con Armando Olvera y en el distrito 30 con Francisco Garate Chapa. La alcaldía la obtuvo por medio del candidato José Luis Durán Reveles. Para el año 2000 se homologaron las elecciones locales con las federales en el estado de México. El partido obtiene 21 diputados de mayoría, 21 diputados federales de mayoría y 30 alcaldías⁴⁰ (Mapa 1 y 2) pero a partir de este mismo año la preferencia electoral sobre el partido fue a la baja hasta llegar a dos diputaciones locales de mayoría en el año 2009.

⁴⁰Ibid., pp.140-150



Mapa 1. Elaboración propia basada en datos del IEEM en: <http://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

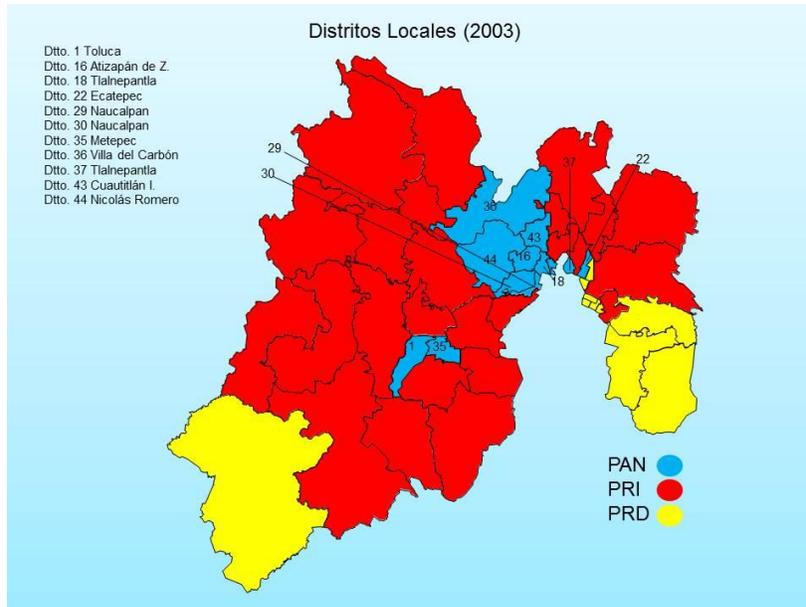


Mapa 2. Elaboración propia basada en datos del IEEM en: <http://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

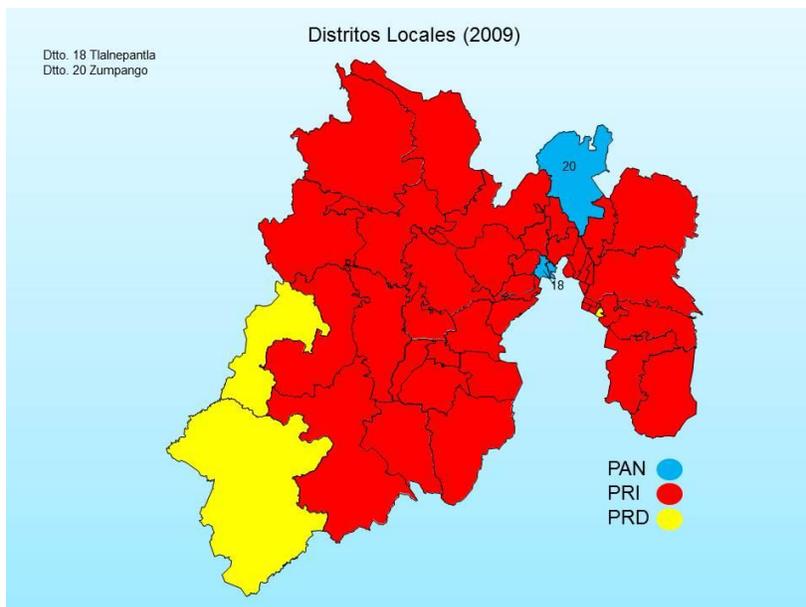
Sin embargo el triunfo duro poco ya que de sus 21 diputados locales un grupo de 11 legisladores desconocieron a su dirigente estatal (Francisco Garate Chapa) como a su Coordinador Parlamentario convirtiéndose en una bancada independiente, dando así un fuerte golpe político al partido y dividiendo a la estructura estatal panista.

Para 2003 el partido tuvo un fuerte descalabro ya que solo pudo refrendar la victoria en 11 distritos locales (mapa 3), en 2006 se mantuvieron seis distritos locales,

recuperando el distrito 2 de Toluca y el 17 de Huixquilucan y por primera vez gana el distrito 12 El Oro (mapa 4).

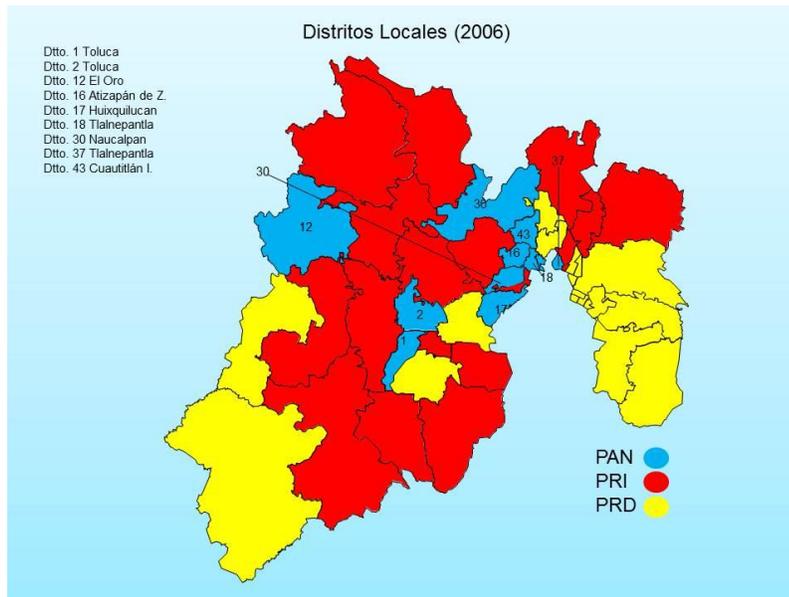


Mapa 3. Elaboración propia basada en datos del IEEM en: <http://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

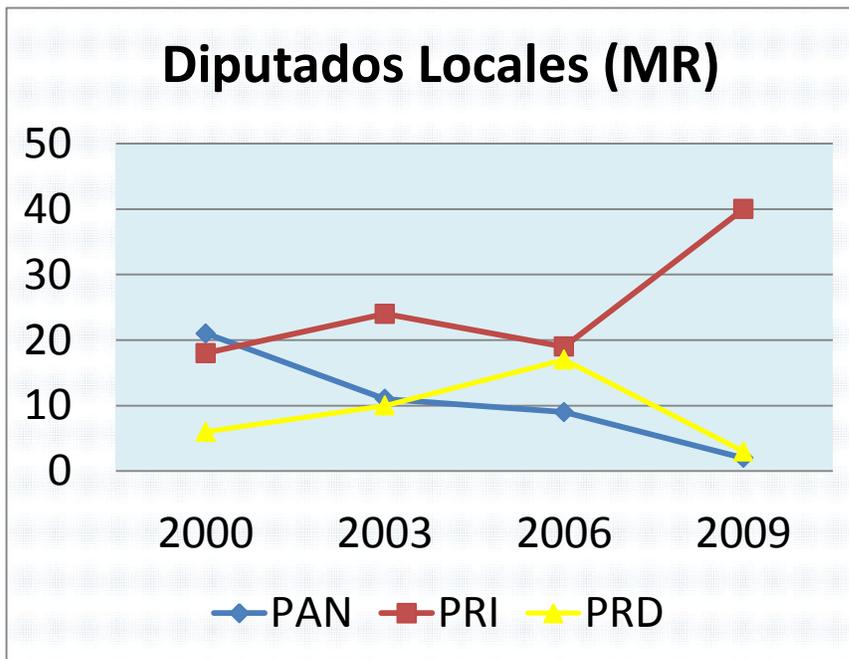


Mapa 4. Elaboración propia basada en datos del IEEM en: <http://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

En las elecciones de 2009 el escenario electoral para el panismo mexiquense fue aún más adverso ya que solo tuvo dos victorias, el distrito 18 de Tlalnepantla y la nueva victoria en el distrito 20 con cabecera en Zumpango (mapa 5).



Mapa 4. Elaboración propia basada en datos del IEEM en: <http://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>



Gráfica 1. Elaboración propia basada en información del IEEM. 2013

2.2 El PAN en el municipio de Nezahualcóyotl.

La historia del panismo en Nezahualcóyotl como en algunos otros municipios del Estado de México carece de fuentes informativas quedando como opción la búsqueda directa de panistas que con su relato histórico sirven para los objetivos de la redacción, si embargo, también es necesario conocer a grandes rasgos la situación social que vivían los nuevos pobladores de este municipio y como esta incidió en la motivación del panismo.

El 18 de abril de 1963 se expide el decreto 93 de la XLI Legislatura en el que se erige el municipio de Nezahualcóyotl⁴¹ y para el día 20 se publica en la Gaceta de Gobierno del Estado de México ya con una población -de acuerdo con Raymundo Molina en su texto *Estampas de Nezahualcóyotl*- cercana a los 100 mil habitantes.

En aquellos años de conformación del municipio, los nuevos pobladores vivían con muchísimo problemas y carestías ya que Neza era uno de los municipios que había tenido una explosión demográfica importante y que en los años 80's se convirtió en el municipio más poblado de México lo que complicaba las posibilidades de los gobiernos para ofrecer buenos servicio públicos.

El municipio se venía conformando por pobladores de otros estados de la República mexicana que por distintas razones salían de su lugar de origen. Una muy importante es que lo hacían para cambiar su vida del campo en la búsqueda de mayores oportunidades o para cambiar las vecindades de la ciudad de México y que vieron en Nezahualcóyotl la posibilidad de hacer una casa propia.

Esto se debía porque en la zona las posibilidades de adquirir un terreno eran muy fáciles, tal es el caso -que comenta Molina en su texto- del señor Miguel Alatraste que pudo adquirir un lote con un enganche de 1 peso y una mensualidad de \$117.00 pesos para pagarse en diez años, esto como resultado de la promulgación de la "Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México publicada el 19 de diciembre de 1958"⁴² por el entonces gobernador, el doctor Gustavo Baz Prada con la finalidad de regular y controlar la venta de los fraccionamientos.

⁴¹ Dirección URL: http://www.neza.gob.mx/m_historia3.php, 26 de septiembre de 2011.

⁴² Raymundo Molina. *Estampas de Nezahualcóyotl. El rostro humano de sus pioneros*, Nezahualcóyotl México, AlterArte ediciones, 2010, p. 46

Las oportunidades eran tantas debido a las inclemencias del clima en el lugar que muchas personas de distintas zonas del se arriesgaban a enfrentar las carencias de un nuevo municipio como la falta de agua, luz, drenaje y pavimentación.

Otro es el caso del señor Miguel Ángel Castillo que venía del municipio oaxaqueño de Huajuapán de León y que también enfrentó las inclemencias del clima como las carencias de servicios. A diferencia del señor Alatríste, Miguel Castillo era un hombre que desde su tierra natal era perseguido debido a sus ideas políticas contrarias a las del gobierno.

Sumado a estos retos, don Miguel también vivía con la problemática de no conseguir trabajo debido a que no contaba con el documento de antecedentes no penales.

2.2.1 Las primeras acciones del panismo nezahualcóyotlenze.

En entrevista obtenida con el señor Castillo comenta que “él era ya un panista y que junto con el hay otros casos como el profesor Modesto Barragán, el profesor Alfredo Trujano y Paulino Martínez Martínez que también venían del municipio de Huajuapán de León y también panistas”⁴³.

La posibilidad de contar con personajes históricos para el panismo como Miguel Castillo en el municipio de Nezahualcóyotl, nos permiten regresar a aquellos tiempos en los que las luchas por las causas sociales no tenían cabida para la negociación con el sistema político establecido.

Don Miguel Castillo mantiene muy arraigados los ideales panistas, incluso su manera de pensar suele ser contraria a la de actuales líderes panistas. Considera que con el “enemigo histórico” no hay necesidad de negociar nada, esto debido a sus antecedentes personales que justifican su pensar.

En los inicios del panismo en el municipio, la falta de comunicación y coordinación eran evidentes, debido a que no existía antecedente alguno de organizaciones o juntas vecinales que tuvieran simpatía con el partido.

Comenta Don Miguel Castillo que en un día de trabajo junto con el profesor Alfredo Trujano decidieron iniciar el activismo político del partido, esto como respuesta de un

⁴³ Entrevista realizada a Miguel Castillo. 15 de Febrero de 2011.

sentimiento generado por las condiciones sociales en las que se vivía y como reacción a la propaganda política que por aquellos años hacia el Partido Popular Socialista (PPS).

La falta de recursos económicos para poder solventar las actividades del partido eran un problema constante, la forma en que podían llevar su trabajo partidista era por medio de la “coperacha”, cada quien aportaba a la causa lo que podía y con lo que podía. Así, recurrieron con Asunción Cruz, otra panista de aquellos inicios del municipio quien les prestó un sonido para hacer difusión.

Contactaron a Joaquín Barragán González, hijo del profesor Modesto Barragán para pedirle su apoyo con un vehículo con el cual podrían iniciar en conjunto sus aventuras haciendo los primeros trabajos de propaganda del PAN ya que se aproximaban las elecciones a diputados locales de 1966.

2.2.2 La convicción como motor de acción.

El panismo nezahualcóyotlense se enfrentaba a muchos retos. En primer lugar, en que era un partido político con poco arraigo social, esto debido a varios factores; uno de ellos era el temor que la sociedad tenía de hablar y participar con expresiones distintas a las del gobierno.

La falta de conocimiento sobre la existencia ideológica del panismo en el municipio complicaba la posibilidad de la adherencia al partido. No había una identidad clara con algún movimiento o dirigencia.

Otra de las razones del poco arraigo es debido a que el panismo no contaba con una sede como partido para que los habitantes del municipio pudieran dirigirse a el a solicitar su apoyo o gestiones, así como la falta de una estructura partidista con una dirigencia que les permitiera llegar a las zonas de mayor marginación y fuera del centro del municipio.

La falta de estructura ponía aun más en desventaja al panismo como oposición al partido en el gobierno debido a que eran realmente pocas las personas haciendo activismo político. En el caso de realizar campañas electorales, la inexistencia de un

padrón complicaba más el trabajo político debido que no se sabía quienes tenían derecho a votar en los procesos electorales.

Este era un problema importante debido a que una persona podía votar en distintos lugares sin ningún problema, pero de igual forma se podía anular el voto favoreciendo a un candidato sobre otro.

Aun ante estas complicaciones, en una forma distinta de hacer política no doblegaba la lucha por la construcción de un municipio en el que no se reprimiera la libertad política, en donde se abrieran canales de participación para aportar en el crecimiento y desarrollo del nuevo municipio.

El año de 1966 sería primordial para el panismo en Neza ya que el activismo político trajo consigo el involucramiento de más familias simpatizantes del partido, entre ellas la familia Gutiérrez Barba.

2.2.3 Fundación del PAN.

A nivel estatal el partido no llevaba mucho tiempo de haberse formalizado (1964) y quien encabezaba el panismo era el señor Astolfo Vicencio Tovar, quien fue el encargado de organizar al Comité Regional en el estado siendo designado por Adolfo Christlieb Ibarrola presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Pasadas las elecciones del 5 de julio de 1966, en la calle de Cocheras 215 se reunían de manera constante don Francisco Gutiérrez Barba, doña Tola, don Primitivo y doña Barbarita Gutiérrez Barba⁴⁴. Después de una serie de negociaciones entre aquellos panistas el primer comité municipal quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Francisco Gutiérrez Barba

Secretario General: Miguel Castillo

Tesorero: Modesto Barragán

Acción Electoral: Alfredo Trujano Martínez

Organización: Catarino Gutiérrez Barba

Sector Juvenil: Jesús Castellanos Vásquez

⁴⁴ *Ibid.* 15 de Febrero de 2011.

Colaboradores: Paulino Martínez Martínez, Francisco Gil Martínez sus esposas y hermanas⁴⁵.

El 16 de Julio de 1966 es la fecha de la fundación del Partido Acción Nacional en el municipio en palabras del señor Miguel Castillo. Después de este proceso de conformación se prepararon para presentar la primera planilla⁴⁶ a presidente municipal para la elección de 1967, el cuál sería su primer reto ya instalado el comité.

2.2.4 1967 y 1970, primeros años de competencia electoral.

Corría el año de 1967, el PAN en el municipio había logrado un acuerdo político para proponer a la planilla que competiría en las elecciones del 27 de Noviembre. El idealismo como parte de aquella juventud y la convicción por servir a su municipio fueron los elementos claves para que los intereses de grupo quedaran de lado para lograr el consenso.

La planilla que se presento a competir en las elecciones municipales mostraba el lema “Por una ayuntamiento al servicio del Pueblo”.⁴⁷ Ésta era encabezada por el profesor Modesto Barragan M., como candidato a presidente municipal e integrada por Francisco Gutiérrez Barba como síndico procurador; Catarino Gutiérrez Barba como primer regidor; Jesús Soria Pérez como segundo regidor; el Prof. Alfredo Trujano M. como tercer regidor; Alberto Osornio Correa como primer juez menor y Rosendo Nava García como segundo juez menor.

Las adversidades a las que se enfrentaban durante el inicio de campaña fueron recrudeciéndose conforme pasaba el tiempo. Además de que el sufragio no era secreto debido a que *“en las boletas respectivas los ciudadanos tenían que poner su nombre y domicilio, expresando su preferencia por determinado candidato para*

⁴⁵ Ver anexo “E”. Documento publicado por el señor Miguel Castillo Morales por el aniversario del PAN en Nezahualcóyotl en el año 2000.

⁴⁶ Ver imagen anexa “A” de la primera planilla del PAN a la Presidencia Municipal de Nezahualcóyotl.

⁴⁷ Información obtenida por el C. Francisco Epifanio Martínez Manríquez quien es miembro activo del PAN en Nezahualcóyotl

*presidente municipal o diputado. De esta manera el priismo detectaba y controlaba a la gente que buscaba otras opciones”.*⁴⁸

Para el año de 1970 el PAN en el Estado de México presentó planillas en 16 municipios. En el caso de Nezahualcóyotl el proyecto lo encabezaba el c. Luis Delgado Morales.

El 1 de julio de 1973 se celebrarían las elecciones federales, en aquella ocasión existían dos candidatos a diputados, por el Distrito IX estaba Carlos Gómez Álvarez como propietario y de suplente estaba Joaquín González Osorio. En el caso del Distrito X Miguel Castillo Morales era el propietario y Catarino Gutiérrez Barba era el suplente.

El radicalismo de Miguel Castillo era tal, que mostraba una postura de no negociar con el sistema por lo que decidieron mantenerse firmes en apelar las elecciones. En aquel año se convirtió en diputado federal Carlos Gómez Álvarez.

2.2.5 La participación ciudadana y el efecto Fox, motivo de contraste electoral.

El año 2000 representó para el panismo municipal la mejor época en su historia debido a que el efecto Fox trajo para el partido los mejores resultados e incluso lo colocó en el segundo lugar en la competencia por la administración municipal.

El Instituto Federal Electoral tenía registrado en su lista nominal para el municipio de Nezahualcóyotl un total de 876,970 electores, de los cuales salieron a votar 579,207 en donde la participación ciudadana que se alcanzó durante las elecciones para presidente de la república fue del 66.05%.⁴⁹

Acción Nacional con Vicente Fox ganó el municipio para elegir al presidente de la República con un margen cercano a los diez puntos sobre el segundo lugar que fue el PRD de Cuauhtémoc Cárdenas. Los resultados quedaron de la siguiente forma:

⁴⁸ Jesús Delgado Guerrero, *Historia del PAN en el Estado de México; la pasión de seguir continuando*, PAN, 2005, p. 62

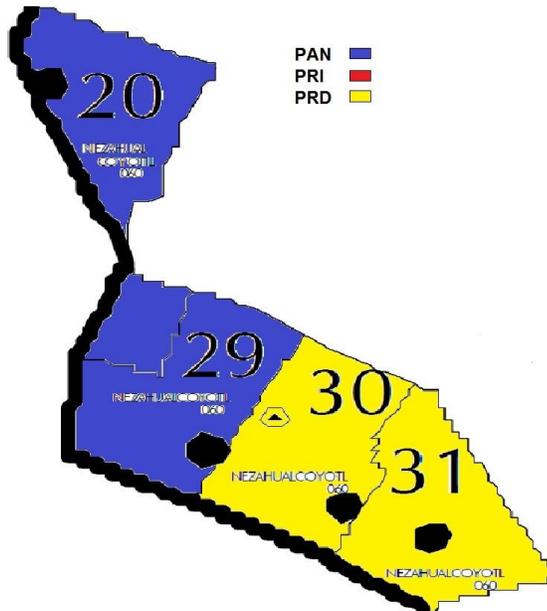
⁴⁹Instituto Federal Electoral [en línea], Dirección de URL: <http://www.ife.org.mx/documentos/OE/wwworge/part2000/municipio/15.html>

Partido/Coalición	Votos	%
PAN/PVEM (Alianza por el Cambio)	200,884	38.62
PRI	150,228	25.94
PRD/PT/PC/PAS/PSN (Alianza por México)	170,079	29.36

Elaboración propia basada en información del Instituto Federal Electoral. [en línea], Dirección de URL: http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/esta2000/comp_test/reportes/mpales/15/Presidente.html Coalición "Alianza por el Cambio" formada por el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México. Coalición "Alianza por México" formada por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Convergencia por la Democracia, Partido Alianza Social y Partido de la Sociedad Nacionalista.

El mapa electoral que se formó en el municipio durante este proceso fue bicolor ya que los resultados tanto locales como federales favorecieron al PAN y PRD. En el caso del segundo (PRD) tuvo un retroceso ya que perdió dos diputaciones federales. En el distrito 20 lo ganó el candidato de la "Alianza por el Cambio" Lionel Funes Díaz y en el distrito 29 obtuvo la victoria Felipe Velasco Monroy.

Elección de Diputados Federales (año 2000)



Elaboración propia de acuerdo a los resultados electorales obtenidos de candidatos a diputados federales por MR. Instituto Federal Electoral, [en línea], Dirección de URL: www.ife.org.mx

Un dato estadístico interesante es que durante este proceso está relacionado el nivel de participación ciudadana ya que en el caso del distrito 20 se alcanzó un 68.39% y en el distrito 29 se tuvo el 66.27%. En todos los distritos federales el nivel de votación fue similar y el partido azul alcanzó su máximo histórico de más de 30 mil votos por distrito federal, lo que no se ha repetido en los últimos cuatro procesos electorales.

Por otra parte, de los cinco distritos locales en disputa el panismo tuvo como resultado una clara desventaja comparada con los resultados federales. Solo obtuvo una victoria dentro del distrito 24 por un margen cercano a los mil quinientos votos de diferencia con el segundo lugar. En el distrito 26 terminó como segunda fuerza y en los distritos 25, 32 y 41 locales quedó como tercera fuerza, dando cuenta de que los resultados a nivel federal estuvieron muy relacionados con la tan deseada “alternancia política” encabezada por Vicente Fox Quezada y que no reflejaba una total preferencia por el partido en el municipio.

En aquel año el PRD obtuvo una amplia ventaja de cerca de sesenta mil votos de diferencia para elegir al alcalde. El Partido de la Revolución Democrática obtuvo 200,854 votos, el Partido Acción Nacional 141,052 votos y el Partido Revolucionario Institucional 140,080 votos, con un nivel de participación del 60.55% de la lista nominal.

Para 2003 en la elección municipal el Partido Acción Nacional obtuvo 44,025 votos, el 15.41% del total de la votación cayendo al tercer lugar perdiendo casi 100 mil votos en comparación a las elecciones del año 2000.⁵⁰

En las elecciones para presidente de la República de 2006, el municipio aportó para el perredismo el 56.15%, (312,782 votos) mientras que para el panismo los resultados lo colocaron en el segundo lugar con el 22.83% (127,171 votos) con un nivel de participación del 60.46% de la lista nominal.⁵¹

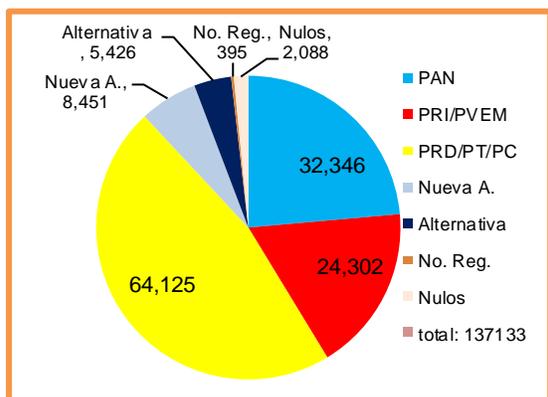
En esas mismas elecciones federales, para el caso de las candidaturas a diputados el panismo se mantuvo en segundo lugar en todos los distritos. En el distrito 20 obtuvo uno a dos frente a la coalición encabezada por el PRD. En los distritos 29, 30 y 31

⁵⁰ Instituto Electoral del Estado de México, [en línea], Dirección de URL: <http://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

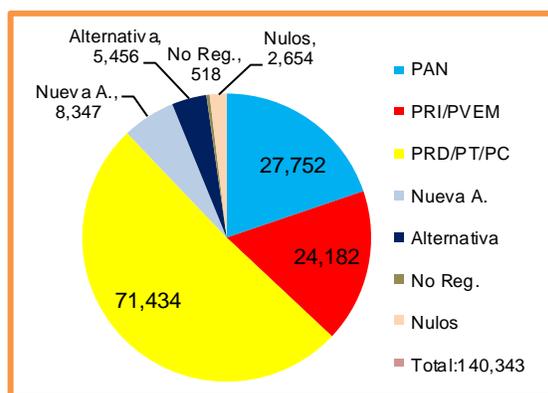
⁵¹ Instituto Federal Electoral, [en línea], Dirección de URL: www.IFE.com.mx

estuvo uno a tres e incluso en dos de ellos estuvo peleando por mantenerse en el segundo lugar frente a la coalición encabezada por el PRI (29 y 31).

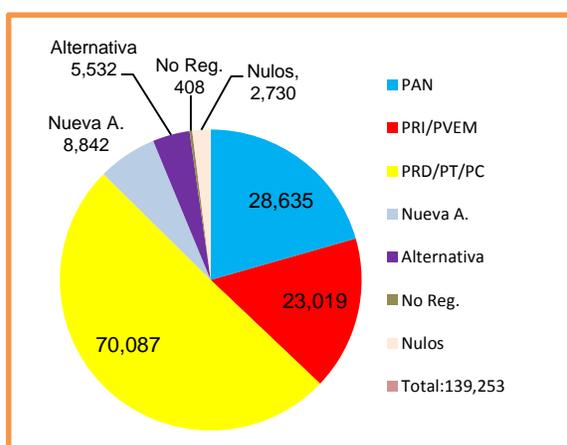
Distrito Federal XX (2006)



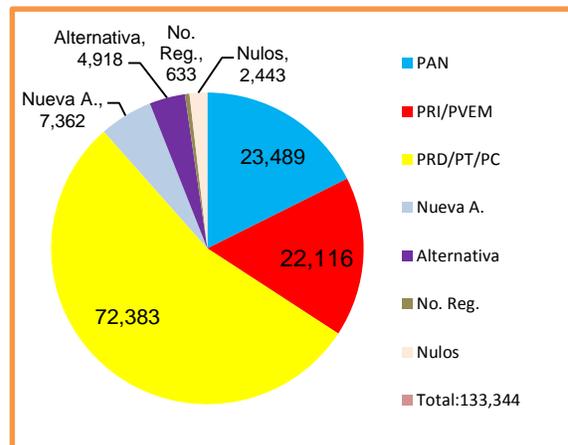
Distrito Federal XXIX (2006)



Distrito Federal XXX (2006)



Distrito Federal XXXI (2006)



A nivel local los resultados obtenidos durante el proceso 2006 fueron más bajos que a nivel federal, ya que el PAN termino como tercera fuerza electoral en todos los distritos en disputa, perdiendo así la posibilidad de que se repitiera la hazaña como en el año 2000 cuando alcanzo su máximo histórico en votación.

Cabe señalar que el distrito local 24 ubicado en la zona norte del municipio fue el que le dio más votación con un 16.69% del total distrital (8,202 votos) y el distrito 41 fue el que menos contribuyo con el 10.17% (5,536 votos).

En el caso de las elecciones para elegir al presidente municipal el PRD obtuvo el 56.34% (152,014) del total de los votos, el PRI quedo en segundo lugar con el 24.98%

(67,411) y el PAN alcanzó el 13.34% (35,977). Durante este proceso ya no se conjugaron efectos coyunturales, como el efecto Fox y la alternancia política en la presidencia de la República, en donde el nivel de participación ciudadana estuvo cercano al 30% de la lista nominal local.

2.3 Proceso de selección de candidatos, elementos jurídicos internos del PAN.

Queda redactado en el Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular en su título tercero sección primera artículo 26 que *“El proceso de selección de candidatos es el conjunto de actos que tiene por objeto la definición de los candidatos de Acción Nacional a los diversos cargos de elección popular, con fundamento en los Estatutos Generales y este Reglamento”*.

Para lo que acontece al proceso de selección de candidatos en el capítulo cuarto de los Estatutos durante su XVI Asamblea Nacional Extraordinaria (celebrada el 26 de abril de 2008) denominado “De las Convenciones, Comisión Nacional de Elecciones y Elección de candidatos”; el Partido Acción Nacional establece en su **artículo 36 bis** que *“La Comisión Nacional de Elecciones será la autoridad interna del Partido, responsable en organizar los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular de nivel federal, estatal y municipal”*.

Esta comisión funciona de manera permanente y tiene las siguientes facultades:

Art. 36 bis...

- a) *Preparar, organizar y vigilar los procesos de selección de candidatos a cargo de elección popular;*
- b) *Proponer al Comité Ejecutivo Nacional, en los casos de excepción previstos en este Estatuto, que ha lugar a la designación de candidatos;*
- c) *Definir el método de elección de entre las opciones previstas en este Estatuto,*
- d) *Emitir la convocatoria a los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular,*
- e) *Establecer y calificar las condiciones de elegibilidad para los efectos de los procesos internos de selección de candidatos, así como aprobar su registro;*

- f) *Revisar y hacer observaciones a la lista nominal de electores para cada proceso de selección de candidatos a cargos de elección popular;*
- g) *Hacer el computo de resultados, calificar la validez de los procesos de selección interna de los candidatos a cargos de elección popular, y formular la declaratoria de candidato electo;*
- h) *Garantizar el cumplimiento de las reglas de equidad de género previstas en las leyes y en los presentes Estatutos;*
- i) *Promover la participación de los miembros y simpatizantes del partido en los procesos internos de selección de candidatos a cargos de elección popular,*
- j) *Diseñar e implementar los planes de capacitación de los funcionarios de los centros de votación;*
- k) *Dirimir las controversias que se susciten en los procesos de selección de candidatos, así como resolver las quejas que se interpongan por violaciones a la normatividad electoral y del partido, y*
- l) *Las demás que señale el reglamento respectivo.*⁵²

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) esta integrada por siete comisionados propuestos por la presidencia del CEN y votados en sesión del Consejo Nacional por la mayoría de los presentes y procurando una participación equilibrada de género.

La CNE actúa conforme al Reglamento de Selección de candidatos a cargos de elección popular que norma de acuerdo al artículo 1, fracción II “La conducción y organización de los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional”; y fracción III “El sistema de medios de impugnación para garantizar la legalidad de los actos y resoluciones de los órganos electorales internos” para poder garantizar la imparcialidad en los procesos internos del partido.

El artículo 36 ter., de los estatutos habla acerca de las bases de cómo se realizará la selección de los candidatos de carácter federal, estatal y municipal. Para los casos de nuestro interés se redacta en el inciso A y K lo siguiente:

- A) La convocatoria deberá regular el método de selección aplicable según la elección de que se trate, las condiciones de elegibilidad de los precandidatos, la fecha

⁵² Estatutos Generales del PAN aprobados por la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria.

inicial y final de las distintas etapas, las modalidades de actos y propaganda electoral, así como los topes de aportaciones y de gasto para cada proceso de selección.

...

K) Se procurara la paridad de géneros en la selección de candidatos a cargos de elección popular.

De igual forma en el **artículo 41**, párrafo segundo se señala:

“Asimismo corresponde a los miembros activos elegir a los candidatos a diputados Federales o Locales de mayoría relativa, o su equivalente en la legislación en vigor conforme al procedimiento señalado en el artículo 38 de estos estatutos...”

De la misma manera la CNE determinara los plazos del Proceso Electoral Interno (**art. 4** del Reglamento).

En el título tercero del reglamento concerniente al proceso de selección de candidatos; en su sección primera habla de los métodos de selección, clasificándolos en ordinarios y extraordinarios.

Art. 27. *El método ordinario para la selección de candidatos se lleva a cabo en Centros de Votación con la participación de miembros activos y en su caso, los adherentes, en los términos de los Estatutos Generales y este Reglamento. Se podrá aplicar para los siguientes cargos de elección popular:*

I. Presidente de la República;

II. Gobernador o Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

III. Senadores de Mayoría Relativa;

IV. Diputados Federales y Locales de Mayoría Relativa;

V. Diputados Federales y Locales de Representación Proporcional; y

*VI. Presidentes Municipales, cargos municipales de elección y Jefes Delegacionales;*⁵³

En el mismo reglamento, en la sección segunda, toca lo referente al método ordinario y en su capítulo primero se establecen las reglas generales que abarcan del artículo 31 al 53.

⁵³ Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular, PAN, p. 23

Para el caso de los métodos extraordinarios, se redacta en el artículo 29 lo siguiente:

Art. 29.

1. Los métodos extraordinarios para la selección de candidatos son:
 - I. Método de selección Abierta; y
 - II. Designación Directa.⁵⁴

En los Estatutos se redacta:

Artículo 43. Serán métodos extraordinarios de selección de candidatos a cargos de elección popular:

- a. Elección Abierta, o
- b. Designación directa.

Apartado A.

El método de elección abierta es el sistema electoral de carácter interno, en virtud del cual los ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos políticos y con capacidad legal para participar en la elección del cargo de elección popular, expresen su preferencia respecto a las precandidaturas registradas a través de la emisión de voto en forma individual, libre y secreta, en centros de votación instalados en la entidad federativa, municipio, delegación o distrito de que se trate.

La Comisión Nacional de Elecciones, previo acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional, podrá convocar a un proceso de selección de candidatos a cargo de elección popular por el método de elección abierta, cuando se actualice cualquiera de las siguientes hipótesis:

- a. *El porcentaje de votación obtenido por el Partido en la elección inmediata anterior, federal o local sea menos al diez por ciento de la votación total emitida;*
- b. *El porcentaje de participación ciudadana en la elección inmediata anterior, federal o local, sea menor al cuarenta por ciento;*
- c. *El resultado de la aplicación de algún instrumento de opinión pública arroje una preferencia electoral menor al veinte por ciento;*

⁵⁴ Ibid., p. 24.

- d. *Al cierre de la fase de recepción de solicitudes de registro, se hubiere inscrito únicamente un aspirante;*
- e. *Solicitud del Consejo Estatal, Comité Directivo Estatal o la mayoría de los Comités Directivos Municipales para el caso de elecciones de Gobernadores o Jefe de Gobierno y Senadores de Mayoría; por solicitud del Consejo Estatal, Comité Directivo Estatal o los Comités Directivos Municipales involucrados en ello, por lo que se refiere a Diputados Federales y Locales de Mayoría, así como cargos municipales. Las solicitudes deberán ser acordadas de conformidad al quórum de asistencia y quórum de votación requerido por el Reglamento correspondiente;*
- f. *En los supuestos previstos en el reglamento respectivo.*

Apartado B.

El Comité Ejecutivo Nacional, previa opinión no vinculante de la Comisión Nacional de Elecciones, designará de forma directa a los candidatos de elección popular, en los supuestos siguientes:

- a. *Para cumplir reglas de equidad de género;*
- b. *Por negativa o cancelación de registro acordadas por la autoridad electoral competente;*
- c. *Por alguna causa de inelegibilidad sobrevenida;*
- d. *Por fallecimiento, inhabilitación, incapacidad, renuncia o cualesquiera otro supuesto de falta absoluta de candidato, ocurrida una vez vencido el plazo establecido para los procesos internos de selección de candidatos;*
- e. *Por situaciones políticas determinadas en el reglamento;*
- f. *Por hecho de violencia o conflictos graves atribuibles a más de uno precandidatos a cargos de elección popular, o cualquier otra circunstancia que afecte la unidad entre miembros del Partido, ocurridos en la entidad federativa, municipio, delegación o distrito de que se trate;*
- g. *El porcentaje obtenido por el Partido en la elección inmediata anterior, federal o local, sea menor al dos por ciento de la votación total emitida;*

- h. Se acredite que las solicitudes de ingreso de miembros activos y de registro de adherentes se realizaron en contravención a lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de estos Estatutos;*
- i. En los casos previstos en estos Estatutos.⁵⁵*

El artículo 35 se refiere a quienes podrán ser precandidatos a cargos de elección popular, siendo los miembros activos, los adherentes y los ciudadanos que gocen de un reconocido prestigio y honorabilidad. Que acepten los estatutos, principios de doctrina, el reglamento, el programa de acción política, la plataforma política y el código de ética del partido.

2.3.1 El CEN del PAN decide designar candidatos.

De acuerdo con el acta de sesión ordinaria número 1 de 2009 con fecha 12 de enero del mismo año del Comité Ejecutivo Nacional, la cual fue presidida por el líder nacional del partido Germán Martínez Cazares hubo una asistencia de 42 integrantes del comité obteniendo el quórum necesario para tomar acuerdos.

En el punto número 7 fue otorgada la palabra al presidente de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina Von Roerich. Durante su intervención expuso que se realizaron encuestas en los 300 distritos federales, así como el haber tenido una serie de reuniones con la secretaría general del partido, con los dirigentes estatales, con los miembros de las comisiones electorales estatales y con algunos liderazgos de las entidades federativas por lo que la Comisión Nacional de Elecciones había tomado el acuerdo por unanimidad de proponer al CEN “la designación” como método extraordinario de selección de candidatos a diputados federal en 195 distritos como en las 16 entidades para diputados plurinominales.

En dicha sesión se votó, el acuerdo en el que se ratificó el uso de las facultades extraordinarias del presidente (Art. 67, fracción X de los Estatutos Generales) en el

⁵⁵ Estatutos, op. cit.

que se definió el método extraordinario de designación de candidatos con mayoría, una abstención y ningún voto en contra⁵⁶.

El caso específico del Estado de México (inciso B del mismo punto 7 del orden del día) se acordó hacer designación para todos los candidatos en el proceso local debido a problemas políticos que impidieron se integrara la Comisión Estatal Electoral por lo que se designarían alcaldes en los 125 municipios, 45 fórmulas de candidatos a diputados locales por el principio de mayoría, 8 fórmulas de diputados plurinominales locales, 40 fórmulas de diputados federales por el principio de mayoría y 18 fórmulas de diputados federales de representación proporcional. El día 13 de enero de 2009 se publica en los medios nacionales, la declaración del Secretario General del partido Rogelio Carbajal, en donde se afirmó que el CEN del partido “ratifico” que 194 puestos de diputados federales serán designados.⁵⁷

Se fijo que la designación de candidatos por parte del partido fue debido a que la Comisión Nacional de Elecciones sugirió y ordenó las designaciones. Debido a que se estaba buscando tener a las mejores candidatas y candidatos del partido, así como para cubrir la cuota de género.

En palabras del líder nacional lo que se buscaba con esta forma, era lograr una mayoría en la cámara baja que ayude a modernizar al país por medio del apoyo a las políticas del presidente Felipe Calderón.

El presidente del partido Germán Martínez informo que para el caso del Estado de México y Nuevo León también se designará de forma directa. Por el lado del Estado de México, la postura fue de ser una oposición legislativa responsable frente al Gobierno de Enrique Peña Nieto, que tengan los mejores perfiles los aspirantes tanto en trayectoria profesional, experiencia académica y en el servicio público.

Ya establecido el método de selección de candidatos del PAN, el 15 de enero la Comisión Nacional de Elecciones publico la Convocatoria para el registro de aspirantes a Diputados Federales y dar inicio al proceso de inscripción de

⁵⁶ Acta de Sesión Ordinaria del CEN, PAN, [en línea], México D.F., 12 de enero, 2009, Dirección URL: http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/espanol/ord_12ene09.pdf

⁵⁷ Horacio Jiménez, “CEN palomeará a 194 candidatos a cámara”, [en línea], El Universal, martes 13 de enero de 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/165053.html>

precandidatos la cual se cerraría el 25 del mismo, el período de precampañas arrancarían el 31 de enero y concluiría el 11 de marzo.⁵⁸

A nivel local, el calendario electoral registraba para el período de precandidaturas a diputados locales por mayoría y plurinominales el 2 marzo como inicio y el término de estas el día 31 del mismo.⁵⁹

2.3.2 Proceso de selección de candidatos en el Estado de México.

El día 3 de febrero de 2009 es emitida la convocatoria por parte del CEN para participar en el proceso para la designación de candidatos a diputados locales de mayoría, representación proporcional, presidentes municipales, síndicos y regidores en el Estado de México.

En tal convocatoria se establece que se tomará en cuenta en los aspirantes su liderazgo social, la preparación profesional, aptitudes, equidad de género, su desempeño y trayectoria en cargos públicos así como entrevistas individuales. Tal invitación fue dirigida a miembros activos, adherentes y ciudadanos de reconocido prestigio.

Para llevar a cabo este proceso se creó una comisión en el CEN encargada de proponer al pleno del comité los perfiles idóneos para su designación.

La comisión definió las entrevistas necesarias, el procedimiento, las modalidades, el lugar y la fecha para su realización. Esta comisión fue la encargada de entrevistar a los aspirantes de municipios como Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecamac, Tlalnepantla y Toluca.⁶⁰

Para los demás municipios el Comité Directivo Estatal se encargó de crear una comisión la cual realizaría el mismo proceso de registro y entrevista de los aspirantes.

⁵⁸ Milenio, martes 13 de enero de 2009.

⁵⁹ IFE, *Calendario electoral*, [en línea], 2009, Dirección URL: http://www.eleccionesenmexico.org.mx/pdf/calendario_electoral_2009.pdf

⁶⁰ Acta de sesión ordinaria CEN, PAN, [en línea], México D.F., 3 de febrero, 2009, Dirección URL: http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/editor/conv_edomex.pdf

El día miércoles 18 de febrero de ese año, se dio a conocer en conferencia de prensa en el Comité Directivo Estatal en Naucalpan de Juárez, el Secretario General Gustavo Parra Noriega informó que para el caso de los aspirantes a candidatos para diputados locales se registraron 106 fórmulas para los 25 distritos.

Además declaró que el pleno del comité directivo estatal decidió conformar una comisión de designación que se encargaría de hacer las entrevistas a los candidatos cabeza de las planillas.

“Dicha comisión, explicó el Secretario General, Parra Noriega, está integrada por la Senadora Adriana González Carrillo; por el Senador Ulises Ramírez Núñez, quien estuvo presente en la rueda de prensa; así como por el presidente del Comité Directivo Estatal, Juan Carlos Núñez Armas; el secretario general adjunto, Oscar Sánchez Juárez y el propio Parra Noriega”.⁶¹

Para la planilla municipal de Nezahualcóyotl se registraron cinco competidores; Erasto Cruz, Miguel Ángel Victoria Pozos, Carlos Alberto Pérez Cuevas, Bernardo Juárez y Ubaldo Oscar Rodríguez.

2.3.3 Designación de candidatos en Nezahualcóyotl.

Para el 3 de Marzo sale publicado en el portal del PAN, la lista de quienes serían designados candidatos a alcaldes por el Estado de México. En el caso del municipio de Nezahualcóyotl, el proyecto del partido sería encabezado por Miguel Ángel Victoria Pozos.

En el caso de los diputados locales el jueves 5 de Marzo el Comité Estatal del PAN dio a conocer la lista de candidatos del partido para el proceso electoral de junio de 2009. En los distritos de Nezahualcóyotl se presentó a Benjamín Barrios Landeros para el dtto. XXIV; a Emma Fajardo Navarrete en el dtto. XXV; a Ramón Reyna

⁶¹Rafael Vilchis Gil de Arevalo, “Da a Conocer el PAN Estado de México Lista de Precandidatos a Alcaldes y Diputados”, [en línea], Noticias Toluca, Dirección URL: <http://noticiastoluca.wordpress.com/2009/02/18/da-a-conocer-el-el-pan-estado-de-mexico-lista-de-precandidatos-a-alcaldes-y-diputados/>

Gutiérrez en el dtto. XXVI; a Verónica Silva Castro en el XXXII y a Francisco Epifanio Martínez Manríquez en el dtto. XLI.⁶²

En el tema de los diputados federales representantes del municipio, el PAN presento a Rebeca Noriega Castañeda para el distrito XX; a Carlos Alberto Pérez Cuevas en el XXIX; a Patricia Villalobos por el XXX y a María Eugenia Martínez Trujillo por el XXXI. Dentro de los candidatos a diputados locales, destaca la participación de Verónica Silva Castro quien compite como ciudadana ya que no forma parte de la estructura del partido y el de María Eugenia Martínez Trujillo como candidata federal quien de igual manera no forma parte del partido.

⁶² s/autor, "Candidatos del PAN en Edomex, listos" [en línea], Dirección URL: <http://www.asisucedo.com.mx/2009/03/05/candidatos-del-pan-en-edomex-listos/>

3. Casos de apertura a la ciudadanía

3.1. El proceso de designación de la Dra. Verónica Silva Castro.

El partido Acción Nacional tiene un reconocimiento desde sus inicios como un partido que proviene de la oposición, de un sector de la sociedad que lucha por la construcción de una ciudadanía más participativa, responsable, transparente. La doctora Verónica Silva dice que el PAN *“representa una lucha por la construcción de la ciudadanía y estoy convencida de que es un partido que representa una filosofía de convivencia social”*.⁶³

Para 1965, Cosío Villegas⁶⁴ ya planteaba al partido como un partido con espíritu de agresividad y de mucha actividad que lograba amalgamar distintas fuerzas ciudadanas que llegaba a poner en aprietos al partido oficial.

Este encuentro ideológico es uno de los elementos decisivos para que la Dra. Verónica Silva participara como candidata. Ciertamente hay otros factores -como bien los expresa en la entrevista hecha a su persona- siendo la posibilidad abierta y clara de actuar en su entorno y ser un elemento de cambio en ese momento. Su amistad con el entonces Diputado Local Carlos Alberto Pérez Cuevas, un político panista de renombre y que por su cercanía también fue decisivo para su candidatura.

En aquel momento, cuando el CEN decide hacer designación de candidatos, hubo otros miembros activos interesados en participar (como Javier Olmedo, miembro activo del PAN en el distrito 32) en el proceso, ya que en el método de designación no se hace campaña interna. Para esto, el Comité Ejecutivo Nacional se encargaría de realizar entrevistas a los aspirantes a candidatos y de acuerdo a su perfil, trayectoria política, académica, su liderazgo social como su vida personal designarían al candidato.

A la Dra. Verónica Silva se le invita a participar en el proceso interno, *“en mi caso no hubo proceso de entrevista tal cual, en mi caso el trabajo que yo venía haciendo era trabajo comunitario, sobre todo trabajo en formación, formación cívica y ética,*

⁶³ Entrevista a la Doctora Verónica Silva Castro, véase anexo número VII.

⁶⁴ W. Wilki James, Monzón Wilki Edna. *Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México. p 152-153.

académico y de talleres. Mi liderazgo social y ciudadano fue el que motivo a una designación, motivo por el cual la entrevista no fue como tal.”⁶⁵

3.1.1 Perfil de la Dra. Verónica Silva Castro (candidata por el Dto. XXXII local)

La Dra. Verónica Silva Castro es doctorante en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Programa Guatemala con el tema de tesis *“Micro finanzas y supervisión de proyectos productivos basado en las TICS”*. Candidata a Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, con el tema de investigación *“Ética y Políticas Públicas”*. Tiene un Master en Doctrina Social de la Iglesia. IMDOSOC. Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (2000-2002) y Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma Metropolitana en 1997.

En el ámbito político ha sido analista de políticas públicas en temas de pobreza, desarrollo social y productivo. Formación de cuadros en habilidades de liderazgo, conciencia de servicio público, ética pública y gestión de proyectos.

3.1.2 Las primeras acciones como candidata.

La doctora Verónica Silva comenta que *“primero organizamos el identificar a los miembros activos, depurar toda la base de datos que había en el distrito, hacer una comunicación vía escrita en primer lugar presentándome pero también la búsqueda de platicar con ellos de casa en casa para poder aceptarme que conocieran mis propuestas y también conocer las suyas porque realmente no es una persona la que tiene un liderazgo, sino que es el conjunto de sobre un bien lo que se puede hacer para construir”*.⁶⁶

⁶⁵ Entrevista a la Doctora Verónica Silva, op.cit.

⁶⁶ Ibid.

3.1.3 Reacciones y retos.

Ya en esta etapa de campo, declara que por parte de los militantes *“fue un respaldo poco efectivo derivado de varias causas, en primer lugar hay un fuerte comportamiento político derivado de grupos de interés que no eran afines –digamos- a algunas de las candidaturas que estábamos en ese momento conteniendo. Hay una falta de depuración y actualización de los padrones, entonces no teníamos identificados realmente a los miembros activos tuvimos que hacer mucha labor de búsqueda y después de convencimiento. Y la otra, el desencanto en general de la política, no sólo de los miembros del partido sino de la ciudadanía en general al tener una percepción de corrupción, de abuso del poder, de alejamiento de los liderazgos en este caso panistas, entonces fueron parte de los problemas que tuve respecto de los miembros activos de acción nacional.”*⁶⁷

En cuanto a la relación de la candidata con el Comité Directivo Estatal, la Dra. Verónica observo que *“a nivel administrativo digamos, el comité cumplió exclusivamente su función. El apoyo con algunas reuniones, con volanteo, por medio de cartas a los miembros activos, pero repito con un padrón completamente desactualizado y hasta cierto punto como era de un grupo contrario –digamos- a quienes estábamos conteniendo en ese momento realmente fue poco interés y poco apoyo por parte del Comité Directivo Estatal.”*⁶⁸

Sobre la relación que tuvo la candidata con los demás postulantes del PAN nos dice que en *“dónde participe tuvo un sello distintivo y es que éramos cinco candidatos locales y cuatro candidatos federales. Por primera vez en el municipio de Nezahualcóyotl se hizo una campaña de unidad. Fuimos en frente común los nueve candidatos eso le dio mucha fuerza a nuestra campaña. Nezahualcóyotl es un municipio muy complicado, comprometido con los programas sociales del PRD y muy cooptados por los grupos de poder del PRI, sin embargo la dinámica entre los candidatos fue bastante asertiva, fue muy fluida, teníamos cuarto de guerra todos los lunes, realmente salvo un candidato a diputado local, el de la zona norte que nos*

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ Ibid.

quedaba un poco más lejos de lo que sería el centro de Neza, teníamos esta dinámica de cooperación.”⁶⁹

Ella considera que su candidatura ciudadana si tuvo “un impacto. El suficiente impacto hubiera sido haber ganado el distrito, por lo tanto nos quedamos cortos en ese sentido, sin embargo nosotros incrementamos casi un veinte por ciento respecto del porcentaje anterior que en términos netos fue de un nueve por ciento adicional a lo que se dio en el 2006 y eso que fue una campaña presidencial.”⁷⁰

3.1.4 Propuestas de Campaña

Las propuestas de campaña de la candidata se basaron en diez puntos:

- *Con una educación de calidad... a través de la Ley de Educación.*
- *Apoyando a madres solteras y adolescentes embarazadas... a través de la Ley de paternidad responsable.*
- *Apoyando a los jóvenes...con mayor presupuesto para espacios deportivos, recreativos y culturales, por que la cultura de la muerte y de la violencia se combate con la cultura de la vida.*
- *Por una mayor profesionalización de los servidores públicos y formación ética... exigiendo rendición y transparencia de los recursos públicos de cara a la ciudadanía y ética de los servidores públicos.*
- *Con mayor presupuesto para seguridad y combate a la corrupción... por que la vida y seguridad de nuestras familias no tiene precio.*
- *Apoyando iniciativas emprendedoras... que generen más y mejores empleos.*
- *Con calidad de vida para las personas en situación vulnerable, como los adultos mayores, los niños de la calle, las personas con adicciones, personas con capacidades diferentes... ampliando el presupuesto para programas sociales*
- *Con más salud... a través del seguro popular para todos los mexiquenses.⁷¹*

⁶⁹ Ibid.

⁷⁰ Ibid

⁷¹ Véase anexo letra “H” de propuestas de campaña de la Dra., Verónica Silva Castro.

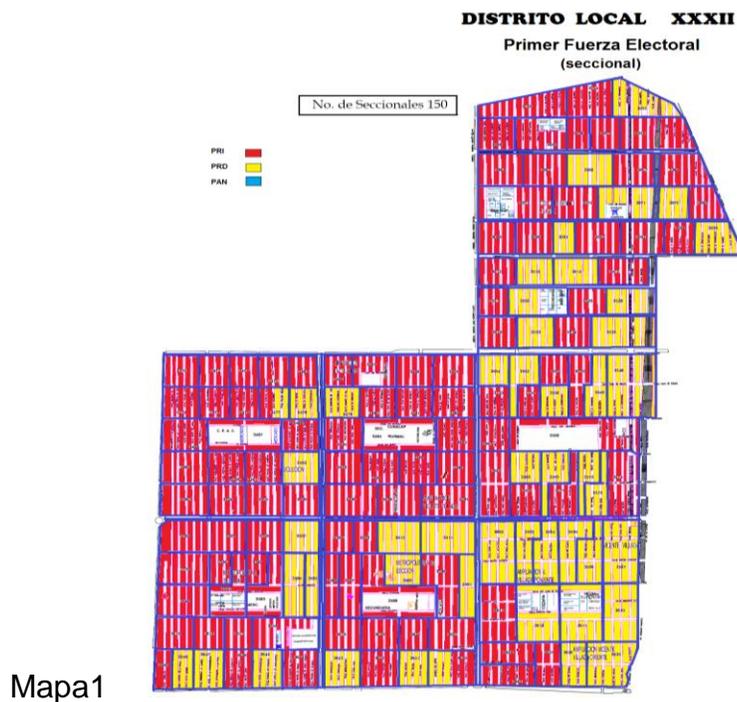
3.1.5 Resultados Electorales

Los resultados electorales en el distrito XXXII local para el partido Acción Nacional para las elecciones de 2009 no le favorecieron, colocando a la doctora Verónica Silva en un tercer lugar incluso en 32 secciones de las 150 que conforman al distrito, el Partido Verde Ecologista de México se posiciono como tercer lugar, en 2 hubo igual número de votos. (Mapas 1 y 2)

La alianza electoral del partido verde con el revolucionario institucional le trajeron dividendos teniendo un mejor posicionamiento político en un municipio que se ha caracterizado de ser izquierdista en los últimos diez años.

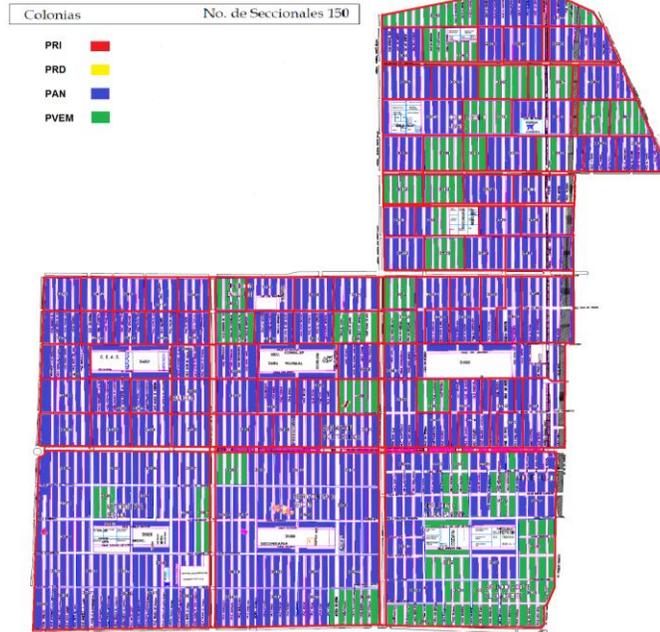
Durante las elecciones de 2009 hubo un aumento de la participación de los electores, ya que en 2006 salieron a votar el 28.39 % del total de electores registrados en la lista nominal, el aumento fue cercano al 13%, es decir salió a votar el 40.89% del total de la lista nominal.

Sin embargo este mismo aumento de la participación ciudadana, no se tradujo en simpatías hacia el PAN, que solo tuvo una variación de 1032 (gráfica) votos más en 2009 colocándolo nuevamente como la tercera fuerza electoral en el distrito 32.



DISTRITO LOCAL XXXII

Tercera Fuerza Electoral
(seccional)

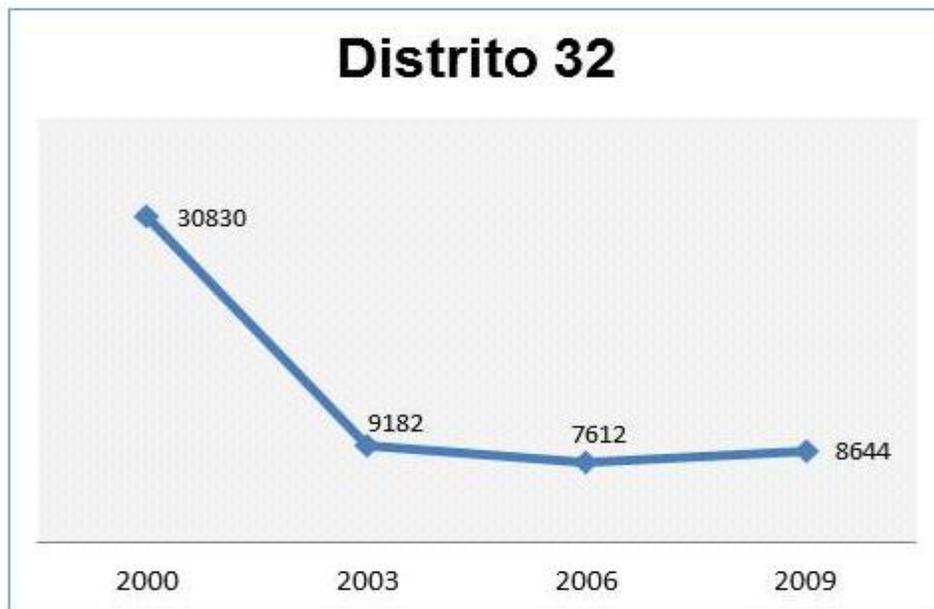


Mapa 2⁷²



Gráfico 1

⁷² Mapas (1 y 2) de elaboración propia con información de: Instituto Electoral del Estado de México, [en línea], Dirección URL: http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html



Gráfica 2⁷³

3.2. El proceso de designación de la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo.

La candidata define al partido como “un partido que tiene principios y valores con una doctrina bien definida que nos permite como un perfil diferente a la política que se ha venido llevando en los demás partidos.”⁷⁴

Actualmente la Mtra, María Eugenia es profesora en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl la cual ha sido su principal labor como docente por más de trece años. Ella ha venido desempeñando una labor social con una visión proveniente de la iglesia, haciendo un trabajo principalmente con jóvenes en situaciones críticas.

La problemática en la que se veía envuelta fue uno de los motivos por el cual decidió aceptar la candidatura de Acción Nacional como diputada federal. La importancia de su trabajo en la diócesis de Nezahualcóyotl le permitió obtener una visión mucho más amplia de las necesidades a nivel estado como en el municipio.

La invitación llegó por medio de Promoción Política de la Mujer, un área dentro del Partido Acción Nacional que busca proyectar a mujeres con cierto tipo de liderazgo.

⁷³ Gráfica 1 y 2 de elaboración propia basada en información obtenida [en línea] Dirección URL: http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html

⁷⁴Entrevista a la Maestra María Eugenia Martínez Trujillo, véase anexo número VIII.

En el caso de la Mtra. María Eugenia, considera que fue su labor realizada como docente en lo social como su participación dentro la iglesia.

A su parecer su curriculum fue lo que impulso a su designación más que los contactos políticos que tuviera en el PAN. *“Los valores con los que cuento y pues el trabajo que hecho también dentro de la iglesia y fue de ahí donde a ellos les intereso, más que nada el trabajo de pastoral en multitudes y el trabajo académico que yo he venido trabajando en ciudad Nezahualcóyotl y no solamente en Nezahualcóyotl la diócesis abarca tres municipios Ixtapaluca, Los Reyes y Nezahualcóyotl”*⁷⁵.

3.2.1 El caso de la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo (candidata por el Dtto. XXXI Federal)

Es contadora pública por el Instituto Politécnico Nacional en la Escuela Superior de Comercio y Administración. Tiene una maestría en Administración de Negocios. Ha tomado distintos cursos y diplomados del ámbito académico como empresarial.

Ha laborado como asistente de administrador y contable para E & Painting New York, fue asesor contable en Gescon Gestores y contadores durante los años de 1996 y 1999. Fue catedrática en la Universidad La Salle Campus Nezahualcóyotl. Impartió catedra en la Universidad Mexiquense del Bicentenario Campus Chalco. Se ha desempeñado actualmente como consultora financiera y empresarial así como profesora de tiempo completo en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

3.2.2. Las primeras acciones como candidata.

“La primera acción que tomo fue pedir el padrón de miembros activos y adherentes y de ahí mandarles una carta personalizada a cada uno de ellos para citarlos a una reunión y de ahí presentarme. Lo cual cuando se llevó a cabo esta labor titánica pues fueron muy pocos los que acudieron al llamado ya que ellos mencionaban que solamente en épocas electorales se les llamaba y bueno fue así la primera estrategia que yo tuve y de ahí visitarlos a sus casas a los miembros activos ahora sin con más

⁷⁵ Entrevista realizada a la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo.

antigüedad del partido para que ellos mismos nos presentaran con los demás miembros activos.”⁷⁶

3.2.3. Reacciones y retos.

“Siento que los miembros activos y adherentes del Partido Acción Nacional aquí en Nezahualcóyotl se sienten muy abandonados por el mismo partido y eso les causa – yo puedo decir- desinterés en apoyar a un candidato”.⁷⁷

Por parte del Comité Directivo Estatal dice la candidata que “no me apoyo en nada, al contrario yo creo que fueron a una reunión y de ahí no, ningún apoyo con el comité directivo”.⁷⁸

Una relación más fructífera la tuvo con Carlos Alberto Pérez Cuevas ya que “se dio a la tarea de reunirnos y llevar a cabo este trabajo en equipo. Precisamente en una reunión que tuvimos llegamos a ese acuerdo y yo creo que el cumplió con el objetivo de que trabajáramos todos juntos, de que estuviéramos comunicados y de que saliéramos juntos en campaña. Ese es a nivel federal y lo en mi distrito trabaje en conjunto con Francisco Martínez, que fue candidato a diputado local y pues compartimos tanto recursos materiales y humanos para hacer una campaña más exitosa con los pocos recursos que teníamos.”⁷⁹

“La primer problemática que yo me enfrente fue cuando se me designo el distrito, primero me habían notificado en Promoción Política de la Mujer del CEN del PAN, que iba por el distrito treinta federal, viendo mi perfil me invitaron mejor a que participara mejor en el distrito treinta y uno, que ya se había hecho el cambio de facto, entonces no me quedo de otra más que aceptarlo aunque ese no era mi distrito, conozco gente de ese distrito pero no en su totalidad como el distrito treinta federal.

De tal manera que cuando yo llego aquí a este distrito se me designa el distrito treinta y uno iba como candidato a diputado federal Germán Cortés Sandoval, Rector de la Universidad, prácticamente en ese momento era mi jefe no y Valentin González

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ Ibid.

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Ibid.

Bautista. Entonces este German Cortés Sandoval pues empieza a amedrentar, primer problema agredir a mis compañeros más cercanos de la universidad agredirlos en cuanto a la participación conmigo en la campaña.”⁸⁰

3.2.4. Propuestas de Campaña

Sus propuestas de campaña fueron las siguientes:

- Ciudadanizar la política: creando los mecanismos para llevar al Congreso la voz de los ciudadanos.
- Abrir foros donde el diálogo tenga como resultado alternativas en las que la sociedad sea quien señale qué y cómo solucionar los problemas que enfrentamos diariamente y no sólo los políticos.
- Democratizar los servicios de salud: la mejora de las instalaciones y equipamiento médico de los hospitales y clínicas públicas ya existentes.
- Que los hospitales y clínicas cuenten con más y mejores médicos.
- Democratizar el poder adquisitivo con leyes que promuevan salarios acordes a la realidad económica del país, que alcancen para vivir con calidad.
- Crear leyes para apoyar a los micro y pequeños empresarios: para ello necesitamos apoyos fiscales para comenzar y una vez consolidada nuestra empresa, poder cooperar con Hacienda.
- Democratizar la seguridad con leyes o reformas que resten posibilidades al crimen organizado y al no organizado. Mediante la generación de fuentes de empleo, como las antes señaladas, la delincuencia por hambre tendrá que desaparecer.⁸¹

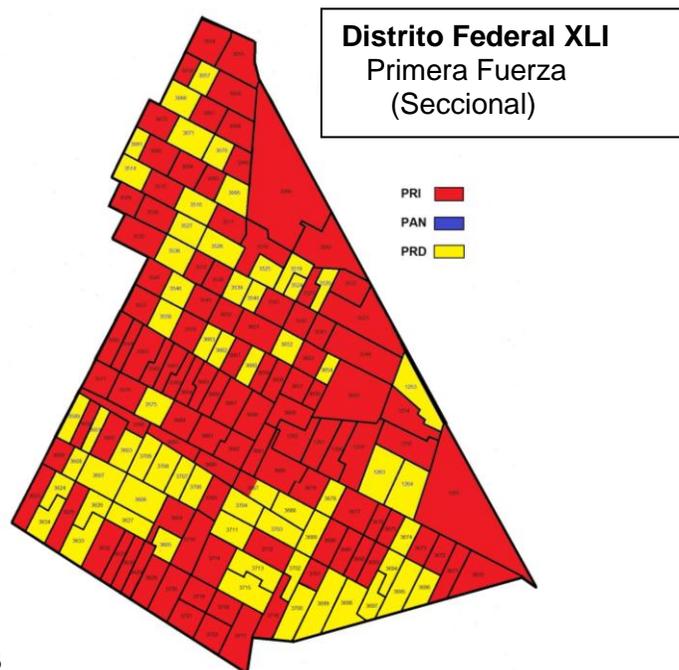
⁸⁰ Ibid.

⁸¹ Véase anexo I. Propuestas de campaña de la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo, candidata a diputada federal del distrito XXXI.

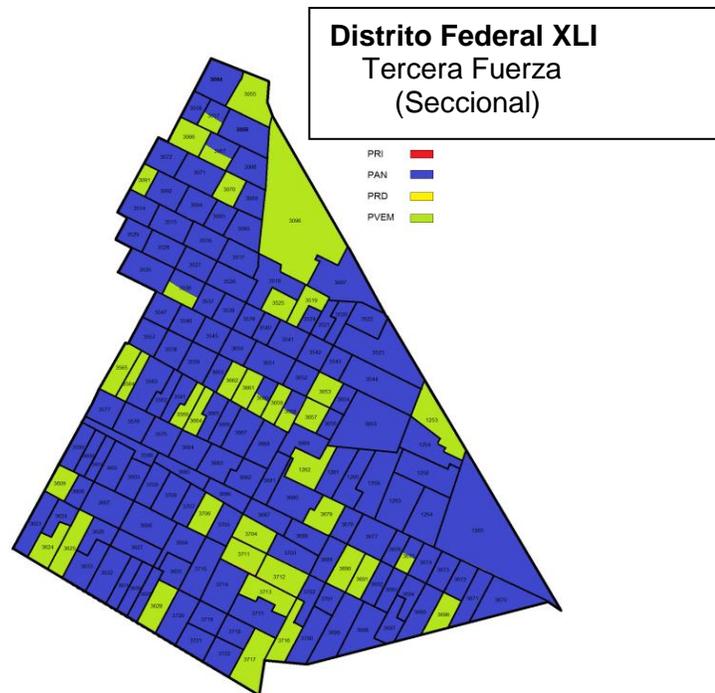
3.2.5. Resultados electorales.

Los resultados obtenidos durante el proceso electoral de 2009 colocaron nuevamente al PAN municipal en un tercer lugar, sin embargo la alianza que realizo el PVEM con el PRI a nivel nacional como pacto político previo a las elecciones federales de 2012, le rindieron frutos electorales ya que colocaron al Partido Verde muy cerca de Acción Nacional, un fenómeno electoral coyuntural en dónde en muchas de las secciones de este distrito se ganaron por escasos votos de diferencia. (Véase gráfica 2)

Uno o dos votos definieron quien se quedaba en el tercer lugar, cerca de mil 700 votos distanciaron a un proyecto político de otro. Aunque la competencia fue tan cerrada, sólo en 5 secciones de 167 hubo un empate en cuanto a los votos emitidos a favor de uno de estos dos partidos. (Mapas 3 y 4)



Mapa 3



Mapa 4⁸²



Gráfico 3

⁸² Mapa (3 y 4) de elaboración propia basada en información obtenida [en línea] Dirección URL: <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>

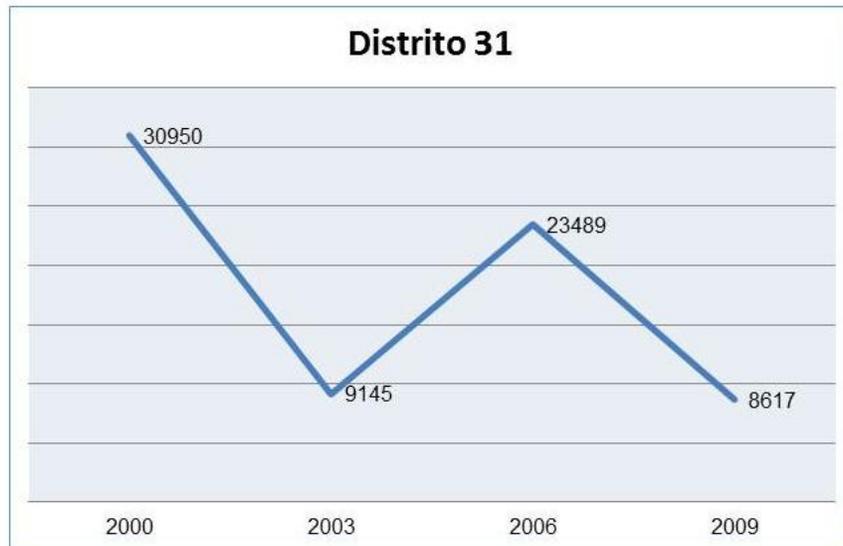


Gráfico 4⁸³

⁸³ Gráfica 3 y 4 de Elaboración propia basada en Información obtenida [en línea] Dirección URL:: <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>

4. La visión de liderazgos políticos del proceso de selección interno de 2009.

En el presente capítulo se exponen las posturas de Carlos Alberto Pérez Cuevas, consejero nacional, ex diputado federal y local. Se presenta también la postura de Luis Gustavo Parra Noriega, ex diputado local y federal líder destacado del municipio de Naucalpan y Consejero Nacional. También se entrevista a José Ramón Tellez, actual director de Asuntos Internos del CEN del PAN, a Maritza Velázquez Constante asesor política en distintas ocasiones, ex directora del DIF Naucalpan, ex directora de la Secretaría de Relaciones Gubernamentales en el Estado de México.

También se expone la postura de Aminadab Pérez Franco, director de la Fundación Rafael Preciado Hernández de la Cámara de Diputados Federal, ex candidato a Secretario nacional Juvenil.

Se presentan también las posturas de líderes locales de Nezahualcóyotl, como Francisco Epifanio Martínez Manríquez, ex candidato a diputado local en 2009. Ricardo Jiménez Ruíz, ex regidor y ex presidente del Comité Directivo Municipal. Adrián Islas, presidente del Comité Directivo Municipal. Mariano Nava, secretario General del Comité Directivo Municipal. Bernardo Martínez Medina, ex regidor, Consejero Estatal.

4.1 La visión de los liderazgos políticos nacionales y estatales.

La preparación profesional es un requisito fundamental ya que a mayor preparación se logra una mayor técnica⁸⁴ en el ejercicio laboral y para el caso de lograr una candidatura en la búsqueda de formar parte del Poder Legislativo, es necesario un bagaje amplio para el desenvolvimiento en las cámaras para defender y proponer iniciativas del partido.

Además de estos primeros criterios que el Partido Acción Nacional establece para ser candidato, de acuerdo al planteamiento del Lic. Luis Gustavo Parra quien es consejero nacional, un candidato debe mostrar el haber hecho un trabajo comunitario que lo respalde y le otorgue cierto liderazgo social.

⁸⁴ Véase anexo II de entrevista a Carlos Alberto Pérez Cuevas

Otro criterio que introduce es el que esta enfocado en que el candidato posea un conocimiento amplio de la realidad del municipio por el que compite ya que esto le permitirá hacer una oferta política sólida basada en las necesidades de la comunidad en el momento de la competencia electoral.

La experiencia en el ejercicio del servicio público también es destacada, ya que para Ramón Téllez –presidente de la Comisión de Asuntos Internos del CEN del PAN- un candidato tiene que contar con experiencia para dar soluciones. Ser capaz de interactuar con la gente de una manera profesional. El liderazgo social es importante, sin embargo es necesaria la experiencia administrativa para la gestión de apoyos.

Planteados estos criterios, el panismo nacional tomo la decisión de buscar no sólo en la militancia este perfil de candidato, sino abrirlo a la ciudadanía en general por los bajos resultados electorales obtenidos en recientes elecciones con candidatos militantes.

4.1.1 Candidaturas ciudadanas como oferta política.

En el 2009 la visión general del Comité Nacional era de abrir el partido a la ciudadanía. La importancia de esta apertura radicaba en que podían aportar una visión distinta, con objetivos claros y enfocados a solucionar problemas específicos.

Además, el Partido Acción Nacional reconociendo una falta de estructura en la región oriente del Estado de México y específicamente en Nezahualcóyotl era importante buscar un cambio cualitativo⁸⁵ en el partido.

La diversidad en las ideas de ciudadanos ajenos a la política podía ofrecerle al PAN local la oportunidad de verse renovado y como un partido abierto a la participación ciudadana. Ser competitivos presentando candidaturas más atractivas, estar más cerca de la ciudadanía con liderazgos sociales.

Para Carlos Alberto Pérez Cuevas las candidaturas externas de 2009 cumplían con las expectativas, ya que cubrieron con los requisitos planteados del partido que a su parecer son el que tengan principios, valores, que representen la doctrina del partido así como el contar con una profesionalización técnica para el quehacer legislativo y de esta forma pudieran destacar por su liderazgo.

⁸⁵ Véase anexo III de entrevista a Luis Gustavo Parra Noriega.

4.1.2 Impacto en el electorado.

El impacto de las candidaturas ciudadanas panistas en el electorado se puede observar desde dos aristas, es decir se logra en un primer momento cuando hay una renovación en la política con la participación de personajes ajenos a la misma, que alienta a su vez a un mayor involucramiento del ciudadano común. Y la segunda es cuando un candidato externo obtiene el triunfo electoral en las urnas.

Pero para obtener el triunfo es necesario un trabajo estratégico, y contar con ciertos respaldos económicos que le permitan al candidato tener una mayor proyección. Durante este proceso, es importante recalcar la diferencia existente entre un candidato externo al partido que le de el matiz de novedad en cuanto a las ideas y propuestas por lo que el partido le ofrece el respaldo institucional a la candidatura.

Ciertamente hay un reconocimiento por el simple hecho de ser un candidato ajeno al partido pero no implica un éxito electoralmente hablando, ya que en el caso de una designación se tocan fibras políticas que terminan debilitando las relaciones políticas.

4.1.3 Logros obtenidos al interior del PAN.

Carlos Alberto Pérez Cuevas dice que se logró *“estar vinculados con la ciudadanía, de estar abriendo las puertas de un partido político generalmente en una cultura en dónde los partidos están desvinculados de los ciudadanos, dónde los ciudadanos que no tienen relación directa con los partidos, no tienen manera de participar en los procesos electorales y en ese caso el Partido Acción Nacional lo logro al abrir sus puertas a nuevos valores, a nuevos ciudadanos, a nuevas visiones y formas de actuar apegadas en un marco general a los principios y la doctrina del partido pero también con la frescura y la claridad que da venir de fuera a sumar trabajos distintos a los de los militantes en activo.”*⁸⁶

⁸⁶ Carlos Alberto Pérez Cuevas, op. Cit.

Para José Ramón Téllez⁸⁷ lo importante es que el PAN presentó caras nuevas como candidatos, se mandó la señal de que el partido tiene apertura y que está dispuesto a abrir las puertas a ciudadanos que tengan un interés por participar en política. La postura de Maritza Velázquez⁸⁸ es que fueron personas con principios y valores, representaron la ideología del partido y que tenían experiencia.

Sin embargo para Gustavo Parra Noriega⁸⁹ no hubo realmente logros. Lo que se generó fue un precario equilibrio al interior del partido ya que durante este proceso las designaciones favorecieron intereses de ciertos grupos políticos y que dejó sin representación a una gran base de la militancia panista.

Para Aminadab Pérez Franco⁹⁰ tampoco hubo logros porque electoralmente el PAN perdió más elecciones aun mostrando candidatos ciudadanos que en el 2006. Lo que ofrece una candidatura ciudadana al partido es un discurso nuevo, una imagen distinta y que estas candidaturas traen consigo relaciones políticas y sociales que el partido tal vez no tenga en cierta región.

4.1.4 Designación, ¿fortalece o debilita la institucionalidad del PAN?

Para Carlos Alberto Pérez Cuevas el proceso sí fortaleció al partido, se dio una renovación al mostrar candidatos nuevos lo que generó que se sumaran más ciudadanos que compartían afinidad. El padrón crece, hay una mayor competencia entre los militantes en activo y se generan mayores expectativas de participación.

José Ramón Téllez sí lo considera un método democrático, que funciona para fortalecer la democracia interna del PAN por que está establecido en los estatutos y reconocidos por el IFE. Lo considera como excepcional por que se utiliza mediante un análisis político electoral de la situación del partido en determinados lugares.

Es un “mal necesario” de acuerdo con Maritza Velázquez ya que hay liderazgos que se vuelven caciques y son ellos quienes deciden a los candidatos por lo que es un método para contrarrestar ese control y que las candidaturas se conviertan en

⁸⁷ Véase anexo IV de entrevista a José Ramón Téllez Juárez.

⁸⁸ Véase anexo VI de entrevista a Maritza Velázquez Constante.

⁸⁹ Luis Gustavo Parra Noriega, op. Cit.

⁹⁰ Véase anexo V de entrevista a Aminadab Pérez Franco.

favoritismos, compadrazgos, por lo que también sirve para fortalecer la democracia del partido al interior.

En el caso de Gustavo Parra considera al proceso de designación como un método excepcional pero que en ese momento (2009) se convirtió en regla lo que causó una serie de inconformidades y tensiones internas. El problema que destaca es que se dio la designación sin una serie de reglas claras lo que se prestó a la discrecionalidad en las designaciones dejando fuera a militantes con la misma capacidad de ser candidatos. Lo considera un método, más que democrático, que da solución a problemas estructurales del partido por la falta de desarrollo, lo que los lleva a tomar decisiones no democráticas.

Para Aminadab Pérez Franco la designación es democrática en cuanto esta establecida en los estatutos, no es una decisión unilateral sino que es tomada por varias instancias sin embargo a su parecer no lo es. Considera que la mejor forma de elegir a los candidatos es convocando a los militantes, que aquellos que aspiran a ser candidatos hagan campaña con la militancia, que se muestren y presenten sus propuestas para que la militancia pueda evaluarlos y decidir.

La designación implica divisiones internas y la falta de apoyo por parte de las bases a los candidatos designados por lo que las posibilidades de obtener un triunfo son menores lo que debilita la institucionalidad del partido.

4.2 La visión de liderazgos políticos municipales.

De acuerdo a lo planteado por Francisco Epifanio Martínez⁹¹, candidato a diputado local en 2009, existía en aquel momento la idea de inmiscuir en los asuntos del partido a la ciudadanía, mostrarlo lo más ciudadano posible incluyendo las candidaturas del partido para los ciudadanos que proyectaban un trabajo real con la sociedad.

Para Ricardo Jiménez Ruíz⁹² los candidatos a diferentes cargos de elección popular deben cubrir la característica de ser muy sensibles ante las necesidades de la gente y

⁹¹ Véase anexo IX de entrevista a Francisco Epifanio Martínez Manríquez.

⁹² Véase anexo X de entrevista a Ricardo Jiménez Ruíz.

no sólo privilegiar a personas que tengan un perfil académico destacado. A través de su carrera política ha descubierto la necesidad de defender las causas sociales y más a las que se refieren a cuestiones de género. Considera a la constancia como otra característica que debe cubrir un candidato, el no ser sólo candidato para una determinada contienda electoral sino que es necesario su involucramiento en la vida del partido, en caso de ser candidato ciudadano, para fortalecer el capital político que se creó durante campaña.

Otro liderazgo local lo representa Bernardo Martínez Medina⁹³ quien argumenta que no sólo para las elecciones de 2009 sino en todos los casos se busca tener candidatos con valor y valores, que sea un político responsable, ético, que sea capaz de dar soluciones a las necesidades y problemáticas de la población. Que sean personas con carácter para afrontar la realidad del municipio, que comparta la doctrina del partido y que acate la plataforma política del partido.

En el caso del líder municipal del PAN Adrian Islas⁹⁴, nunca tuvo claro en aquellos años cual era el perfil de candidato que estaba proponiendo el CEN en el caso de Neza, para Mariano Nava⁹⁵ secretario general del comité municipal no se había hecho un análisis del perfil de candidato que se buscaba. En el PAN hay desde licenciados y profesionistas hasta el oficio más humilde por lo que para él, el argumento de la profesionalización no era válido, sino regirse bajo uno de los principios del partido que es hacer el bien común.

4.2.1 Candidaturas ciudadanas como oferta política.

Francisco Epifanio dice que “fue el error más grande que pudimos haber cometido. Haber creído en la inocencia en la ignorancia de la gente podría meterse la idea de la ciudadanía.”⁹⁶

Ricardo Jiménez dice que sobre estas candidaturas ciudadanas es importante ir las construyendo y no ser otorgada por cierta trayectoria o preparación académica. Que

⁹³ Véase anexo XI de entrevista a Bernardo Martínez Medina.

⁹⁴ Véase anexo XII de entrevista a Adrián Islas.

⁹⁵ Véase anexo XIII de entrevista a Mariano Nava.

⁹⁶ Epifanio Martínez Manríquez op cit.

cuenta con un verdadero reconocimiento social, estar involucrada o tener cierta relación con el partido y con un trabajo en conjunto para compartir experiencias por que el partido otorga el conocimiento de cómo ir trabajando una campaña electoral, desde la planeación, la división del trabajo, la estructura territorial.

Reconoce que la designación de estas candidaturas en el caso del distrito 32 local y 31 federal fueron para cubrir cuotas de genero en donde fue evidente la inexperiencia política y su desconocimiento de cómo son las campañas del PAN por parte de las candidatas.

Para Bernardo Martínez las candidaturas correspondieron más a una relación o afinidad con los dirigentes estatales y nacionales lo que les permitió obtener la candidatura sin contar con un liderazgo reconocido por la gente. Lo que implica que cada vez se busque hacer un menor trabajo al interior del partido como de la misma militancia con la sociedad.

Tanto para Adrian Islas como para Mariano Nava estas candidaturas ciudadanas no correspondían a la realidad del municipio por que no cumplían con las expectativas de cómo tendría que ser un candidato del PAN para Neza, sino fue cuestión del CEN el mostrar al partido abierto a la ciudadanía pero sin definir que tipo de perfil buscaban.

4.2.2 Impacto en el electorado.

Para Francisco Epifanio, Ricardo Jiménez, Bernardo Martínez, Adrián Islas y Mariano Nava las candidaturas ciudadanas no tuvieron un gran impacto en el electorado por diversas causas. En un primer momento por que eran candidaturas que no tenían un trabajo en el municipio, no contaban con un liderazgo que les diera el reconocimiento político para ser competitivas.

En un segundo lugar, fue la falta de colaboración con las estructuras partidistas, es decir, no hubo contacto con los liderazgos panistas del municipio que les permitiera tener un mayor impulso durante las campañas.

En un tercer momento las candidatas creyeron que con la sola imagen o el discurso novedoso de ser ciudadanas sería suficiente para involucrar a otros liderazgos

sociales, dando como resultado una baja preferencia electoral y consecuentemente la derrota de las candidatas.

4.2.3 Logros obtenidos al interior del PAN.

Durante este proceso interno los liderazgos municipales observaron el mismo resultado, hubo división al interior del partido, se generó una tensión política por que no se vieron representados los intereses de cada grupo con los candidatos. Incluso Francisco Epifanio que fue designado candidato a diputado local en el mismo proceso reconoce que la militancia no se sintió identificada con él en el distrito por el que compitió.

El argumento de que se buscaba a los mejores perfiles por preparación académica o cuota de género no lo adoptaron como válido ya que consideran que al interior del partido en el municipio hay militantes muy destacados que podrían cubrir el perfil y que cuentan con una militancia de varios años.

4.2.4 Designación, ¿fortalece o debilita la institucionalidad del PAN?

La designación no es bien vista por ninguno de los actores políticos consultados pues a pesar de que la designación es un método establecido dentro de los estatutos del partido como “excepcional”, pareció haber sido utilizado como una herramienta para beneficiar a grupos políticos que tienen relación o forman parte de la cúpulas partidistas en el comité estatal como en el nacional.

Para estos liderazgos el hecho de que el CEN definiera los criterios para elegir a los candidatos sin hacerlos públicos a la militancia local se interpretó como negociaciones por que no se hacen llegar de la información necesaria de la situación política del partido en el municipio y no se cubrió un criterio de buscar candidatos competitivos y que posicionaran al partido.

Para estos líderes locales del Partido Acción Nacional fue un año de retroceso en su democracia interna, existe un sentimiento de desvinculación institucional en el que consideran que su trabajo político no va a ser suficiente para lograr candidaturas si no

tienen los suficientes contactos políticos para verse beneficiados si nuevamente el CEN decide designar.

4.3 Interpretación

El Partido Acción Nacional existe una pluralidad de ideas, de posicionamientos que permiten y alientan el debate político sobre los temas de mayor trascendencia para la vida institucional del partido pero corre el riesgo de fragmentarse a niveles que puedan ser difíciles de resarcir a corto plazo.

Los cuestionamientos, las divergencias, son muestra de la lucha constante por el control entre grupos en los distintos niveles de representación lo que han colocado a la instituto en una situación de inestabilidad. Por lo que toca al tema de la presente investigación, las estructuras panistas que se encuentran en un nivel de representación nacional y estatal tienen una visión similar sobre las candidaturas ciudadanas o independiente, sin embargo no es siempre igual en cuanto a lo que se refiere el método de designación en el partido.

Los principales argumentos que se encuentran sobre las candidaturas ciudadanas se basan en la búsqueda de nuevos rostros, nuevas figuras que muestren al partido de una manera fresca, abierta a la participación ciudadana que es ajena a la política o que busca aportar desde una perspectiva diferente al desarrollo del país.

Los criterios establecidos para estas candidaturas son los mismos que se piden a la militancia para buscar competir por un cargo de representación. El argumento más fuerte y diferente que se puede encontrar es que con las candidaturas ciudadanas se busca abrir al partido, involucrar a nuevos “liderazgos” sociales o académicos para conquistar el voto indeciso durante las elecciones así como buscar promover al partido ampliando sus estructuras.

Desde esta visión para los grupos políticos locales de Nezahualcóyotl no hay elementos suficientes en este discurso para haber buscado candidatos fuera del partido ya que también existe al interior personas con la capacidad, la trayectoria profesional, las relaciones con otros actores y sobre todo con el conocimiento político-

electoral del partido por haber participado en distintas campañas electorales y alimentar la vida interna de Acción Nacional.

Ciertamente, la experiencia mostrada en la narrativa de las candidatas ciudadanas dejan en claro las dificultades a las que se enfrentaron, desde el proceso de la designación por parte del CEN y consecuentemente con el rechazo generado en la militancia hacia sus candidaturas dejándolas prácticamente solas en la competencia electoral con los demás partidos.

El CEN del PAN permitió este mismo abandono por distintas causas. La primera, promovió candidaturas con poco respaldo político de la militancia. Segundo, estas candidaturas no contaban realmente con un liderazgo social que las hiciera competitivas. Tercero, no deja en claro las condiciones por las que decide entre un aspirante y otro lo que se presta al interior del partido a muchas especulaciones. Cuarto, no exhortó a la militancia para participar en campaña e impulsar el factor ciudadano para atraer el voto indeciso; y por último, no intervino en el conflicto generado entre los grupos afectados con la designación y las candidatas ciudadanas dejándolas a merced de sus posibilidades de negociación lo que mostró el desconocimiento por parte de las candidatas sobre los liderazgos locales.

El método de designación es una estrategia política al interior del PAN para dar solución a distintos conflictos -entre algunos están por no cumplir con la cuota de género; a causa de conflictos entre las bases militantes; la falta de registro de candidatos; por malos resultados electorales o debido a que no se convocó a la militancia a participar con el debido tiempo en el proceso interno o por falta de cuadros- sin embargo, esto no significa que tenga la aceptación total del militante activo quien puede acceder a la competencia electoral.

Los dirigentes municipales observaron a la designación como una traición a la historia democrática del Partido Acción Nacional por no ser tomados en cuenta a pesar de que la Comisión Nacional de Elecciones argumentó que se hizo un análisis detallado de la situación del partido así como de entrevistarse con distintos liderazgos locales lo que los llevo a la conclusión de tomar la decisión de considerar la designación como el método para elegir a sus candidatos para ese período electoral.

Cuadro Crítico

Posicionamientos de liderazgos nacionales y estatales	Posicionamientos de liderazgos municipales.
<p>Características de los candidatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que acepten los principios del partido. • Congruentes en el decir, pensar y actuar. • Que tengan un profesionalismo académico, es decir, elementos técnicos. • Hayan desarrollado un trabajo comunitario • Que tengan experiencia administrativa. <p>Candidaturas ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportarían una visión distinta para la política. • Una causa de estas es por la falta de cuadros al interior. • Cumplían los requisitos del partido. • Por cuotas de género. <p>Impacto en el elector:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostro un partido abierto a la participación ciudadana. • Que el partido se renueva. • Se tiene conciencia que no siempre se obtendrá el triunfo. <p>Logros al interior del partido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se integraron nuevos valores ciudadanos. • El partido mostro apertura. • Se reconoce que también se generó un precario equilibrio de fuerzas. <p>Designación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí se fortaleció el partido al mostrar candidatos nuevos. • Es un método excepcional(basado en análisis político electoral) • Es un mal necesario porque contrarresta la fuerza de cacicazgos al interior. • Se puede prestar a un uso discrecional. • Puede dejar fuera a grupos representativos. • Da solución a problemas estructurales • Puede implicar divisiones internas. 	<p>Características de los candidatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar un partido ciudadano. • Se necesitan candidatos sensibles a las problemáticas sociales y no siempre se da en lo académico. • Que sean responsables y éticos. • No se observó claridad de parte del CEN. <p>Candidaturas ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No son suficientes para ganar elecciones. • Les falta liderazgo social y tener mayor relación con el partido. • No contaban con experiencia de campaña. • Estas candidaturas se debieron a la relación que tienen con liderazgos nacionales y estatales, no por su talento. • No correspondían a la realidad del municipio. <p>Impacto en el elector:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hubo impacto ya que no contaban con trabajo político y social previo. • La mala relación con los liderazgos municipales minimizo sus posibilidades de reconocimiento en la población. • Los discursos sólo se centraron en la participación ciudadana y no en otros temas. <p>Logros al interior del partido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se generó división entre las estructuras locales y nacionales. • La militancia no acepto el argumento de los mejores perfiles académicos o por cuota de género ya que al interior del partido también hay buenos perfiles. <p>Designación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se percibe a este método como un medio para manejar y beneficiar a ciertos grupos cupulares que tienen relación con el CEN y el CDE o que forman parte de la estructura de estos

	<p>comités.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se apreció que el CEN no se allego de la suficiente información.• No se cumplió el criterio de buscar candidatos competitivos para posicionar al partido ya que quedaron como tercera fuerza electoral.• Hay un debilitamiento institucional por la falta de coordinación.
--	--

Conclusión.

A nivel estatal las estructuras territoriales de los municipios del oriente en el Estado de México han sido muy débiles. Las dirigencias estatales se han caracterizado por la poca coordinación con los comités municipales por ejemplo el caso de Neza donde hay un claro prejuicio de ser un municipio poco rentable para el partido a nivel estado. Acción Nacional concentra sus principales fuerzas en municipios gobernados por el propio partido como: Naucalpan de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Toluca, de esta forma los apoyos para los procesos electorales son más limitados para el oriente y más amplios en el poniente mexiquense.

Desde los inicios del partido en el municipio se careció de elementos que le permitieran un desarrollo político importante, durante el proceso de conformación de Nezahualcóyotl fueron las organizaciones sociales que tenían un vínculo con el PRI las que dieron el mayor empuje para la creación y fundación del municipio.

En los inicios del partido la postura política era radical, de una confrontación abierta con todo lo que tuviera relación con el PRI lo que también aislaba pragmáticamente al partido en sus posibilidades de negociación con el Gobierno y al mismo tiempo le desprotegía de toda seguridad pública para poder llevar a cabo sus acciones políticas. El partido se ha caracterizado por tener una baja representatividad en el municipio pues ha quedado demostrado que sólo se obtuvieron dos diputaciones federales y una local por mayoría relativa en los últimos 12 años y en los últimos 6 la competencia electoral ha aumentado a tal grado que el partido disminuyó su presencia en el cabildo municipal teniendo actualmente 2 regidores de 8 posibles por la vía de la representación proporcional.

Sin embargo, ante tal crítico panorama político cabe destacar que durante las elecciones de 2009 en el caso de las candidaturas a diputados federales y locales, se dio un fenómeno de unidad entre los candidatos panistas que parecía proyectar al partido con una fuerza poco vista formalizando el movimiento de “Yo amo a Neza” en el cual se realizaban las planeaciones de campaña dentro de un “cuarto de guerra” común y que lideraba Carlos Alberto Pérez Cuevas, el único candidato que venía de

ser diputado local plurinominal y quien se convirtió en vicecoordinador de los diputados federales y posteriormente en el coordinador.

De acuerdo a la clasificación de Maurice Duverger sobre los partidos políticos, Acción Nacional se clasifica dentro de la categoría de partidos de cuadros. La primera razón es que es un partido que no basa su estructura en una masa o que integre a organizaciones sociales representativas de distintos estratos sociales.

Una segunda justificación la encontramos en que sus liderazgos nacionales, estatales y municipales están íntimamente vinculados a sectores religiosos y económicos que delinear ideológicamente las posturas políticas del partido.

Una tercera causa es sobre su proceso de afiliación que es de forma voluntaria. Un ciudadano puede solicitar su registro de manera individual al partido ante un comité municipal o estatal y en ese momento se convierte en miembro adherente. Después si decide continuar su proceso de afiliación tiene que cursar el Taller de Introducción al Partido (TIP) para por último hacer un examen de conocimientos y si es aprobado se le otorga la denominación de “miembro activo” con derecho a voz y voto en las asambleas municipales y con la posibilidad de participar para ser delegado en la Asamblea Nacional.

La categoría de miembro activo otorga al militante el derecho a participar en los procesos internos y competir en la búsqueda de los distintos cargos al interior del partido como en las elecciones constitucionales.

Ciertamente, en la propia naturaleza organizativa del PAN radica su debilidad institucional. Su formación basada en individualidades provenientes de un sector conservador y de grupos sociales limitados en su número, un partido cerrado a la adherencia corporativa, son algunos elementos que lo hacen buscar candidaturas alternas con un mayor liderazgo social.

En consecuencia, la disputa que se crea dentro del mismo ambiente de competencia se desbalancea produciendo inequidad en el ámbito local cuando interfiere la dirigencia nacional lastimando la relación institucional entre la misma base militante del partido como de esta con sus líderes nacionales dejando a la suerte de los candidatos ciudadanos la posibilidad de obtener un triunfo electoral.

Es claro que el método de designación sí contrarresta la concentración del poder de un grupo pero inhibe la participación de aquellos otros grupos que ven en el ejercicio de la democracia la posibilidad de llegar a acuerdos con su consecuente representación y la posibilidad de que los impulse en la arena política partidista.

Acción Nacional siempre tendrá el reto de lograr la unidad entre los distintos liderazgos locales y ofrecer un respaldo total a quienes abanderan al partido durante las campañas. Necesita formar liderazgos capaces de negociar con las distintas fuerzas que compiten en el interior por los cargos partidistas como por las candidaturas constitucionales.

Es indispensable se protejan los derechos partidistas de la militancia para evitar continuas fracturas ocasionadas por las designaciones.

Bibliografía.

1. Anthony Arblaster, **Democracia**. Madrid, Alianza Editorial, 1992. 164 pp.
2. Barber James David. **El ciudadano político: relación entre la cultura y la actitud política**. México: Editores asociados., 1973. 296 pp.
3. Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino Gianfranco. **Diccionario de Política**, México, Siglo XXI, 2 tomos. 6ª ed. 1998. 1180 pp.
4. Carola García Calderón, coordinadora. **Campañas, partidos y candidatos: elección 2006**. México D.F., Plaza y Valdés: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Seminario interdisciplinario de comunicación y información, 2007. 379 p.: il.
5. Casas Ernesto. **Representación política y participación ciudadana en las democracias**. En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. 51,205 (enero-abril 2009), 59-76 pp.
6. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.
7. Cortina Orts Adela. **Los ciudadanos como protagonistas**. Barcelona: Galaxia Gutenberg: Círculo de lectores, 1999. 126 pp.
8. Delgado Guerrero Jesús. **Historia del PAN en el Estado de México**, PAN, 2005, pp. 387.
9. Duarte Moller Armando, Jaramillo Cardona Martha Cecilia. **Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México**. En: Espiral 16,46 (septiembre-diciembre 2009), 137-171 pp.
10. Duverger Maurice, **Los partidos políticos**, 2ª Ed., Buenos Aires, FCE, 1961, 459 pp.
11. **Estatutos Generales del Partido Acción Nacional** aprobados por la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria.
12. Favela Gavia Alejandro. **México: ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI**. México D.F., UAM, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2003. 146 pp.
13. Freddy Martínez Navarro, compilador. **Ciudadanos, decisiones públicas y calidad de la democracia**. Limunsa, México, 2006. 351 p.: il.

14. García Ramírez Sergio. **La participación ciudadana, ensayo de sistematización constitucional** en: Vázquez Nava María Elena (comp.) *“Participación ciudadana y control social”*. México, M. A. Porrúa, 1994. 286 pp.
15. Izcara Palacios Simón Pedro. **Introducción al muestreo**. UAM, México, 2009. 109 pp.
16. Jorge Alcocer V., Lorenzo Córdoba V, compiladores. **Democracia y reglas del juego**. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Nuevo Horizonte, 2010. 295 p.
17. Loaeza Soledad, **El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta**. México, FCE, 2da Ed. 1999, 607 pp.
18. López Montiel Ángel Gustavo. **Democracia y cultura política: la confianza política en México**. México: el autor, 1992. 237 pp.
19. Mellado Hernández Roberto. **Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la ciudad de México**. México, D.F. Plaza y Valdés, 2001. 174 pp.
20. Molina Martínez Raymundo, **Estampas de Nezahualcóyotl, el rostro humano de sus pioneros**. Nezahualcóyotl México, AlterArte ediciones, 2010. 236 pp.
21. Morales González Bernabé Pedro. **La ciudadanización de los órganos electorales del Estado de México y la participación ciudadana en las elecciones**. México: el autor, 2003. 151 pp.
22. Pliego Carrasco Fernando, **Participación comunitaria y cambio social**, México, D.F., Plaza y Valdés, UNAM, IIS, 2000, 317 pp.
23. Presentación del Dr. Rafael de la Garza Talavera en el Diplomado “Elementos y Estrategias de Reforma Política en México”, Modulo V *Democracia y Participación Ciudadana*, en la H. Cámara de Diputados, México D.F., Agosto 18 de 2010.
24. **Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular**. Partido Acción Nacional.
25. Reveles Vázquez Francisco. **Partido Acción Nacional Los signos de la Institucionalización**. FCPYS, UNAM. 2002, 551 pp.

26. Reveles Vázquez Francisco; Miguel Ángel Sánchez Ramos, **Los Partidos Políticos en el Estado de México**, México, Fontamara, IEEM, FCPyS/UAEM, 2012, pp 499.
27. Reynoso Víctor. **Para entender al Partido Acción Nacional**. Editorial Nostra, Edición 1, 2009.
28. Romero Vázquez Gabriel, **Partidos políticos y formación de cuadros**. México, I.E.E.S.A, 2006
29. Rousseau Juan Jacobo, **“El contrato Social o principios de derecho político”** México, Losada, Océano. 1999, 180 pp.
30. Sartori Giovanni. **Partidos y sistemas de partidos**. Madrid. Alianza. 1980
31. W. Wilki James, Monzón Wilki Edna. **Daniel Cosío Villegas: un protagonista de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana**. El Colegio de México, 1ra Edición, 2011, 195 pp.

Direcciones URL:

- Acta de sesión ordinaria CEN, PAN, México D.F., 3 de febrero, 2009, http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/editor/conv_edomex.pdf
- Acta de Sesión Ordinaria del CEN, PAN, México D.F., 12 de enero, 2009, http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/espanol/ord_12ene09.pdf
- Horacio Jiménez, “CEN palomeará a 194 candidatos a cámara”, periódico El Universal, martes 13 de enero de 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/165053.html>
- http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html
- <http://www.ife.org.mx/documentos/OE/wwworge/part2000/municipio/15.html>
- http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/editor/convo_dip_fed.pdf
- IFE, calendario electoral, 2009, http://www.eleccionesenmexico.org.mx/pdf/calendario_electoral_2009.pdf
- Milenio, martes 13 de enero de 2009.

- Rafael Vilchis Gil de Arévalo, “Da a Conocer el PAN Estado de México Lista de Precandidatos a Alcaldes y Diputados”, Noticias Toluca, <http://noticiastoluca.wordpress.com/2009/02/18/da-a-conocer-el-el-pan-estado-de-mexico-lista-de-precandidatos-a-alcaldes-y-diputados/>
- S/autor, “Candidatos del PAN en Edomex, listos”, [en línea], <http://www.asisucedede.com.mx/2009/03/05/candidatos-del-pan-en-edomex-listos/>
- www.IFE.com.mx
- http://www.neza.gob.mx/m_historia3.php

Anexos

Formatos de Entrevista.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Martínez Rodríguez José Emmanuel Raymundo
No. Cuenta: 301065407

Tesina: Proceso de selección de candidatos del PAN en el Municipio de Nezahualcóyotl para la contienda electoral 2009: el caso del Distrito Local XXXII y el Distrito Federal XXXI.

Datos del encuestado.

Nombre: _____
Edad: _____
Distrito Electoral: Local: _____ Federal: _____
Ocupación: _____
Grado de Escolaridad: _____
Estado Civil: _____

Apartado 1.

Preguntas exclusivas a miembros del PAN que ocuparon cargos de representación interna al partido como externa, durante el proceso electoral de 2009.

1. ¿Cuántos años tiene como militante del Partido?
2. ¿Qué tipo de perfil de candidato considera que querían construir y preparar para la contienda electoral?
3. ¿Por qué candidaturas ciudadanas para Neza en 2009?
4. ¿Cree que estas candidaturas cumplían con las expectativas del Partido Acción Nacional en el Municipio?
5. ¿Considera que las candidaturas ciudadanas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?
6. ¿Qué logros se concretaron internamente en el partido con las candidaturas ciudadanas como ante el electorado?
7. ¿Los resultados electorales obtenidos con estas candidaturas eran los que esperaban?
8. ¿Considera que el proceso de designación fortaleció al partido? ¿Por qué?

Apartado 2.

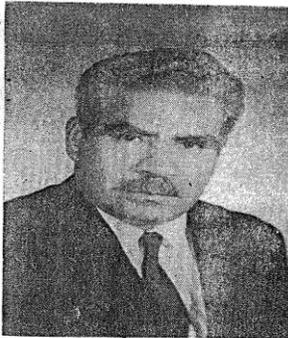
Preguntas exclusiva a las candidatas a Diputada Local por el distrito XXXII Lic. Verónica Silva y por el Distrito Federal XXXI Lic. María Eugenia Martínez.

1. ¿Qué opina del PAN?
2. ¿Qué principios del PAN le son atractivos?
3. ¿Por qué decidió ser candidata?
4. ¿Cómo fue el proceso de entrevista para el registro de su candidatura?
5. ¿Qué estrategias utilizó para acercarse a los miembros activos del PAN de su distrito electoral?
6. ¿Qué tanto respaldo obtuvo de los miembros activos del PAN en su distrito?
7. ¿A qué posibles causas considera que se debe eso?

Desinterés	
Por cuestiones políticas y/o de grupo	
Falta de conocimiento de Su trayectoria personal	
Otra ¿Cuál?	

8. ¿Cómo considera el apoyo obtenido por el Comité Directivo Estatal?
9. ¿Cómo definiría la relación que tuvo con los demás candidatos a diputado local y federal?
10. ¿A qué problemáticas se enfrentó en campaña?
11. ¿Considera que su candidatura ciudadana tuvo el suficiente impacto para convencer al electorado?
12. ¿Qué experiencia le deja?
13. ¿Participaría nuevamente? ¿Por qué?
14. Desde su punto de vista. ¿Qué es lo que recomienda o que mensaje le manda al PAN en el municipio?

A



1967 - 1969

Para Presidente Municipal de Ciudad Netzahualcóyotl

Prof. MODESTO BARRAGAN M.

PROPIETARIOS:

SINDICO PROCURADOR
FRANCISCO GUTIERREZ BARBA
 PRIMER REGIDOR
CATARINO GUTIERREZ BARBA
 SEGUNDO REGIDOR
JESUS SORIA PEREZ
 TERCER REGIDOR
PROFR. ALFREDO TRUJANO M.
 PRIMER JUEZ MENOR
ALBERTO OSORNIO CORREA
 SEGUNDO JUEZ MENOR
ROSENDO NAVA GARCIA

SUPLENTES:

PRESIDENTE
FRANCISCO FLORES SALDANA
 SINDICO PROCURADOR
RAFAEL VERGARA
 PRIMER REGIDOR
PAULINO MARTINEZ MARTINEZ
 SEGUNDO REGIDOR
JESUS CASTELLANOS VAZQUEZ
 TERCER REGIDOR
LUCIANO REYNOSO GUZMAN
 PRIMER JUEZ MENOR
FAUSTO VELASCO V.
JULIO BELMONT
 SEGUNDO JUEZ MENOR
PROFR. ANTELMO CAZARES RIVAS
ENRIQUE MORALES PANTIGA

POR UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DEL PUEBLO

Vota por los Candidatos de Acción Nacional Así
El 27 de Noviembre



B



LOS COMUNICADORES

AÑO I N° 6

ESTADO DE MEXICO 16 DE JUNIO DE 2003

DELEGACION ZONA ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO

Fundador del PAN en Netzahualcóyotl

Miguel Castillo Morales, 50 años de militancia panista

Diana Olgún Meneses

En entrevista con **Los Comunicadores**, Miguel Castillo Morales, periodista, carrera que nunca ha ejercido, sólo un tiempo estuvo trabajando en el periódico "El Heraldo" como corrector y uno de los primeros militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en Netzahualcóyotl, platicó acerca del porque de su ingreso al partido desde tierna edad.

Afirma que la política para él es un hobby y no un trabajo, ya que en 50 años de militante nunca ha tenido algún cargo grande dentro de este partido.

"No debe de olvidarse que el hombre no sólo es materia también es espíritu, por lo cual es mentira que no exista un país antirreligioso", señala.

Este militante panista nació el 6 de Mayo de 1932 en Huajuapán de León, Oaxaca, y al preguntarle porque se había afiliado a dicho partido, comenta que cuando era niño su mamá lo despertaba a las cinco de la mañana para ir a misa y sus hermanas mayores asistían a una escuela católica; y en la época de Alvaro Obregón se prohibieron que las escuelas fueran religiosas por lo cual su padre los cambió y estuvo amenazado de muerte con tal de obligarlo a que asistieran sus hijos a las escuelas públicas. Por lo que Miguel Castillo tomó la decisión de afiliarse al PAN por las corrientes e Ideologías de la religión católica que tienen.

En el año de 1953 recibió su primer credencial que lo acreditaba como miembro del PAN con la leyenda "Yo siempre voy a ir contigo y recuerdas que siempre vas a luchar por el bien de México".

"La Democracia para todos es igual, ya que todos somos hijos de Dios, y esto hace que todos seamos hermanos y seamos iguales ante la ley", son algunas de sus palabras.

En 1964 contrajo matrimonio y tiene 7 hijos.

Los cargos que ha tenido dentro del partido han sido: Secretario del Comité Juvenil, en Uruapan, en el Distrito Federal Comité del Juvenil, que encabezaba Adrián Escudero, Secretario General del Comité Juvenil, Fundador de Acción Nacional en Netzahualcóyotl en 1963. En 1984 fue candidato a presidente municipal suplente y en 1996 candidato a diputado federal. Algo importante que destacar: en sus épocas de juvenil tuvo como compañero a **Diego Fernández de Cavallos** y que actualmente siguen siendo grandes amigos.

Con respecto a su partido cree que tiene un buen futuro político, ya que en el año 2005 es el cambio de gobernador en el Estado de México y con muchas posibilidades de ganar la gubernatura.

Les pide a los jóvenes una formación ideológica y personal para que puedan entender la de los demás partidos políticos.



Miguel Castillo Morales

C



Partido Acción Nacional

CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL

SR. ROMAN BARRETO RIVERA
PROPIETARIO

SALVADOR LOPEZ SANCHEZ
SUPLENTE

CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES

DISTRITO XXIV

FELIPE RODRIGUEZ CORRALES
DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO

SONIA BECERRIL CARRILLO
DIPUTADO LOCAL SUPLENTE

**EL CAMBIO ESTA EN TUS
MANOS, CON EL PODER DE
TU VOTO. EL BIENESTAR DE
TU FAMILIA Y TU MUNICIPIO.**

AYUNTAMIENTO
1988-1990

¿QUIEN ES EL RESPONSABLE?

OTRO AZOTE DE NETZAHUALCOYOTL: LA POLICIA

Por Miguel Castillo Morak



A la serie de calamidades que padece la ciudadanía del Municipio de Netzahualcóyotl, se agrega el terrorismo de la policía estatal y municipal, señalada como responsable de asaltos y robos, allanamientos y secuestros y hasta lesiones.

Denuncias periodísticas o acusaciones ante la Procuraduría del Estado salen sobrando, y sin embargo hay que insistir, para que siquiera queden constancias públicas de los hechos. El martes 16 de marzo, el profesor Alfredo Trujano acompañaba en su domicilio al señor Elpidio Escobar Cruz, una tintorería ubicada en Av. Chimalhuacán y Lago de Chapultepec. En el momento de cerrar la cortina del negocio, se presentó la patrulla No. 8 y sin pedir explicaciones los policías arrestaron a los dos, los llevaron por diferentes lugares del Municipio y ya entrada la noche, los remitieron al Comandante de la Policía, Cirenio González. Allí se les tomaron las huellas digitales, se les fotografió y se les encarceló durante veinticuatro horas, acusados de intento de robo en la tintorería "La Guadalupeña", propiedad del mismo acusado. Elpidio Escobar

Cruz. Para salir tuvieron que pagar multas de ciento cincuenta pesos.

Arbitrariades semejantes han sido cometidas contra muchas personas entre las que se cuentan, sólo por citar unos nombres, Joaquín González Osorio, Francisco Gutiérrez B. y Carmelo Hernández. El día 15 del pasado marzo, Froylán Carlos Reyes, que es policía en el D. F., también fue asaltado, robado y herido por la policía de este lugar.

El domingo 21 de febrero anterior, el joven Armando Salazar García fue herido de dos balazos que le dispararon los policías de la misma patrulla 8. Según versión de los vecinos y familiares del herido, éste transitaba por la calle de Lago Güija, Col. Pirules, donde se suscitó una riña. En esos momentos aparece la citada patrulla y sus ocupantes hacen fuego sobre los rijosos. Al tratar de escapar, Armando Salazar es tocado por los proyectiles y ya caído los policías lo golpean con macana, pistolas y le dan de puntapiés.

Y de todo esto, ¿que dicen las autoridades superiores? El Agente

del Ministerio Público, Lic. Jorge García Hernández, dice estar combatiendo la delincuencia, aunque junto a él siguen tan tranquilos los delincuentes con placa. El presidente municipal dice siempre que no sabe nada. El señor Procurador no contesta las denuncias. Y el C. Gobernador del Estado, ¿que dirá? En realidad podría decir mucho, porque en buena parte él es culpable, desde el momento en que mantiene en Netzahualcóyotl un "representante especial" que por encima del "presidente" municipal —y que viva la autonomía!— hace, deshace, tolera y autoriza.

¿Cuál es la solución a este problema y a otros que angustian al pueblo? Que los ciudadanos se decidan a ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, como desde hace treinta y un años ha venido pidiendo el Partido Acción Nacional, porque cuando el pueblo nombra a sus autoridades, les puede y les debe exigir que cumplan y sean honrados. Pero cuando deja que se les impongan, ¿a quién le va a reclamar?

E

objetos verdaderamente interesantes de los cuales

• COLABORACION, ¡GRACIAS! •

1966-2000

Para el experto, para el técnico y para el profesional: fechas, nombres y circunstancias... tienen un valor, una interpretación. El historiador narra, juzga o interpreta. Para el neófito solo es recuerdo.

1966 Nezahualcóyotl, joven municipio num. 120, desprendido del municipio de Chimalhuacán; colonias del ex-vaso de Texcoco. Los que iniciaron las actividades de Acción Nacional, eran vecinos de éste lugar.

Tal vez era mayo. El viento pertinaz arrastrando su nube de polvo siempre presente. Por la avenida que no se llamaba Adolfo López Mateos sino avenida Central también ahí una zanja en dirección al Bordo de Xochiaca (corriendo su agua).

En tal cruce unas casetas anunciando venta de terrenos: ¡donde la vida mejora! Sí, ahí donde se encuentra una estatua del Lic. Don Benito, el Benemérito del tratado MC Lane-Ocampo, sí, el del respeto al...

El dueño de una de las casetas Paulino Martínez junto con otros amigos, tal vez era sábado, y no había clases en la escuela hogar del maestro Modesto Barragán y del Profr. Alfredo Trujano Morales. Tal vez era mayo cuando pasaba un carro de propaganda del partido solferino (Popular Socialista) concesion del cachorro de la Revolución Don Miguel Alemán. La reacción panista inmediata fue: ¡cómo es posible...! ¡los paleros...! ¡qué vergüenza! ¿remordimiento, cosas que pasan, circunstancias? Tal vez. Unos dicen: el carro de Joaquín Barragán González (tenía un viejo plimout), el sonido: Asunción Cruz García, todos son conocidos. Eran de la misma tierra: Tequixtepec, Huajuapán de León, Tezoatlán, Cuyotepeji, Camotlán, Militantes del Partido, amigos, pues.

Dos años antes el Lic. José González Torres había llevado su propaganda de candidato a la presidencia de la República en la colonia Romero, ahí su esposa doña Nieves, invitaba a anotarse a los que quisieran dignificar la política, Francisco y Catarino Gutiérrez Barba se anotan. Ellos eran del valle de Guadalupe Jalisco.

En otro día en otra fecha Don Adrián Peña Soto, diputado por el XIII distrito del DF, buscaba representantes de casilla; en julio habría elecciones en el Edo. de México, él vivía en la colonia Moctezuma dentro del XIII distrito colindante con ciudad Nezahualcóyotl, nos da los nombres de Pancho y Catarino, Cocheras 215 colonia Metropolitana 1ª Sección. Inútilmente buscamos la calle Cocheras no la encontramos, los planos de las colonias y la nomenclatura eran desconocidas por fin gracias a la descompostura de nuestro transporte, un eléctrico simpatizante de nuestra causa nos oriento sobre Cocheras localizando a los Gutiérrez Barba.

Pasó el tiempo. Pasaron las elecciones. A veces los propósitos no se realizan, pero el nuestro se realizó.

Una noche, 16 de julio de 1966 en Cocheras 215 bajo una luz deficiente y mortecina, el jefe Estatal del PAN dijo: proposiciones: ¡No, esto no puede ser!, tiene la mayoría, sí, pero no puede ser. Otras proposiciones: Catarino, porque sabe organizar. No ¡mejor Pancho!, porque sabe pegar y sobar al mismo tiempo, porque es más calmado. Así fue. Quedó integrado el CDM Francisco Gutiérrez Barba presidente; el que escribe, secretario; Profr. Modesto Barragán Martínez tesorero; Catarino Gutiérrez Barba organización; Profr. Alfredo Trujano Morales acción electoral; Jesús Castellanos Vázquez sector juvenil; colaboradores Paulino Martínez Martínez, Francisco Gil Martínez. Junto a ellos esposas y hermanas.

Enseguida, nuevas tareas, se acercaban las elecciones para la renovación de ayuntamientos.

De aquella etapa solamente recuerdos, recuerdos que pueden parafrasearse con el poeta latino "oh tempos, oh mores!" que después de 34 años los que hoy viven el presente y miran el pasado pudieran traducir ¡oh puestos de mis amores!. Y que buscando el poder por el poder mismo para ellos los ideales son pasado, son historia, solo son dignos de recordarse.

Miguel Castillo.

Para GARABATOS DE NEZA

XXXIV ANIVERSARIO DEL PAN en Nezahualcóyotl (2ª. Parte). Por Miguel Castillo Morales.

¡El tiempo pasa y ya no vuelve. Su marcha es lenta, medida y sin reposo! así dice el poeta. Al pararse sobre el cúmulo de 34 años de vida de ACCION NACIONAL EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL y quiere mirar el pasado, encuentra figuras borrosas de los hechos. Calles casi sin luz. Sin transeúntes. Calles de fango salitroso si es tiempo de agua. Polvosas y reseca si las nubes se llevan su agua. Porque pasó su tiempo. Y como si la memoria viviera un paisaje bajo la luz de una luna llena, los hechos y sus actores aparecen borrosos e indescritibles. Porque el tiempo inhumano envidioso y cruel deformó aquellos rostros jóvenes de mujeres radiantes que un día se reunieron generosamente para luchar por México. Porque creyendo él, lo querían, pero sin PRI.

En la mente, sólo el recuerdo. En el papel oloroso a pasado, escrito un testimonio: Impreso guarda los nombres de la primera planilla que competiría por un Nezahualcóyotl mejor: El primer nombre. El primer candidato del PAN: Prof. MODESTO BARRAGAN MARTINEZ y le siguen 16 nombres más.

De estos compañeros 9 sobreviven. Siete nos contemplan más allá de las estrellas. Porque sólo una vez se es. Porque así quiso el Hacedor de la vida.

Rayando el Sol No. 105, colonia Aurora Sur. El garaje fue el escenario. Era un domingo de los últimos del mes de agosto. Domingo claro y soleado. Sin lluvias y sin polvo. Era agosto de 1996. Era Rayando el Sol. La casa existe guardando su mudo recuerdo. Tal vez sufriendo su abandono. Con su soledad a cuestas. Sí. Allí. ¿Treinta, cuarenta, quien lo recuerda? Pero fueron las voces de los desheredados, de los del cinturón de miseria, de las goteras del D.F. de los necesitados de vivir sin amagos de la renta. Pero también el lugar del negocio de unos cuantos.

Esas voces fueron las que rompieron el silencio priista. Esas voces jóvenes. Esos pechos en ¡levantada convicción! exigieron para Nezahualcóyotl, ¡justicia y libertad!. Y bajo el lema de esa primera planilla, ¡POR UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DEL PUEBLO! aquel puñado de idealistas, libres de ambiciones se lanzaron al ingrato trabajo de ¡MOVER LAS ALMAS! porque la lucha política (así lo comprendieron ellos) es ¡UNA BREGA DE ETERNIDAD!.

Adiós Señor:

Fueron sus últimas palabras y se fue...

Me quede observando su menuda figura y su alta inteligencia –grande para su edad, propia para su necesidad –, cubierto con un raído paraguas azul de flores, agarró sus juguetes que le sobraban: un santo, una mascara, un cochecito, un bote y lo echo todo en una bolsa... ahí va, ¿a dónde? Me pregunto yo, ¿a dónde va? mi patria, el futuro de mi México, toda la mañana estuvo el niño vendiendo sus juguetes porque hoy en la tarde partirá con su familia a los E.U. y no precisamente a turistear, porque de porteros de una escuela a quien sabe Dios que oficio se irán los papas y sus niños, nenes diría yo, ni quise preguntar ¿a que van? Porque mi conciencia me respondería como antaño de joven – irónicamente - ¿a qué se quedan? Si en su propia patria escasea el futuro benigno, es incierto lo que les podrá pasar tras la frontera pero ¿será mas claro que lo que les podría pasar aquí? ¡Qué exclamación! ¡Que suspiro! Que enchinar de cuero tendrá esa gente al partir, pero con todo y eso vendieron su estufita, su comedor, su tanque, sus platos y cucharas, ¿y por qué será que no nos conformamos con esta pobreza, y queremos ver si nos va un poco mejor? Que pregunta tan idiota – perdonando la palabra -, se ha hecho en mi mente y también pienso cuanta traba no hay para este lógico y natural esfuerzo. ¿Qué no habrá amor y solidaridad entre los mexicanos? Y es que la verdad.. si la hay, lo que pasa es que en algunos sectores pesan mas lo intereses grupo o de clase o de "X" y los que debieran ayudar al bienestar de todos, parece que también tuvieran otros intereses ¿y nadie podrá poner en práctica medidas en que los mas fregados pudieran estarlo menos y los mas bien-dados pudieran dar algo de lo mucho que Dios les dio?

SALVADOR Rivera agosto '90

OJO
X EL TEXTO
Y LA FELINA



PARTIDO ACCION NACIONAL

COMITE DIRECTIVO REGIONAL ESTADO DE MEXICO.

Av. Rfo San Joaquín y Torea 4 Caminos. Naucalpan 53390, Edo. de México. Tels. 557-45-45 y 557-45-32

EN Nezahualcoyolt Méx. siendo las 10 a.m. del día 9 de Septiembre de 1984 y reunidos los ciudadanos y miembros del PARTIDO ACCION NACIONAL, en presencia de los Delegados del Comité Directivo Regional del Estado de México, se procedió de conformidad con los estatutos y reglamentos del partido a la elección de Candidatos para la planilla de miembros del Ayuntamiento de este Municipio, que postulara el P.A.N. en los próximos comicios del 11 de Noviembre de 1984, habiendo sido electos por mayoría en forma democrática y libre, los siguientes ciudadanos:

	PROPIETARIOS	SUPLENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL	MARTINIANO DE J. GARDUÑO	MIGUEL CASTILLO MORALES
1er SINDICO	SALVADOR LOPEZ SANCHEZ	JAI ME GONZALEZ SANCHEZ
2o SINDICO	BERNARDO JUAREZ FIERRO	ASUNCION CRUZ GARCIA
1er REGIDOR	ELPIDIO LUCIO ESCOBAR	VIDAL BALTASAR TOVAR
2o REGIDOR	ANSELMO E. TORRES MEJIA	GABRIEL G. PALMA SANDOVAL
3er REGIDOR	SAMUEL BELMONTE VARGAS	RAQUEL NUÑEZ LOPEZ
4o REGIDOR	MARTINIANO F. GONZALEZ	TOMAS ESCOBAR BASILIO
5o REGIDOR	OLEGARIO SANTIAGO S.	ANGEL BAUTISTA NARCISO
6o REGIDOR	MARGARITA A. GONZALEZ T.	MA. DEL R. JUAREZ FIERRO
7o REGIDOR	MIGUEL A. PONCE TEPETLA	OCTAVIO H. IBAÑES RODRIGUEZ
8o REGIDOR	JESUS T. CRUZ GARCIA	BERNARDO I. AGULLAR HERNANDEZ
9o REGIDOR	AURELIO VELASCO ROJAS	RAFAEL HERNANDEZ CASTILLO

Acto seguido se les tomó la protesta y firmaron su aceptación como candidatos ya que previamente habían entregado sus datos personales y aceptación firmada de la Doctrina, Plataforma Política, Estatutos del partido y de sus Reglamentos.

Se levanta la presente acta a las 3.30 p.m. del mismo día, dando fe de la legalidad y resultado de esta convención el Delegado del Comité Directivo Regional.


 DELEGADO DEL C.R.E.M.

H. Propuestas de campaña de la Dra. Verónica Silva Castro, candidata a diputado local del distrito XXXII.



YO QUIERO A NEZA...



DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXXII

- ✓ Con una educación de calidad... a través de la LEY DE EDUCACIÓN
- ✓ Apoyando a madres solteras y adolescentes embarazadas... a través de la LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE
- ✓ Apoyando a los jóvenes... CON MAYOR PRESUPUESTO PARA ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES, porque la cultura de la muerte y de la violencia se combate con la cultura de la vida
- ✓ Por una mayor profesionalización de los servidores públicos y formación ética... exigiendo RENDICIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS de cara a la ciudadanía y ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
- ✓ CON MAYOR PRESUPUESTO PARA SEGURIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN... porque la vida y seguridad de nuestras familias no tiene precio
- ✓ Apoyando iniciativas emprendedoras... que generen MÁS Y MEJORES EMPLEOS
- ✓ Con calidad de vida para las personas en situación vulnerable, como los adultos mayores, los niños de la calle, las personas con adicciones, personas con capacidades diferentes... AMPLIANDO EL PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS SOCIALES
- ✓ Con más salud... a través del SEGURO POPULAR para todos los mexiquenses



ACCIONES

que cambian tu vida



Soy una ciudadana como tú, jefa de familia.

Javier Olmedo Medellín
Diputado Local Suplente

Licenciada en Administración, con Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, con un Doctorado en Ciencias Políticas.

Tengo más de 10 Años de experiencia en el servicio público, en programas que han beneficiado la calidad de vida de los mexicanos.

Con formación en desarrollo humano, con diplomados en ética y política pública.

Conferencista nacional e internacional en temas de combate a la pobreza, desarrollo comunitario, ética y política, equidad de género y desarrollo humano.

Soy una mujer comprometida con el servicio público, con la capacidad de legislar con ética y de manera eficiente y eficaz a los mexiquenses, trabajando por nuestra ciudad y nuestro estado.

**¡Dignifiquemos como ciudadanos la labor política que significa servicio...
porque el futuro de nuestros hijos y el bienestar de nuestras familias no se negocia!**



☎
Policía Municipal
1558 0475, 5736 19048,
5743 9464, 5743 4343
Bomberos
5735 8758
Rescate
5716 7318
Protección Civil
5716 7321

I. Propuestas de campaña de la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo, candidata a diputada federal del distrito XXXI.



"Hacer el Bien Común".

COMO DIPUTADA PUGNARÉ POR LEYES MÁS JUSTAS Y HARÉ LAS GESTIONES PARA EL MEJORAMIENTO Y BIENESTAR DE NEZAHUALCÓYOTL Y DE NUESTRO MÉXICO

"Ciudadanizar la política: creando los mecanismos para llevar al Congreso la voz de los ciudadanos.

"Abrir foros donde el diálogo tenga como resultado alternativas en las que la sociedad sea quien señale qué y cómo solucionar los problemas que enfrentamos diariamente, y no sólo los políticos.

"Democratizar los servicios de salud: la mejora de las instalaciones y equipamiento médico de los hospitales y clínicas públicas ya existentes.

Que los hospitales y clínicas cuenten con más y mejores médicos.

Democratizar el poder adquisitivo con leyes que promuevan salarios acordes a la realidad económica del país, que alcancen para vivir con calidad.

Crear leyes para apoyar a los micro y pequeños empresarios: Para ello necesitamos apoyos fiscales para comenzar y una vez consolidada nuestra empresa, poder cooperar con Hacienda.

Democratizar la seguridad con leyes o reformas que resten posibilidades al crimen organizado y al no organizado." Mediante la generación de fuentes de empleo, como las antes señaladas, la delincuencia por hambre tendrá que desaparecer.



Maru Martínez
Diputada Federal Distrito 31

Calle de Comercio
 Casanueva 23 Col. Santo Mauro, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.
 Tel: 55 51 0067 y 4465 2010000
 E-mail: maru_martinez@pan.org.mx
 www.pan.org.mx

ACCION RESPONSABLE



- Es por MÉXICO
- ✓ Por Educación de Calidad por Competencias
 - ✓ Por Escuelas de Tiempo Completo
 - ✓ Por mas y mejores Estancias Infantiles

En Esta Emergencia Sanitaria Recuerda:

- * Lavate las manos Frecuentemente
- * No Saludes de Mano o Beso
- * Cumple con las normas de las Autoridades Sanitarias




Es por México, es por Ti.

Vota
Este 5 de Julio



ACCION RESPONSABLE

www.pan.org.mx
e-mail: maru_dtto31pan@hotmail.com
maru_utn@hotmail.com



PEBD o LDPE

Maru Martínez
Diputada Federal Distrito 31

J. Propaganda de Francisco Epifanio Martínez Manríquez, candidato a diputado local del distrito XLI.



Francisco Martínez

Yo quiero a Neza

ACCIÓN RESPONSABLE

Vota



ACCIÓNES que cambian tu vida

www.pan.org.mx

DIPUTADO LOCAL DISTRITO XLI NEZA

K. Propaganda de los candidatos del PAN para la presidencia municipal y diputaciones local y federal para el cierre de campaña electoral.

GRAN BAILE DE CIERRE DE CAMPAÑA
EN LA EXPLANADA DE PALACIO MUNICIPAL

SABADO
27
JUNIO '09

Miguel Ángel
Victoria

CON CARACTER PARA GOBERNAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CD. NEZAHUALCOYOTL 2009 - 2012

SONORA DINAMITA

INICIA 5:00 P.M.
HASTA MORIR

Cadenes
de Linares

TRAFICANTES
del merengue

EVENTO TOTALMENTE GRATUITO

Immortal Blood

UNIDOS POR NEZA

Anexos de Entrevistas.

I. Entrevista a Miguel Castillo

JERMR: Buen día, me empiezo a enfocar en los antecedentes en los primeros diez años de Acción Nacional por que fueron de los más complicados por que empezaba a penas el partido, había pocos militantes en el municipio. En aquellos años de 1960.

MC: bueno aquí, el 16 de julio de 1966 es cuando se funda el partido

JERMR: ¿Cómo fue que se empezó a formar el panismo aquí en Neza?

MC: los vecinos originarios de Huajuapán de León ya veníamos panistas de Huajuapán. El profesor Modesto Barragán, el profesor Alfredo Trujano, tu servidor y Paulino Martínez Martínez, hoy ya está mal tiene embolia pues ya son viejos panistas. Nosotros veníamos perseguidos de la justicia, muchos de nosotros. Este Paulino tenía una caseta de venta de terrenos entonces estaba vendiendo la Aurora sur, lo que es hora todo el cuadro de Palacio municipal, entonces ahí donde está ahora la estatua de Juárez ahí había una caseta de venta de terrenos, yo estaba recién casado y pues a buscarle trabajo porque tenía que mantener a la mujer y pues como yo tenía un lio haya en Huajuapán pues no me daban un comprobante de antecedentes entonces ahí empezamos a hacerle a que vendíamos terrenos y Paulino Martínez nos dio la oportunidad de estar en su caseta. Y una vez que estábamos ahí, no había gran cosa que hacer, estábamos esperando a que llegaran los clientes para enseñarles los terrenos, el precio y vieron las condiciones de que era en Nezahualcóyotl, lo que era la Aurora sur, así se llamaba. Y un día... era el mes de Marzo o Abril por esos meses, todo terregoso estaba cuando venía un cochecito con sonido del PPS, el Partido Popular Socialista fundado por don Vicente Lombardo Toledano. Estábamos tomando unos refrescos ahí todos los vendedores y les dije; “oye son fregaderas nosotros los panistas aquí sentados y estos paleros del Gobierno vienen haciendo propaganda y nosotros panistas de origen no estamos haciendo nada”

Dijo el profesor Alfredo Trujano yo voy por propaganda al Comité Nacional, entonces me vine a ver a Asunción Cruz, todavía vive ahí en la Evolución para que nos prestara un sonido y luego venimos a ver a Joaquín Barragán Gonzales, hijo del profesor Modesto Barragán, parece que fue un Plimut, no me acuerdo la marca y nos los

presto, ya con la propaganda ya que en Julio iban a ser las elecciones de diputados locales que abarcaban todo Texcoco, todo Nezahualcóyotl y no me acuerdo si llegaban hasta Río Frío.

Yo estaba en otra caseta que estaba en la siguiente calle que se llama Rayito de Sol, en la otra calle, en Cielito Lindo ahí estaba yo en otra caseta de otros amigos, en uno de esos días paso el señor Adrián Peña Soto, que había sido o era diputado federal por el XIII distrito del Distrito Federal que colindaba con Nezahualcóyotl de la calle 7 para haya entonces dice: oye que no quieres ser representante de casilla – le dije como no pero nosotros somos perseguidos políticos de Huajuapán- entonces dijo les voy a dar unos nombres que el licenciado José González Torres que en el 64 en un mitin que hizo aquí en la Romero, frente a la Iglesia de la Romero, me dio unos nombres y en eso nombres venían los señores Gutiérrez Barba que vivían en Cocheras, entonces ya con el sonido vamos a ver pues la campaña del partido era visitar gente pues las circunstancias no le permitían para nada porque no había padrón electoral, no había un padrón permanente. No teníamos estructura del partido en lo que veíamos a los paisanos y nos daban sus nombres nos fuimos a ver los Barba. Los Barba por su cuenta estaban peleados con el sistema y al señor Catarino Gutiérrez Barba lo llevaron por protestar no sé de qué, lo metieron en una caseta por la Puebla.

Un día veníamos en una calle que desemboca en la López Mateos, donde está el mercado actualmente, ahí se nos descompuso el carro y estaba un señor que era un eléctrico y lo fuimos a ver para que nos reparara el carro y no dijo yo simpatizo también con el PAN y le dije cuál es la calle de Cocheras y ya nos dijo cuál era y nos orientó, esto porque en ese entonces no tenían nomenclatura las calles.

La familia Gutiérrez Barba era de doce hermanos, seis de un padre y madre y otros seis de otro. Y de ahí nos empezamos a juntar y después de las elecciones del 5 de julio de ese mismo año del 66' nos reunimos y fundamos el partido. Me parece que vino Astolfo que era el coordinador del Comité Estatal. El licenciado Astolfo Vicencio Tovar y como a mí me conocían mucho me eligieron a mí pero como yo tenía antecedentes penales en Huajuapán entonces dijo Astolfo “tú no puedes ser” y entonces dijo Catarino Gutiérrez Barba nos dijo: “pues que sea Pancho, porque

Pancho sabe pegar y sabe sobar y yo –dijo- pues soy muy impulsivo” – pues yo quería que Catarino fuera el jefe municipal, por que Catarino era más práctico, más autoritario, más organizador, muy inteligente y entonces se eligió a Pancho y me pusieron como primer Secretario del primer Comité.

El presidente: Gutiérrez Barba; el secretario: Miguel Castillo; el secretario de acción electoral que se llama ahora el profesor Alfredo Trujano; tesorero el profesor Modesto Barragán y Francisco Gil Martínez. Todos esos formamos el comité y así empezamos. En ese 16 de julio de 1966 se instituyó el PAN aquí en Nezahualcóyotl y ya participamos en las elecciones como representantes pero enseguida después de las elecciones se iba a elegir planilla para presidente municipal aquí en Nezahualcóyotl, la primer planilla decía “Por un Nezahualcóyotl al servicio...” a la mejor tú la tienes. Modesto Barragan, luego Francisco Gutiérrez Barba síndico y yo no figuro porque yo tenía antecedentes penales.

Por qué nosotros sí hicimos un desmadre en Huajuapán, tomamos el cuartel, nosotros estábamos decididos, éramos del juvenil y nos valía yo no era casado, ¿Cuál era el problema? Nosotros nos metíamos en cualquier lío. Entonces yo no figuro ni figure en el comité porque me veto el Astolfo por los antecedentes no podía.

Entonces para elegir a esa primera planilla, la primera convención la hicimos ahí en Rayando el Sol #105 o 107, está la calle paralela a la López Mateos ahí está la casa todavía. Era la primera planilla para competir en las elecciones municipales.

JERM: ¿Cuáles eran los retos a los que se enfrentaban internamente en ese tiempo, el PAN como grupo, que tan unificado estaba, cómo se llegaban a acuerdos?

MC: bueno mira en el comité nos juntábamos como amigos, como compañeros, idealistas y no teníamos problemas internos. El problema era el enemigo que era el PRI y te decía hacer rato que no había un padrón permanente, no recuerdo si ya había ley electoral en el Estado de México, creo que no había. No recuerdo bien porque era todo en contra de nosotros, en contra de la oposición. El hecho de que nos encontráramos a un priista pintando o repartiendo propaganda tenían la capacidad de agarrarnos a llevarnos a la cárcel. Los priistas cualquiera, aunque no fuera autoridad, ellos nos agarraban sin ser policías, sin ser nada porque el PRI consideraba que la oposición, que el PAN era el enemigo de México.

Ese era el concepto que tiene el PRI de nosotros, entonces así fue que inicio el partido, la primera planilla en 1986 encabezada por el profesor Modesto Barragán Martínez

JERMR: ¿Desde su punto de vista en que ha cambiado Acción Nacional durante toda esta historia en que como eran amigos en un principio, los ideales a lo que actualmente se ve en el municipio? ¿Qué considera que ha ganado el partido y que es lo que considera que ha perdido?

MC: ha perdido su identidad, ya no se lucha por ideales, desde arriba hasta abajo ya no usan la doctrina, solamente la usan de propaganda. ¿Dónde está el solidarismo? No lo hay, ¿Dónde está la lucha por un México mejor? Ahora los panistas dicen: “Ya me toca” es decir, hoy se meten al partido para ver que le sacan. “Ahora ya están en el poder dicen ahora hay que ver que nos toca” y antes no, nosotros luchábamos por ideales aunque la crítica de los actuales de algunos jóvenes es que dicen que nosotros luchábamos sin querer el poder pero claro que queríamos el poder pero la circunstancia nos obligó a luchar inclusive con sacrificio porque muchos de nosotros fuimos a la cárcel. No había recursos. En 1973 hacíamos tardeadas y lo que se juntaba era para comprar volantes y para el siguiente domingo repartirlos. Lo que se juntaba en las tardeadas que hacíamos en la casa de Don Luis Reyes en Lago Ginebra #139, 136. Encontramos un conjunto que nos regalaba la música y lo que se juntaba. Nuestras mujeres, nuestras amigas, las simpatizantes del partido como la mamá de Goyo González ponía su puestecito de sopes y ahí estábamos y nosotros íbamos a consumir para que saliera también de nosotros y se juntaran los centavos para los volantes.

JERMR: ¿Cómo percibe a la militancia del PAN, sus acciones, sus intereses dentro de lo que fue el último proceso electoral? ¿Qué es lo que nos está fallando como panistas a parte de lo que ya nos dijo de los ideales se han dejado de lado y pues cada quien vela por sus intereses?

MC: a parte de los ideales es que hoy no se trabaja si no se le paga o si no tienen un interés personal y si tu localizas los comités o subcomités del partido en Nezahualcóyotl pues no hay, pregunta cuantos panistas hay actual y cuantos habíamos en 1966, cuantos eran y cuanta votación sacamos en ese tiempo con todos

los problemas que teníamos, contra la fuerza del partido del Gobierno y checa los votos que han sacado aquí en lugar de ir creciendo la votación ha disminuido, ha crecido la membresía pero son miembros inactivos, dicen que son miembros activos y no hacen nada, a veces nada más los utiliza algún interesado para que vayan y voten para que sea él el candidato, a eso se ha convertido la membresía. No trabaja porque, pues porque, que le va a sacar al partido si él hace algo por otros sino es su cuate, si no es su amigo, si no le ofreció un puesto si llega a ganar, esa es la situación antes éramos pocos pero trabajábamos mucho.

El municipio era desde la impulsora hasta los Reyes, como es actualmente pero en unas condiciones en las que solamente podíamos salir por el kilómetro 14 de Carmelo Pérez o por la López Mateos y por la 7 y salíamos para ir a la impulsora teníamos que dar la vuelta hasta la Moctezuma, era ir a allá.

En donde está el metro Moctezuma ahí salían los camiones que iban para allá y casi todo lo hacíamos en servicio urbano.

JERMR: en ese tiempo cuando usted trabajaba ¿cómo cuanta gente trabajaba?

MC: Son dieciséis de la planilla y tal vez otros... me alargo que hayan sido diez más, éramos como veinticinco pero solamente trabajábamos en nuestros tiempos libres del trabajo personal, no éramos de tiempo completo, solamente sábados a veces y domingo, pero fundamentalmente los domingos nos reuníamos y a la hora de comer todos poníamos algo para comer después de la gira que hacíamos, ni a cuarenta llegábamos porque a veces poníamos en la planilla a personas que eran simpatizantes o de que necesitábamos que participaran para ver si se hacían panistas, no era una exigencia forzosa que fueran panistas.

Ahorita no recuerdo el nombre de uno que rompió su credencial del PRI ahí en el mercado Pirules todo porque había sido alumno del profesor Modesto Barragán y figuro en la planilla. Había un muchacho de la ACJM que lo encarcelaron, no recuerdo porque, pero era de ahí de la parroquia la que era la de la Virgen del Refugio dónde está ahora la Catedral. También por ahí había una familia doña Carmelita Gutiérrez esa era de San Luis Potosí y ella trabajaba ahí repartiendo volantes en su zona. Ella consideraba que la lucha del doctor Nava que lo encarcelaron en San Luis Potosí siendo candidato a Gobernador y ella simpatizaba con Nava porque era sirvienta, no

sé si de Nava o de uno de los dirigentes de San Luis Potosí y ella entonces cuando nos vio a nosotros se unió con nuestra lucha por que la identifico con la lucha de Nava a pesar de que el Dr. Nava no era panista.

JERMR: ¿Cómo percibe las acciones de los panistas en el municipio?

MC: Primero se manifiesta en eso, la preparación autentica del panismo porque hoy les dan ahí en el comité una información de lo que es el PAN más no un compromiso, porque cuando nosotros éramos del juvenil nos daban formación, información de la doctrina, de la historia y nos hacían ser responsables. A los que no consideraban auténticos panistas no los hacían dirigentes, no los admitían en los cuadros directivos por qué lo consideraban que no estaba capacitado para ser responsable para comprometerse con el partido. Hoy se les da la información y punto, de ahí su actuación. Antes tenía uno que ser congruente con lo que uno predicaba, entonces a eso se debe que hoy se acerca todo mundo y sacan su membresía, pero ¿realmente trabajan? ¿Cuántos hay? Como mil miembros del PAN, si trabajaran mil como los veinticinco que éramos nosotros de día y de noche y solamente sábado y domingo. Muchos llegábamos de trabajar, si había campaña o había juntas íbamos en la noche a veces teníamos que salir a la una de la mañana. En esa campaña del '66 de la primera planilla íbamos a dejar a los que vivían hasta por la Reforma, don Adrián Peña Soto nos prestó una camioneta Lan Rover.

Entonces agarraba Chucho Castellano que sabía manejar, que era el jefe del juvenil iba a dejar a los últimos y nosotros veníamos acostándonos a la una o dos de la mañana y a las cinco de la mañana teníamos que levantarnos para irnos a trabajar muchos de nosotros, sin ninguna recompensa, sin ningún apoyo si quiera moral, sin ningún apoyo que tuviera perspectiva que fuéramos a sacar provecho de que nos va a contratar el Regidor, no había. Sin embargo hoy les dices que se vayan a la una de la mañana a trabajar no van. Si los mil trabajaran por ideales...

Estamos viendo al partido en lo que nosotros condenamos, que el PRI pedía votos a cambio de pulque o de un taco. La situación ha cambiado se rigen ahora por negociación, por ejemplo hay algunos compañeros que tienen cargo en el ayuntamiento pues se negoció, ¿qué dieron o qué no dieron? Por qué se negocia con el sistema, si eso hubiera pasando entonces, hubieran linchado al que buscaba una

negociación con el PRI éramos muy radicales nosotros, nada de negociar. Ahora, ¿está bien o está mal? Eso es lo que los panistas debemos preguntar, conviene o no conviene la negociación, para entonces la negociación no cabía porque era perder identidad. A un individuo como esos que hacía negociación lo hacíamos a un lado y de hecho por ejemplo, en 1973 un candidato a diputado que tenía su comité en Hemiciclo a Juárez # 116, entonces llegaron sus gentes y yo era candidato a diputado por el distrito X y él era por el IX, íbamos a reunirnos para pelear la autenticidad de la elección, nos reunimos para estudiar todo para refutar en los institutos electorales esa situación y una noche que nos íbamos a reunir llega uno de sus amigos, Luis Delgado Morales, y dice no puede venir Carlos Gómez Álvarez a la junta porque lo llamo Astolfo Vicencio Tovar para presentarlo con Hank González que era el Gobernador del Estado de México por que el señor Alatraste candidato a diputado por Texcoco le hablo a Astolfo para que éste lo presente con Hank González porque se gastó mucho dinero en su campaña y quiere recuperarla y de paso va a presentar a Carlos Gómez Álvarez con el gobernador y entonces el señor Catarino Gutiérrez Barba que era mi suplente le digo: “compadre ya nos chingamos, ya no somos diputados” , y fue diputado en esas circunstancias Carlos Gómez Álvarez que después se fue con Gutiérrez o González Schmall se fueron al PRD, por ahí andan, ahora ya regreso aquí, vino un día a verme para que yo lo apoyara y anda por aquí.

Nosotros teníamos el problema del agua, todos esos problemas y él se fue para el Distrito Federal.

JERM: ¿Cree que ha hecho bien el partido al abrir las puertas a candidatos que no son panistas, que son ciudadanos y que de cierta forma traen una preparación profesional, académica y en algunos casos puede tener liderazgo social? ¿Cómo lo percibe, cree que le trajo buenos resultados?

MC: bueno desde el punto de vista de mi formación inicial política y si estuviéramos en ese tiempo yo sería enemigo de eso, pero dadas las circunstancias del país, dadas las circunstancias de la necesidad de reconocernos todos como Mexicanos. De que los enfrentamientos entre los mexicanos más perjudican que ayudan al desarrollo del país. Hoy necesitamos nosotros buscar las personas que puedan aglutinar al electorado para llegar al poder siempre y cuando se comprometan a luchar por el bien

de México o lo que llamamos en el PAN el Bien Común. Y dadas las circunstancias de que hoy en este momento, en esta época ya los ideales, las doctrinas de los partidos políticos pasaron a segundo término. Ya la ideología ya no se sostiene, hoy se sostiene el encontrar el contacto con los demás, lo vemos por experiencia como el “Peje” fue radical, se acabó, entonces ahora no podemos ser radicales. Tiene su parte positiva y su parte negativa, la parte negativa es que se desdibuja la doctrina de Acción Nacional pero que al mismo tiempo al desdibujarse pues no crea conflictos y si se llega al poder con un candidato ciudadano nosotros no somos dueños de la ciudadanía, la ciudadanía es la que decide.

Hoy hasta cierto punto, hasta ahorita se ha respetado el voto. En lo electoral ya se respeta el voto ya que hace cincuenta años no se respetaba, se robaban las ánforas, había setenta y cinco formas de hacer fraude, la más conocida era el carrusel. Agarraban y empadronaban a diez gentes en una casilla y así pasaban unas diez gentes en todas las mil casillas que habían en Nezahualcóyotl ¿En cuántos votos se convertían? Sin credencial con fotografía, no había credencial con fotografía, entonces hoy ya no sucede eso. También hacen fraude pero porque nosotros no vamos por que no tenemos la estructura confiable en todo Nezahualcóyotl en la que los panistas realmente se pongan casa por casa a convencer a la gente.

Pero el panista como va a convencer a la gente si vamos a trabajar por un fulano que lo designaron desde arriba, que es candidato pero que no lo acepto la membresía del partido y que es un fulano que solamente del criterio de unos cuantos es el más idóneo para encabezar la planilla y luego la falta de adoctrinamiento, la falta de ideales, la falta de solidaridad en una campaña ¿Qué haces tú con eso?

Necesitamos como toda la historia de las organizaciones regresar a las ideas primitivas que era lo que el pueblo de Israel hacía. Cuando se venían para abajo los ideales se regresaban otra vez a los orígenes. En el Cristianismo también se regresaba a cómo era la actitud de los cristianos de principio que daban la vida por los ideales.

Y que lo mismo que le está pasando al PAN lo mismo le paso al cristianismo, creció y entonces ya no había persecución. En el PAN llegan al poder y todos quieren ser

panistas, sacan su credencial y ya, pero de trabajo, de ideales, de entrega generosa, de trabajar por un México mejor eso pues no cuenta.

JERM: ¿Cuál cree usted que puede ser –hablando ya del próximo proceso que viene en junio-julio del estado? ¿Cuál es su perspectiva de lo que puede ser el proceso para el PAN?

MC: pues mira, aquí le ha tenido mucho miedo el PRI a las alianzas porque perdió en Oaxaca, Puebla, Sinaloa y ahora acaba de perder Baja California Sur entonces las alianzas así como la están manejando pues por lo menos que el nombre de “PAN” tenga el gobernador porque de lo contrario el PRI tiene toda la estructura cosa que el PAN no la tiene, el PRD pues quien sabe pues anda muy desprestigiado pero de todos modos si se alía con el PAN puede ser que le pegue a Peña Nieto. Creo yo que así como se está manejando la política sí es necesaria la alianza, ya no es radicalismo porque nosotros no vamos a dejar de ir a votar por el candidato, nosotros más bien que somos los radicales no vamos a dejar de ir a votar y menos a ir a votar por el PRI, aunque los perredistas ideológicamente son enemigos de la doctrina del PAN. Yo lo veo desde un punto de vista positivo que a la gente se le quita el miedo de votar nada más por el PRI que antes tenían miedo de votar por otro partido, cuando yo ingrese al partido la gente tenía miedo de votar por otro partido que no fuera el PRI, eso también está cambiando nada más que los panistas deben de ser más radicales y ser menos convenencieros.

II. Entrevista a Carlos Alberto Pérez Cuevas

Curriculum

Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Nezahualcóyotl, 2003-2006.

Diputado Local LVI Legislatura del Congreso del Estado de México, 2006-2009 y presidente del Congreso del Estado de México, 2007-2008.

Diputado Federal de la LXI Legislatura Federal, vicecoordinador y coordinador de los Diputados del PAN en la LXI Legislatura Federal.

Consejero Estatal PAN en el Estado de México, 2004-2007 y 2007-2010.

Miembro del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional de Nezahualcóyotl. Coordinador de la Fracción de Regidores del PAN en Nezahualcóyotl.

Miembro del Comité Directivo Estatal del PAN del Estado de México, 2004-2007.
Miembro del Consejo Nacional de Comunidad del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.
Secretario de Relaciones Gubernamentales del Comité Directivo Estatal 2007-2010.
Consejero del Comité Ejecutivo Nacional y actualmente Coordinador de los Diputados Locales del CEN del PAN.

JERMR: buenas noches nos encontramos con el Coordinador Carlos Alberto Pérez Cuevas, el tema de la investigación es sobre el proceso de selección de candidatos del PAN en el municipio de Nezahualcóyotl para la contienda electoral de 2009, el caso del distrito 32 local y el distrito 31 federal.

-¿Cuántos años tiene usted como militante del partido?

CAPC: aproximadamente militando formalmente y materialmente en el partido alrededor de 27 años legal y estatutariamente por que empieza a correr la militancia formal a partir de los 18

JERMR: ¿Qué tipo de perfil de candidato considera que querían construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

CAPC: bueno no solo para la del 2009 sino para todas las contiendas el candidato o el perfil de candidato que el PAN pretende ya sea en los municipios, en el Estado o en el propio país es un candidato que necesita, independientemente del género varón o mujer, represente los principios, los valores, la doctrina del Partido Acción Nacional que tiene que ver con congruencia entre el actuar, el pensar, el hacer. Que tiene que ver con una conducta ética intachable, que tiene que ver con una profesionalización técnica, de su propio hacer o quehacer para el ejercicio del poder legislativo. No sólo en cuanto a profesionalización académica –que es muy importante- sino también un bagaje muy amplio que le permita desenvolverse en las cámaras pero también estar muy cerca de los ciudadanos rindiendo cuentas y siendo transparente

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas para Neza en el 2009?

CAPC: el Partido Acción Nacional es un partido que nació de los ciudadanos. Nace en 1939, ya 73 años de vida, nace de la iniciativa de un grupo de ciudadanos. El Partido Acción Nacional siempre ha estado vinculado a los ciudadanos y ha habido mucho candidaturas que han sido no sólo de militantes en activo del partido, sino de

ciudadanos y en el 2009 pues hay una visión nacional de abrir mucho más el partido a ciudadanos que de alguna manera vinculados a la doctrina y a los principios del partido pues pidieran aportar desde fuera su visión, su participación, su trabajo por eso se abren a sectores de la sociedad, a cámaras empresariales a académicos, y a liderazgos diversos de la sociedad pretendiendo enriquecer el ser y el quehacer legislativo con visiones no sólo de militantes en activo del partido, sino de ciudadanos que no hayan tenido una militancia partidista

JERMR: ¿Cree que estas candidaturas cumplían con las expectativas de Acción Nacional en el municipio?

CAPC: no lo creo, lo afirmo. Si las candidaturas no hubieran cumplido con los requisitos planteados por el propio partido que es una serie de cumplimientos reglamentarios, estatutarios y además también legales y jurídicos, este no hubieran sido candidatos. Sin duda reunieron los requisitos pero bueno el contexto particular de Nezahualcóyotl es una ciudad difícil, compleja, dónde el Partido Acción Nacional no tiene un arraigo muy sólido ni sustentado en dónde la participación ciudadana mayoritaria se ha dado más hacia partidos de izquierda como el PRD y el propio PRI que se han venido compartiendo el poder en algunas ocasiones y en menor medida al PAN pero sin duda los ciudadanos evalúan son a los candidatos. En el año 2000 hubo diputados locales y federales que se ganaron de mayoría en Nezahualcóyotl con un trabajo no sólo de los candidatos sino también por el arrastre y la presencia de Fox con lo cual habla de que si hay un público cercano al PAN pero que necesita sentir un contacto mayor con el propio partido.

JERMR: ¿Estás candidaturas entonces sí tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

CAPC: lo que pasa es que tendría que medirse entre porcentajes. Si el impacto medible es el triunfo pues no lo obtuvieron. Si tuvieron un impacto importante, si vinieron a oxigenar la vida del propio partido, si elevaron la cantidad de votos conforme a otros procesos pero no obtuvieron el triunfo. Con lo cual si se evalúa en razón de crecimiento y de aceptación de las personas fueron aceptadas, pero si la razón y aceptación es cuanto al triunfo pues no se obtuvo.

JERMR: ¿Qué logros se concretan internamente en el partido con estas candidaturas?

CAPC: bueno el logro de estar vinculados con la ciudadanía, de estar abriendo las puertas de un partido político generalmente en una cultura en dónde los partidos están desvinculados de los ciudadanos, dónde los ciudadanos que no tienen relación directa con los partidos, no tienen manera de participar en los procesos electorales y en ese caso el Partido Acción Nacional lo logro al abrir sus puertas a nuevos valores, a nuevos ciudadanos, a nuevas visiones y formas de actuar apegadas en un marco general a los principios y la doctrina del partido pero también con la frescura y la claridad que da venir de fuera a sumar trabajos distintos a los de los militantes en activo.

JERMR: ¿Considera que el proceso fortaleció al partido?

CAPC: sin duda, porque de ahí derivo que muchos ciudadanos se sumaran al partido. Primero los candidatos, la política requiere de renovación constante y la única manera de renovarse es que ciudadanos apartidistas o que no tienen ninguna relación con los partidos se involucren con los partidos. Los que militamos en un partido no dejamos de ser ciudadanos nunca, pero siempre piensas a expensas de los que están fuera de la militancia de un partido son ciudadanos, por supuesto que deja dividendos en razón de esos candidatos que se involucran en el partido, de esos mismos que van a dar un señal a los ciudadanos que sí pueden participar. Y bueno sin duda, el padrón de la militancia, el trabajo crece, se oxigena la propia institución, se permite una nueva participación e incluso con los militantes activos pues se logra una competencia y una participación mucho mayor, mucho más sólida y también obliga a que los militantes en activo se preparen más, se capaciten más, puedan ofrecer mayores expectativas de participación dado que pues los ciudadanos siempre traen nuevas herramientas y bagajes que a veces la militancia partidista no.

JERMR: Usted fue candidato en el 2009 ¿Cómo fue su relación con los demás candidatos a diputados locales y federales?

CAPC: bueno mi relación política siempre, no sólo en este proceso de candidaturas, ha sido siempre una relación de trabajo, de respeto, de cercanía no sólo con los candidatos de mi partido político sino con los de otras instituciones políticas. Al cabo

de mi carrera política y sobre todo en las candidaturas siempre he procurado no sólo estar cerca de los ciudadanos sino también relacionado e inter relacionado con candidatos del propio partido y de otros partidos políticos que a veces no se comparte ni ideología ni proyectos pero puede ser que se compartan ideales o al menos vecindad en la ciudad, en esa medida la relación es de respeto, de cordialidad

III. Entrevista a Luis Gustavo Parra Noriega.

Curriculum

Consejero estatal, Secretario General del Partido en el CDE del Estado de México. Diputado local, diputado federal, candidato a senador, consejero nacional y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PAN teniendo una trayectoria de veinte años de militancia partidista. Director Nacional de Acción Gubernamental del CEN, Miembro Delegación Estatal-Coordinador Líderes en Campaña, Coordinador de Campaña Municipal, Diputado Federal Suplente por el PAN, Diputado Local Propietario por el PAN, Secretario Técnico Comisión Jurídica Equipo de Transición de Vicente Fox.

JERMR: buenas tardes nos encontramos con Luis Gustavo Parra Noriega, Consejero Nacional y miembro del Comité Ejecutivo Nacional, muy buenas tardes.

LGPN: buenas tardes

JERMR: ¿Cuántos años tiene como militante del partido?

LGPN: 20 años

JERMR: ¿Usted qué tipo de perfil de candidato considera que el PAN construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

LGPN: bueno me parece que necesita a un candidato con una trayectoria, un liderazgo social real, que tuviera un antecedente de trabajo comunitario, que tuviera un antecedente de haber enarbolado banderas sociales y causas específicas del municipio o de la zona concreta y que por supuesto tuviera –reflejo de ellos- pues un liderazgo y se antojara como un candidato que por un lado enarbolara por supuesto los principio y defendiera las luchas de Acción Nacional pero también muy ubicado en la realidad de su municipio en donde asumiera precisamente pues esas problemáticas

y tuviera un oferta política digamos muy realista respecto a lo que ahí se necesitaba en ese momento

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas en Neza?

LGPN: bueno desgraciadamente no hemos generar un base digamos electoral y de estructura de partido que nos haya generado una serie de cuadros digamos suficientes y por lo tanto pues era importante el voltear hacia la sociedad civil buscando esos liderazgos en distintos estratos de la sociedad, en distintos sectores, en digamos zonas incluso geográficas del municipio y eso pues si nos partimos digamos de ese reconocimiento de que el PAN ha tenido resultados digamos modestos en el municipio pues era importante buscar ese extra que permitiera dar un salto cualitativo al partido en Neza

JERMR: ¿Cree que estas candidaturas cumplían las expectativas del partido en el municipio?

LGPN: pues haciendo una valoración así general yo diría que... digamos pues cumplió a medias. En algunos lugares pues en algunos lugares si subimos votación en algunos distritos, este la votación municipal digamos tampoco hubo una gran diferencia entre una contienda y la anterior pero se quiso a provechar una coyuntura en ese momento por el desgaste en el gobierno del PRD en ese entonces y en donde se advertía que el PRI podía regresar a la alcaldía, que finalmente fue el caso, fue ese momento y que nosotros teníamos que tener precisamente un opción que no nos terciarizara que no nos mandara ahí a un tercer lugar o más, este digamos ignominioso no, entonces teníamos que tener una carta que además le diera votos en el conjunto a todo el partido. Creo que se logró el objetivo a medias, habría que revisar ya a lo mejor distrito por distrito y también pues digamos la planilla, quienes quedaron como representantes del PAN pues que tanto realmente siguieron refrendando esa bandera ciudadana de la que por la que se les invito a la planilla

JERMR: ¿Estas candidaturas ciudadanas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

LGPN: yo creo que no se remarcó como debe de ser. Debería justamente ese carácter ciudadano, desgraciadamente a veces ya ética de ser candidato de un partido borra la frontera y digamos que asume ya como político y es bien difícil

mantener esa frontera abierta y sobre todo esas banderas con las que se llegan viniendo de la sociedad civil a veces se dispersan o se diluyen ya en la contienda política y sobre todo en la identificación del votante de que esa persona es un digamos distinto a un candidato tradicional

JERMR: ¿Qué logros se concretaron internamente en el partido con las candidaturas?

LGPN: pues en realidad yo creo que no podemos hablar de logros en ese sentido desgraciadamente se polariza y a lo mejor queda un precario equilibrio yo lo llamaría pues porque a lo mejor quienes se vieron representados en los equipos políticos de ambos dominantes al interior del partido pero desgraciadamente queda un sector importante de la militancia tal vez ignorado, relegado entonces yo diría que es muy precario el avance o la cohesión que finalmente se pudo generar

JERMR: ¿Cómo considera al proceso de designación de candidatos en el PAN?

LGPN: pues como un proceso excepcional, es decir, desgraciadamente dado la conflictividad que hubo en ese entonces y que así lo juzgo el comité nacional, un problema amplió en todos los casos en todo el estado, pues eso obligo a que hubiera designación en todo el estado y que hubiera desde el regidor más humilde en el municipio más lejano hasta candidaturas federales y locales, entonces me parece que de un tema excepcional se convirtió en regla lo cual desgraciadamente también genera unas tensiones muy fuertes y el problema que yo más evocado le vi es que se dé una designación de alguna manera sin una serie de reglas o de metodología expresa y clara y que entonces se generan muchas fronteras de discrecionalidad o de solamente la opinión o el parecer de un cierto sector o de liderazgos o de dirigentes y que eso buenos pues, desgraciadamente va generando un pues el que va discriminando y dejando fuera del camino a mucha gente que también tuviera el mérito, el talento y la digamos capacidad para ser un candidato

JERMR: ¿Esto sirve para fortalecer la democracia interna del partido?

LGPN: más que la democracia yo creo que trata de atender un problema estructural del partido en dónde no hubo un desarrollo importante, no hubo un desarrollo estructural orgánico del partido en el Estado de México y que desgraciadamente eso nos lleva a tener que tomar una decisión no democrática justamente y que entonces se vuelve una democracia indirecta porque tienes finalmente solo un grupo de 50

personas en el CEN las que deciden esas candidaturas, entonces me parece que trata de atender un problema diferente de unidad, de cohesión, de falta de estructura y se deja de lado justamente el fortalecimiento democrático que pues finalmente ha sido uno de los caminos y los puntales que el PAN ha tenido a lo largo de su historia

JERMR: bueno sería todo, muchas gracias.

LGPN: al contrario.

IV. Entrevista al Lic. José Ramón Téllez Juárez.

Ha cursado diversos seminarios de especialización, entre los cuales destacan el de Desarrollo Político impartido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, así como de Estrategia Electoral, Campañas Electorales y Marketing Político por la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y The George Washington University.

Desde 1988 simpatizante de Acción Nacional. Ha desempeñado diversas funciones en el Partido, tanto en el Comité Directivo Estatal de Veracruz como en el Comité Ejecutivo Nacional, como Director de Promoción Ciudadana, Coordinador de Estados y Director de Enlace con los Estados.

A su amplia experiencia en la operación de campañas electorales incorpora entre otras, diversas elecciones por gubernaturas y presidenciales. Se desempeñado como Coordinador y Consultor de Campañas, así como Asesor en temas Estratégicos, Políticos y Electorales.

Actualmente es Miembro del Comité Ejecutivo Nacional, Preside la Comisión de Asuntos Internos del Comité Ejecutivo Nacional y se desempeña como Director Nacional de Estructura Electoral en la Secretaría Nacional de Elecciones.

JERMR: Buenas tardes nos encontramos con el licenciado José ramón Téllez Juárez

JRTJ: Presidente de la Comisión de Asuntos Internos del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

JERMR: buena tardes licenciado, permita hacerle unas preguntas acerca del proceso de designación de candidatos en el 2009 para diputados locales en el municipio de Nezahualcóyotl. ¿Cuántos años usted tiene como militante en el partido?

JRTJ: Veinticuatro años

JERMR: ¿Usted qué tipo de perfil de candidato considera que el PAN quería construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

JRTJ: Yo creo que siempre se trata de conseguir candidatos que tengan arraigo en la.. en el municipio, que tengan la experiencia para dar soluciones a las necesidades de la población y principalmente que tengan esa facilidad para poder interactuar con la ciudadanía por que los Gobiernos se construyen a partir de consensos

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas para Neza?

JRTJ: Por que corresponde al origen del Partido Acción Nacional. El Partido Acción Nacional tiene su origen ciudadano, no se fundó en el gobierno como fue el caso del Revolucionario Institucional. En el caso del Partido Acción Nacional es un grupo de ciudadanos que para participar en política convergen hacia la conformación de un partido político y creo que necesariamente en los ciudadanos es donde está la riqueza de las ideas porque ahí es en donde un ciudadano realmente es el pueblo y no necesariamente un político

JERMR: ¿Cree que estas candidaturas cumplían con las expectativas del partido en el municipio?

JRTJ: Yo creo que siempre se trata de conseguir los mejores perfiles para que puedan contender. El que se pueda decir que algo es mejor o fue, es relativo, yo creo toda candidatura es mejorable, sin embargo buscamos conseguir los mejores perfiles para que sean los abanderados en el partido, en este caso en el municipio de Nezahualcóyotl

JERMR: ¿Considera que esas candidaturas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

JRTJ: Yo creo que eran candidaturas interesantes, perfiles de gente con formación académica importante, que tenían cierto arraigo en la ciudadanía sin embargo lo que hay que considerar es que no necesariamente por ser buenos perfiles concluye una campaña electoral en un triunfo, porque hay que considerar que hay un Gobierno

municipal de un partido distinto y que tienen apoyos económicos importantes que no necesariamente transparentan sus recursos y por eso parece que se realizan contiendas equitativas, es correcto pero a final de cuentas creo que ganar una campaña depende de algo más que tan sólo presentar candidatos con perfiles interesantes o con buenos perfiles o perfiles ciudadanos, es ganar una campaña responde a toda una estrategia, sin embargo para concretar la pregunta considero que los mejores perfiles que pudimos tener para Neza en específico en la elección de 2009, fueron los que propusimos y los que designo el partido para aquella elección.

JERMR: ¿Qué logros considera que se concretaron internamente en el partido con las candidaturas ciudadanas?

JRTJ: Yo creo que lo más importante fue que el partido pudo lograr presentar caras nuevas a la ciudadanía, mandar una señal de que en el partido tenemos apertura para postular candidatos ciudadanos y no solo emanados del partido por que a final de cuentas con eso lo que estamos señalando es que el PAN sigue siendo la opción ciudadana y está abierto a la participación ciudadana para poder realmente mostrarse como lo que es y eso es importante para la participación de la ciudadanía

JERMR: ¿Los resultados electorales obtenidos durante esa elección fueron los que ustedes estaban esperando, que habían considerado que podrían ser?

JRTJ: Creo que cuando empieza una campaña siempre aspira uno a ganar, contendemos para ganar sin embargo yo de lo que estoy convencido es que de acuerdo a los recursos económicos, de acuerdo a los recursos humanos, al esfuerzo que se realizó, se logró una... Yo digo que un triunfo cultural porque nuestros candidatos pusieron muy en alto al Partido Acción Nacional con los perfiles que presentan que son personas honestas que son personas que emanan de la sociedad que tienen un trabajo ciudadano interesante tienen una formación académica. Al trabajar con las distintas asociaciones civiles y grupos religiosos, políticos, sociales, mandaron una señal importante de esperanza porque si algo que requiere es esperanza para involucrar a la ciudadanía y poder cambiar la forma de vida de los ciudadanos que viven ahí

JERMR: ¿Cómo considera al proceso de designación de candidatos en el PAN?

JRTJ: El proceso de designación es un proceso democrático porque está establecido en los estatutos y validados por el IFE y en ese sentido es absolutamente democrático. Es una de las dos formas que tenemos en el Partido Acción Nacional para nombrar a nuestros candidatos, la otra es por el método ordinario tan democrático el uno como el otro. Creo que como todo proceso es mejorable, debemos ir involucrándonos un tanto más con la ciudadanía para poder conseguir cada vez candidatos que puedan responder a las necesidades de la sociedad en el momento que se requiere pero de fondo considero que fueron las mejores designaciones que pudo hacer el partido y de que son mejorables son mejorables en el proceso de designación por que a final de cuentas es lo que buscamos, responderle a la ciudadanía dándoles buenas propuestas para que puedan ser gobernadas

JERMR: y por ultimo ¿Entonces el proceso de designación considera sirve para fortalecer también la democracia interna del partido?

JRTJ: yo considero que sí, por que como ya lo señalaba el proceso de designación es un proceso democrático establecido en los estatutos del PAN y resulta también de... es el resultado de una... de un análisis o de algo en concreto establecido en los estatutos en donde si no se cumplen determinadas características para realizar el método ordinario de selección de candidatos se tiene la otra modalidad. Otra modalidad que responde incluso a la atención de la ciudadanía postulando gente, postulando personas que vengan precisamente de la parte ciudadana que sean líderes empresariales, sociales que hayan mostrado su intención en los hechos de hacer una aportación a la política para tener gobernantes honestos, responsables que le puedan dar soluciones a la ciudadanía

V. Entrevista a Aminadab Pérez Franco.

Curriculum

Miembro activo del PAN desde 1984, ocupando cargos directivos en los comités y consejos estatales de Jalisco y el Distrito Federal. Candidato a diputado local en tres ocasiones. Candidato a Secretario Nacional Juvenil 1989; miembro de los consejos editoriales de las revistas La Nación y Palabra, así como de la Comisión Editorial del

CEN; secretario técnico de la Comisión de Doctrina del Consejo Nacional del PAN; integrante del Consejo Directivo de la Fundación Rafael Preciado Hernández.

De 1994 a 2001 fue investigador y director de área en la Fundación Rafael Preciado Hernández; de 2001 a 2002 coordinador de programas especiales de la subsecretaría de Previsión Social de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); de 2002 a 2005 director general de la Fundación de Estudios Urbanos y Metropolitanos Adolfo Christlieb Ibarrola del Comité Regional del PAN en el DF; de 2006 a 2012 director de análisis político y discurso de la Fundación Miguel Estrada Iturbide del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados y actualmente es director general de la misma.

JERMR: Buenas tardes nos encontramos con el licenciado Aminadab Pérez Franco, ¿Cuántos años usted tiene como militante del partido?

APF: como militante del partido treinta años

JERMR: Usted qué tipo de perfil de candidato considera que el PAN quería construir y preparar para la contienda electoral en 2009?

APF: bueno en 2009 el partido hablaba de que se tenían que postular a los mejores candidatos vinieran de donde vinieran. Entonces eso implicó que se hizo por primera vez en la historia un proceso de designación donde el Comité Ejecutivo Nacional no puso a los candidatos a ser electos en los procesos de las convenciones distritales sino que en muchos distritos del país estableció mecanismos para que fuera el propio comité el que decidiera quienes eran para él los mejores perfiles, era una perspectiva de lo que era el comité nacional

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas?

APF: mira, lo que pasa es que en Nezahualcóyotl el partido pues si bien ha tenido alguna presencia electoral no ha obtenido triunfos de manera constante significativa. Entonces cuando eso sucede es una de las razones que el partido en este caso el Comité Nacional ve es que ahí nunca hemos ganado o los panistas nunca han ganado, entonces buscas tus candidatos fuera del partido que traten de obtener un mayor atractivo por que los ciudadanos a la mejor los conozcan. Esa sería la principal lógica desde una perspectiva de quien dirigió en ese tiempo al PAN. He quien estuvo

al frente del partido es lógico, es más importante lanzar a alguien que represente al partido, sus ideas, sus prácticas, etc. Entonces ahí siempre hay un conflicto entre pues un comité que quiere designar a los que considera son los mejores perfiles y una militancia que quiere poner a uno de los suyos como representante

JERM: ¿Cree que estas candidaturas cumplieron con las expectativas del Partido en el municipio?

APF: este, es que yo no ahí si no tengo la idea de cuál eran las expectativas del comité local, he del panismo local. En muchas ocasiones pues si el partido históricamente pues ha buscado proponer candidatos que sean representativos del PAN y que ganen las elecciones, ese es un problema que siempre ha pasado. El tema es que, en muchos casos del 2009 no coincidía la visión del CEN de quienes eran los mejores candidatos para ganar, candidatos ciudadanos y los propios militantes del partido que podían tener otra idea.

JERM: HE, ¿Qué logros se concretaron internamente en el partido con las candidaturas ciudadanas como con el electorado?

APF: pues logros no hubo tal, porque por ejemplo, globalmente el PAN gano menos distritos en las elecciones de 2009 que en las de 2006. Muchos de esos candidatos ciudadanos perdieron, hubo casos muy conocidos no necesariamente en Neza pero por ejemplo el caso emblemático fue el de Carlos Hermsillo que lo llevan a un distrito de Veracruz, que era, como dijéramos una parte cercana a su tierra, a su origen y pues pierde no. El tema es que los candidatos ciudadanos no garantizan triunfos, los candidatos ciudadanos le pueden dar una imagen al partido, pueden tener un discurso nuevo, pueden tener ciertas relaciones con dijéramos actores políticos locales, etcétera pero eso no garantiza los triunfos, entonces las expectativas yo creo que no fueron tan buenas por que no se ganaron como se ganaron en 2006 o en 2000 con gente que a la mejor era más representativa del PAN

JERM: ¿Cómo considera al proceso de designación de candidatos en el PAN?

APF: pues el proceso de designación es un proceso que es democrático en el PAN porque no es una decisión unipersonal, no es un palomeo de lista. Es una decisión colegiada con varias instancias, sin embargo pues cuando los militantes del partido de un distrito no eligen a su candidato, entonces dicen que no lo hacen suyo y entonces

no participan en la campaña, no lo apoyan decididamente por qué bueno no proviene propiamente de una decisión local, a veces el candidato genera divisiones, genera distancias, genera malas relaciones con la estructura local y entonces lamentablemente esas prácticas pueden generar dificultades que tienen un costo electoral, quizá en otras circunstancias algunos distritos se hubieran ganado con un candidato electo pero al haber una designación si el CEN lo puso el CEN que lo apoye entonces se pierde dijéramos, la fortaleza institucional que el partido debe de tener

JERMR: ¿Esto sirve para fortalecer la democracia interna?

APF: yo creo que el proceso de designación en sí, no. El que yo diga que las designaciones pueden ser democráticas en el caso del PAN, no significa que sean la mejor forma de hacer fortalecer la democracia interna del partido. A mí me parece que la mejor forma es que los militantes sean convocados, que los candidatos hagan campaña y den la cara y digan que quieren hacer ante los militantes, que los militantes los puedan valorar, que puedan escucharlos, que puedan reunirse con ellos, tener contacto y que sean los militantes quienes decidan cual es el que sea más conveniente en todo caso para representar al PAN en la campaña. A mí me parece que eso sería lo más importante para que el proceso democrático por sí fortaleciera la identidad del PAN. Cuando hay un candidato designado si bien, el proceso de su nombramiento si puede ser democrático, la verdad es que hay de entrada un alejamiento de la militancia que puede tener implicaciones negativas en la competitividad y en la posibilidad de que el partido gane.

VI. Entrevista a la Lic. Maritza Velázquez.

Curriculum

Asesora jurídica en el área de Secretaría Técnica de presidencia en el Municipio de Tlalnepantla. Presidió el Consejo Municipal de Protección al Ambiente en el mismo municipio. Subdirectora de Asuntos Jurídico del DIF de Naucalpan.

Ha sido Directora de Formación y Capacitación del PAN en el Estado de México, se ha desempeñado como Directora de la Secretaria de Acción de Gobierno en el

Comité Directivo Estatal, capacitadora SCAN del PAN, y representante ante el IEEM y el IFE en elecciones locales y federales. Asesora parlamentaria, candidata a Diputada Federal y local, consejera estatal y candidata a regidora por el municipio de Tlalnepantla, actualmente es secretaria ejecutiva en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN en la Coordinación de Diputados Locales.

JERMR: buenas tardes nos encontramos con la Lic. Maritza Velázquez miembro del partido Acción Nacional;

JERMR: buenas tardes licenciada

MV: buenas tardes.

JERMR: ¿Cuántos años tiene como militante del partido?

MV: 16 años

JERMR: ¿Usted qué tipo de perfil considera que el PAN quería construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

MV: gente con humanismo político con alta decisión ética fuerte, pero sobre todo con el ánimo de hacer el bien común en la comunidad.

JERMR: ¿Y por qué candidaturas ciudadanas para Neza? ¿Son algo viables?

MV: Mira, a mí me gusta obviamente que la gente que está preparada, que tiene una ideología similar a la mía, entonces veo que esta Vero Silva tiene el perfil idóneo y ella me agrada muchísimo, cuando me entere que iba

JERMR: ¿cree que estas candidaturas cumplían con las expectativas del Partido Acción Nacional?

MV: sí, definitivamente

JERMR: ¿considera que las candidaturas ciudadanas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

MV: pues no, porque desafortunadamente la gente se ha vuelto muy pragmática, o sea, muy querendón el electorado, eso quiere decir que si no le das algo, un utilitario, o alguna despena, o algo material o económico no te prestan ni siquiera oído. Entonces llegarle a la gente cuando tiene necesidad primaria de comer pues no se puede meterles filosofía no. La gente en Neza está muy necesitada por su nivel

socioeconómico, entonces yo creo que para hacer una buena labor necesitamos encontrar nuevos mecanismos para llegarle a ese grupo

JERMR: ¿usted que logros considera que se concretaron internamente en el partido con estas candidaturas?

MV: el mayor logro es que definitivamente era gente con principios con valores y que representaban la ideología del partido y tenían experiencia. Eso para mí es muy importante.

JERMR: ¿Los resultados electorales obtenidos con estas candidaturas eran lo que ustedes esperaban, calculaban?

MV: pues sí, resultado muy pre visorio. Obviamente sabíamos que no iba a ser fácil y así fue, entonces, todo el tiempo hubo conciencia de eso.

JERMR: ¿Cómo considera al proceso de designación de candidatos dentro del Partido Acción Nacional?

MV: yo creo que es un mal necesario, porque en los principios originarios del partido de sus bases estatutarias, se habla de la vida democrática del país y no puedes hablar de lo que quieres para el país y no lo vives hacia el interior, entonces siempre es idóneo que hagas una convención o una asamblea para tomar decisiones, que la gente participe. Pero también creo que hay muchos cotos de poder, gente que se ha infiltrado del PRI al PAN, que han manejado mucho dinero y eso vicia ese principio y yo creo que aquí se tiene que elegir desafortunadamente bajo el principio “de entre dos males el menos peor “ y la designación es así...

JERMR: ok, entonces ¿Esto sirve para fortalecer la democracia interna de su partido?

MV: pues, yo creo que sí, porque en algunos momentos los órganos directivos deben de poner orden en el desorden, entonces te digo es un mal necesario.

JERMR: bueno sería todo, muchas gracias licenciada Maritza, gracias.

VII. Entrevista a la Dra. Verónica Silva Castro.

JERMR: buenas tardes nos encontramos con la licenciada Verónica Silva Castro, candidata a diputada local por el distrito XXXII durante el proceso electoral de 2009, para el municipio de Nezahualcóyotl. –Buenas tardes licenciada...

VSC: buenas tardes.

JERMR: ¿Qué opina usted del PAN?

VSC: el PAN para mí es un partido que representa una lucha por la construcción de la ciudadanía y estoy convencida de que es un partido que representa una filosofía de convivencia social, no solamente de principios políticos, es un partido que ha nacido desde la oposición, que a pesar de que ha tenido la oportunidad de ser Gobierno todavía en esa construcción de ciudadanía falta mucho por hacer...

JERMR: ¿Qué principios del PAN le son atractivos?

VSC: pues el PAN tiene al menos diecinueve principios postulados, de los más importantes para mí es principio personalista que es el la dignidad a la persona humana, el principio de la dignidad del trabajo, el principio de la búsqueda del bien común y de la forma del servicio público como un servicio efectivo.

El humanismo político que encierra cada uno de estos principios en la economía, en el desarrollo, en la educación, en la familia, representan aspiraciones que en palabras de Adolfo Sánchez Vázquez “incrementaría el progreso moral” que serían la canasta de valores compartidos como sociedad que podría llevarnos a una mejor convivencia armónica y pacífica..

JERMR: ¿Por qué decidió ser candidata?

VSC: porque, es muy fácil estar detrás de las trincheras criticando, señalando y yo sentía que el conocimiento y la posibilidad de acción es una responsabilidad ciudadana. Entonces yo no quería ser una ciudadana que solo criticara e hiciera una parte sino que pudiera ser una ciudadana activa, el PAN me abre las puertas, me invita a participar, desde la ciudadanía asumo esa bandera de poder trabajar en la política como medio justamente para transformar nuestra sociedad.

JERMR: ¿Cómo fue el proceso de entrevista para su registro de su candidatura?

VSC: En mi caso no hubo proceso de entrevista tal cual, en mi caso el trabajo que yo venía haciendo era trabajo comunitario, sobre todo trabaje en formación, formación cívica y ética, académico y de talleres. Mi liderazgo social y ciudadano fue el que motivo a una designación. Motivo por el cual la entrevista no fue como tal..

JERMR: ¿Qué estrategias utilizo para acercase a los miembros activos del PAN en su distrito?

VSC: bueno primero organizamos el identificar a los miembros activos, depurar toda la base de datos que había en el distrito, hacer una comunicación vía escrita en primer lugar presentándome pero también la búsqueda de platicar con ellos de casa en casa para poder aceptarme que conocieran mis propuestas y también conocer las suyas porque realmente no es una persona la que tiene un liderazgo, sino que es el conjunto de sobre un bien lo que se puede hacer para construir..

JERMR: ¿Qué tanto respaldo obtuvo de los miembros del PAN en su distrito durante su campaña?

VSC: fue un respaldo poco efectivo derivado de varias causas, en primer lugar hay un fuerte comportamiento político derivado de grupos de interés que no eran afines – digamos- a algunas de las candidaturas que estábamos en ese momento conteniendo. Hay una falta de depuración ya actualización de los padrones, entonces no teníamos identificados realmente a los miembros activos tuvimos que hacer mucha labor de búsqueda y después de convencimiento. Y la otra, el desencanto en general de la política, no sólo de los miembros del partido sino de la ciudadanía en general al tener una percepción de corrupción, de abuso del poder, de alejamiento de los liderazgos en este caso panistas, entonces fueron parte de los problemas que tuve respecto de los miembros activos de acción nacional

JERMR: ¿Cómo considera el apoyo obtenido por el Comité Directivo Estatal?

VSC: a nivel administrativo digamos, el comité cumplió exclusivamente su función. El apoyo con algunas reuniones, con volanteo, por medio de cartas a los miembros activos pero repito con un padrón completamente desactualizado y hasta cierto punto como era de un grupo contrario-digamos- a quienes estábamos conteniendo en ese momento realmente fue poco interés y poco apoyo por parte del comité directivo estatal.

JERMR: ¿Cómo definiría la relación que tuvo con los demás candidatos a diputados local y federal?

VSC: la campaña de 2009 en donde participé tuvo un sello distintivo y es que éramos cinco candidatos locales y cuatro candidatos federales. Por primera vez en el municipio de Nezahualcóyotl se hizo una campaña de unidad. Fuimos en frente común los nueve candidatos eso le dio mucha fuerza a nuestra campaña.

Nezahualcóyotl es un municipio muy complicado, comprometido con los programas sociales del PRD y muy cooptados por los grupos de poder del PRI, sin embargo la dinámica entre los candidatos fue bastante asertiva, fue muy fluida, teníamos cuarto de guerra todos los lunes, realmente salvo un candidato a diputado local, el de zona norte que nos quedaba un poco más lejos de lo que sería el centro de Neza teníamos esta dinámica de cooperación.

JERMR: ¿A qué problemáticas se enfrentó en campaña?

VSC: bueno, en primer lugar la parte de la falta de apoyo por parte del comité directivo estatal, no teníamos propaganda, no teníamos estructura, no teníamos los padrones de los miembros activos. En segundo lugar, los grupos cooptados por el PRI y todas las prebendas de los programas sociales por parte del PRD. En tercer lugar un poco la falta de interés particularmente de la población masculina respecto al tema de la política, sin embargo a pesar de eso se logró trabajar muy bien con la parte femenina, pero si se tuvo que hacer una labor hormiga. Una labor de casa en casa, una labor de reuniones en donde ellos percibieran que lo que yo hice en mi campaña es que no solamente fue llevarles información, una propuesta política, sino les lleve talleres de formación humana, de formación y de conocimientos para elaboración de productos para el hogar, busque que fuera una campaña mucho más ciudadana que política aunque obviamente la finalidad era lograr una mayor participación en el proceso electoral.

JERMR: ¿Considera que su candidatura ciudadana tuvo el suficiente impacto para convencer al electorado?

VSC: yo creo que si hubo un impacto. El suficiente impacto hubiera sido haber ganado el distrito, por lo tanto nos quedamos cortos en ese sentido, sin embargo nosotros incrementamos casi un veinte por ciento respecto del porcentaje anterior que en términos netos fue de un nueve por ciento adicional a lo que se dio en el 2006 y eso que fue campaña presidencial

JERMR: ¿Qué experiencias le deja?

VSC: pues una experiencia de darme cuenta de la necesidad que existe de ciudadanizar la política y de llevar la política a la ciudadanía. Tenemos que llenar a la sociedad de política y a la política de ciudadanía. Están desvinculados hay que

trabajar mucho en la conciencia, hay que trabajar mucho en la formación cívica, hay que trabajar mucho en entender que la política no es de los políticos, sino que la política nos concierne a todos. Fue para mí una experiencia sobre todo de formación no tanto personal sino mi deber de formación cívica hacia aquellos que consideran la política ajena a sí mismos.

JERMR: ¿Participaría nuevamente?

VSC: sí, aunque con otras condiciones. Condiciones en que tenga que ver el apoyo

JERMR: Desde su punto de vista ¿Qué es lo que recomienda o que mensaje le manda al PAN en el municipio?

VSC: en primer lugar que realmente trabajen detectando los liderazgos comprometidos, que trabajen con nuevos liderazgos. Que formen nuevos grupos, que generen bases de formación, que se rescate el humanismo. La ciudadanía, la construcción de ciudadanía, que la parte de los grupos de poder al interior del PAN están destruyendo al propio PAN y tan es así que en el proceso 2012 se ve los resultados de este enfrentamiento interno entre grupos

VIII. Entrevista realizada a la Mtra. María Eugenia Martínez Trujillo.

JERMR: buenas tardes nos encontramos con la licenciada, maestra María Eugenia Martínez Trujillo, candidata a diputada federal por el distrito 31 federal en el Estado de México con cabecera en el municipio de Nezahualcóyotl ¿Qué opina usted del PAN?

MEMT: el PAN para mí es un partido con principios y valores con una doctrina bien definida que nos permite como un perfil diferente a la política que se ha venido llevando en los demás partidos. En base desde el punto de vista de la doctrina social, es el enfoque más importante que yo le puedo dar al partido Acción Nacional

JERMR: ¿Qué principios del PAN le son atractivos?

MEMT: el bien común, ese es uno de los principales principios que con los que yo me identifico con el Partido Acción Nacional

JERMR: ¿Por qué decidió ser candidata?

MEMT: decidí ser candidata por la razón de ver la problemática que ha vivido mi municipio, he trabajado aquí más de trece años en la academia, en la docencia y

participado en la parte de lo que es la labor social principalmente en iglesias, con jóvenes en situaciones críticas y demás. Acepte la candidatura del PAN precisamente para apoyar esas problemáticas que se han venido dando, no solamente a nivel local si no a nivel estatal y federal por eso decidí ser... aceptar la candidatura a diputada federal

JERMR: ¿Cómo fue el proceso de entrevista para el registro de su candidatura?

MEMT: el proceso de entrevista primero analizaron lo que fue mi curriculum, que fue lo que ellos vieron mi atractivo en Promoción Política de la Mujer del CEN del PAN y de ahí me invitaron, me hicieron una entrevista de que si quería participar en este proceso y el por qué ellos me habían invitado no, vieron todos los perfiles tanto mi labor docente, mi labor social y mi labor religiosa podría decirse. Los valores con los que cuento y pues el trabajo que hecho también dentro de la iglesia y fue de ahí donde a ellos les intereso, más que nada el trabajo de pastoral en multitudes y el trabajo académico que yo he venido trabajando en ciudad Nezahualcóyotl y no solamente en Nezahualcóyotl la diócesis abarca tres municipios Ixtapaluca, Los Reyes y Nezahualcóyotl

JERMR: ¿Qué estrategias utilizo para acercarse a los miembros activos del PAN en su distrito electoral?

MEMT: la primera estrategia es pedir el padrón de los miembros activos y adherentes y de ahí mandarles una carta personalizada a cada uno de ellos para citarlos a una reunión y de ahí presentarme. Lo cual cuando se llevó a cabo esta labor titánica pues fueron muy pocos los que acudieron al llamado ya que ellos mencionaban que solamente en épocas electorales se les llamaba y bueno fue así la primera estrategia que yo tuve y de ahí a visitarlos a sus casas a los miembros activos ahora si con más antigüedad de partido para que ellos mismos nos presentaran con los demás miembros activos.

También se realizaron reuniones en las casas de los miembros activos del distrito dónde precisamente se han venido haciendo reuniones de partido en sus casas, yo realice la misma convocatoria en esas casas

JERMR: ¿Qué tanto respaldo obtuvo de los miembros activos del PAN en su distrito?

MEMT: pues fue pues como no como si a la totalidad, he no puedo hablar así en general, mande carta y demás pero puedo decir que los miembros activos con los que me brindaron su casa, con los que me apoyaron pues si recibí un buen orientación y... pero fueron muy pocos y apoyo, o sea los que conocí me brindaron un apoyo y me brindaron una orientación hacia, como conducirme en la campaña también

JERM: ¿A qué posibles causas considera que se deba eso? ¿Desinterés, por cuestiones políticas, falta de conocimiento de su trayectoria personal o alguna otra?

MEMT: siento que los miembros activos y adherentes del partido Acción Nacional aquí en Nezahualcóyotl se sienten muy abandonados por el mismo partido y eso les causa –yo puedo decir- desinterés en apoyar a un candidato.

JERM: ¿Cómo considera el apoyo obtenido por el Comité Directivo Estatal?

MEMT: hídole pues bueno no me apoyo en nada al contrario yo creo que fueron una reunión y de ahí no, ningún apoyo con el comité directivo.

JERM: ¿Cómo definiría la relación que tuvo con los demás candidatos a diputados local y federal?

MEMT: tuve una relación muy interesante, principalmente con Carlos Alberto Pérez Cuevas, se dio a la tarea de reunirnos y llevar a cabo este trabajo en equipo. Precisamente en una reunión que tuvimos llegamos a ese acuerdo y yo creo que el cumplió con el objetivo de que trabajáramos todos juntos, de que estuviéramos comunicados y de que saliéramos juntos en campaña. Ese es a nivel federal y local en mi distrito trabaje en conjunto con Francisco Martínez, que fue candidato a diputado local y pues compartimos tanto recursos, materiales y humanos para hacer una campaña más exitosa con los pocos recursos que teníamos

JERM: ¿A qué problemáticas se enfrentó en campaña?

MEMT: la primer problemática que yo me enfrente fue cuando se me designo el distrito primero me habían notificado en Promoción Política de la Mujer del CEN del PAN, que iba por el distrito treinta federal, viendo mi perfil me invitaron mejor a que participara mejor en el distrito treinta y uno, que ya se había hecho el cambio de facto, entonces no me quedo de otra más que aceptarlo aunque ese no era mi distrito, conozco gente de este distrito pero no en su totalidad como el distrito treinta federal.

De tal manera que cuando yo llego aquí a este distrito se me designa el distrito treinta y uno iba como candidato a diputado federal Germán Cortés Sandoval, Rector de la Universidad, prácticamente en ese momento era mi jefe no, y Valentín González Bautista. Entonces este Germán Cortés Sandoval pues empieza a amedrentar, primer problema agredir a mis compañeros más cercanos de la universidad agredirlos en cuanto a la participación conmigo en la campaña.

Empezar a limitar a alumnos, que no asistieran aunque los alumnos pues asistieron y me apoyaron igual maestros pero lo hacían de manera escondida haya fuera. Ese fue el principal problema que tuve, después a nivel campaña pues amenazas, que me hicieron recurrir a otras personas para.. Hablo de otras personas como

MEMT: ¿Cuál era la pregunta?

JERM: ¿A qué problemáticas se enfrentó en campaña?

MEMT: bueno como te comentaba, en el primer problema fue pues esa situación de la designación, la designación directa y que cuando notifico aquí en la universidad, que es mi trabajo también, pues empiezo a recibir agresiones de parte mi contrincante Germán Cortez Sandoval. Ahí afuera en campaña en primer lugar el recurso, no teníamos como movernos, se vino el problema de la influenza y que no nos permitió hacer campaña como se debiera, he agresiones del diputado local del PRI Bribiesca cuando me encontraba ... empatábamos mutuamente en la campaña y él pues si solía agredir con sus brigadistas, entonces pues yo puedo decir prácticamente estos son... vigilala, vigilada en mi casa de campaña siempre por camionetas desconocidas y pues si no se contaba con alguna seguridad clara, el apoyo pues no se vio del Partido Acción Nacional hacía con nosotros, protección pues no, varias veces recurrí a Carlos Pérez que, cuando nos encontrábamos en San Agustín –recuerdo esa ocasión- con personas de San Agustín tratando el problema del aguar llegaron los perredistas y precisamente con esa actitud de agresión fue ahí cuando recurrí con Carlos Pérez y me mandara refuerzos se podría decir, ahí fue cuando me apoyaron de echo están las fotos de esos problemas, pero prácticamente en lo general esos fueron los principales problemas. Fue mi contrincante Germán Cortes Sandoval con este la inseguridad que vivimos

JERMR: ¿Considera que su candidatura ciudadana tuvo el suficiente impacto para convencer al electorado?

MEMT: yo creo que sí, yo creo que sí porque a pesar de que fue una campaña de 2009 dónde dejó una huella muy grande para el Partido Acción Nacional que fue... pues que perdieron el corredor azul, aún en este distrito que es bastión del PRD pudo haberse ganado por que a Valentín Bautista ya lo conocían porque Germán Cortes utilizaron recursos de compra de votos y demás, pero si hubiéramos introducido un poquito más, tuve aproximadamente 8 416 votos, tengo aproximadamente, en este distrito pues fue una labor que se hizo bastante grande cuando se perdió prácticamente corredor azul y otras diputaciones, puedo pues ... fue una de las votaciones altas de Nezahualcóyotl en cuanto –aunque ocupamos una tercera posición- el PRD pues obviamente tiene una estructura ya trabajada, yo sin estructura y sin nada, pues se lograron estos votos y sí la candidatura ciudadana si impacto, en primer lugar por que varios de mis alumnos vivían en este distrito entonces al haberme involucrado como catedrática ahora en la política pues les intereso y muchos apoyaron en ese contexto y después en este mismo la relación con las Iglesias, los padres nos permitieron presentarnos en varios eventos y pues nos vieron en la calles caminando

JERMR: ¿Qué experiencia le deja?

MEMT: hídole una experiencia muy bonita muy interesante, un compromiso con mi municipio con mi sociedad que la verdad a veces nos comportamos de una manera muy apática cuando no estamos del otro lado. Participar en la política es obligación de todos. Participar me deja una gran experiencia de que hay mucho por hacer y pues que lamentablemente los puestos políticos por así decirle, pues quedan en manos de quienes no les interesa el bien común como bien lo dicen los principios de Acción Nacional, el bienestar social, el desarrollo económico, tecnológico no les interesa, pude percibir en mi experiencia pues, ir a visitar las casas, hay mucha pequeña microempresa en Nezahualcóyotl que no está registrada que no está regulada que necesita apoyos, madres solteras, niños abandonados, narco tienditas, muchas narco tienditas en mi distrito y esa fue la situación que a mí en lo personal pues me brindo este, pues esta preocupación de hacer algo por mi sociedad y eso podría en la

cátedra ser mejor maestro y pues si invitar a alumnos a que se involucren pues sin esa labor político que lo requiere nuestro país

JERMR: ¿Participaría nuevamente?

MEMT: sí, si participaría

JERMR: ¿Por qué?

MEMT: si participaría porque creo que tengo la capacidad y el corazón principalmente y los principios y los valores para poder desarrollarme políticamente y hacer algo por mi municipio y por mi país

JERMR: Desde su punto de vista que lo que recomienda o que mensaje le manda al PAN en el municipio

MEMT: al PAN del municipio híjole, hay muchos controles, yo no lo sabía hasta que entre...ingrese como candidata ciudadana, hay muchos controles de familia, hay muchos pleitos de familia que no permiten crecer, hay cotos de poder que no permiten que el partido se habrá más con l agente. La gente quiere participar, la gente quiere al PAN. La gente quiere al PAN por que los ha visto en sus becas, lo ha visto en las estancias infantiles, lo ha visto en oportunidades en el seguro popular, lo ha visto pero esos cotos no permiten abrir este, que se cacareen más los beneficios que ha traído los gobierno panistas y pues este, pues no sé, dejar la participación, hay mucha gente preparada en el PAN que yo la he visto pero que no se le da tanta participación. Que se involucren ¿Por qué? Porque están los dinosaurios liderazgos que no dejan crecer al mismo partido en México

IX. Entrevista al Lic. Francisco Epifanio Martínez Manríquez.

Curriculum

Encargado de la pastoral vocacional, encargado en la Diócesis de Cuautitlán Izcalli, Subdirector de Desarrollo Social en Cuautitlán Izcalli, Director de Cultura, miembro del CDM de Nezahualcóyotl, Delegado de la Secretaria de Gobernación en Mihuatlan Oaxaca, Encargado de Notineza, fue candidato a diputado local en el proceso electoral de 2009 por el distrito XLI, actualmente es servidor público en la Comisión Nacional del Agua.

JERMR: buenas tardes, nos encontramos con el licenciado Francisco Epifanio Martínez Manríquez quien fue candidato a diputado local por el distrito 41 en ciudad Nezahualcóyotl. ¿Cuántos años tiene como militante del partido?

FEMM: ahorita voy a cumplir exactamente doce años

JERMR: ¿Usted qué tipo de perfil de candidato considera que el PAN quería construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

FEMM: la idea que se tenía era exclusiva de ciudadanía. Teníamos que involucrar realmente a la ciudadanía en todo el proceso electoral y principalmente también queríamos empezar a meter nuevas formas de candidaturas, ya no de exclusividad del partido sino también jalar gente de la ciudadanía que estuviera dentro del partido para poder darle ese tinte y esa materia de ciudadano.

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas para Neza?

FEMM: se pensaba en aquel entonces, nuestros líderes nuestra gente que nos guiaban pensaba que se podría hacer una meta real para que... o sea bajáramos un poquito más las estructuras políticas que habían en su momento todos eran de internas por designación o por dedazo o por qué se yo, y queríamos que la gente realmente tomara en cuenta que había gente de la ciudadanía que podría darle también un proceso diferente y entrar en el dinamismo de que ellos se involucraran, fueran personas reales de un movimiento ciudadano

JERMR: ¿Cree que estas candidaturas cumplían con las expectativas del partido Acción Nacional en el municipio?

FEMM: actualmente yo pensaría en otra cosa. En aquel entonces tenía la idea clara de que si se podía pero a través de estos años, estos tres años, yo digo que fue el error más grande que tuvimos. Por qué el error viene en cuanto no tuvimos realmente una plataforma política real, no tuvimos un trabajo político con la ciudadanía, nunca nos hemos involucrado realmente en los movimientos ciudadanos reales, solamente aparecíamos en ciertos momentos, no sé, cuando se hizo estos movimientos ciudadanos que salían a la calle a manifestarse, también nos manifestábamos, nos agregábamos más que habernos introducido con la ciudadanía a darles una expectativas de unas políticas públicas, de seguridad pública

JERMR: ¿Considera que las candidaturas ciudadanas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

FEMM: no, no... hoy en la actualidad digo que no. Fue el error más grande que pudimos haber cometido. Haber creído en la inocencia en la ignorancia de la gente podría meterse la idea de la ciudadanía. Yo hoy debatiría a todos estos líderes y les diría que para poder realmente meterle la idea ciudadana a la gente de Nezahualcóyotl necesitamos trabajar. No hacer movimientos o pequeños grupos o asociaciones de lo que sea para poderlos jalar, yo creo que no. Yo creo que hoy el liderazgo moderno, el liderazgo transformacional surge de una necesidad y si no se tiene la necesidad y el liderazgo no sale de esa necesidad... hay que darle realmente hoy liderazgo a alguien que puede salir de la propia sociedad, pero la sociedad hoy ya no puede ser manipulada, hoy la gente ya está más consiente

JERMR: ¿Qué logros se concretaron internamente en el partido con las candidaturas ciudadanas?

FEMM: yo creo que no, creo que hubo muchísima división, pienso que la gente interna, o sea todos los miembros activos y adherentes sufrieron un descalabro mortal tanto que la gente ya no se involucró con los candidatos. Estoy cierto que nos dejaron morir, nos dejaron morir por que siempre estaban acostumbrados dentro del partido a tener candidaturas con naturaleza propia del partido haciendo las elecciones internas pero esta vez fue por designación pero las designaciones trajeron mucha división interna, entonces la gente que se sintió –ahora sí- opacada, relegada, separada totalmente del partido, o sea ya no participo con nadie

JERMR: ¿Los resultados electorales obtenidos con estas candidaturas eran los que esperaban?

FEMM: yo la verdad, quedando sólo, me hizo de un solo objetivo, me hizo una sola idea, en levantar la votación lo que más pudiera, porque no traía dinero, no traía apoyo político de nadie- aunque se decía que había líderes atrás de nosotros. El problema es que nosotros no tuvimos ni campaña real, tocábamos puertas o sea sí; seguimos eso de suela saliva y lo demás, de tocar puertas y convencer a la gente casi en un minuto o en dos minutos no se podía porque falta una cosa muy importante, involucramiento real ciudadano, mientras el partido esté cerrado y se encierre

exclusivamente en que esto no se hace dentro del partido, estamos haciendo la peor tontería. El partido no crece.

JERMR: ¿Cómo considera el proceso de designación de candidatos en el PAN?

FEMM: hígole yo creo que son luchas internas entre grupos. Creo que los grupos, o sea de familias, internos que existen es una lucha entre ellos y no realmente entre gente miembros activos y miembros adherentes. Que hay gente muy calificada, muy profesional pero vuelvo a lo mismo, mientras las designaciones solamente sean para favorecer a un grupo o favorecer solamente a un núcleo esto no va a llevar realmente a darle fuerza al partido, al contrario, lo va a tener casi casi hundido como está ahorita. Ahorita estamos hundidos, o sea no hay participación ciudadana, no hay participación de que la gente se quiera alinear, yo no sé cómo le van a hacer para que esta vez de que quieren hacer la renovación de la matrícula, o sea partidaria, yo no sé cómo le van a hacer, cuanto gente va a ir realmente, yo creo que no vamos a llegar ni al 15 o 20% de la matrícula que tenemos

JERMR: ¿Esto sirve para fortalecer la democracia interna del partido?

FEMM: yo creo que nos falta realmente no leer los estatutos porque mucha gente lee no más estatutos, lee las bases, los pilares, el humanismo y todo esto yo preguntaría en primer lugar ¿Qué tipo de democracia queremos en el partido? Y yo la verdad ahorita no me he involucrado dentro del partido, ahorita estamos en el 2012, tengo tres años, me involucre, estuve dentro del comité municipal sin voto pero participaba, pero ahorita yo creo que la democracia real –de lo que te platicaba- necesitamos hacerla en el partido como se hace en los países de Europa, en Alemania, Francia, Australia, hay unos pueblos que están haciendo la democracia real por medio de participaciones de los municipios en donde en un día se elige a sus candidatos y unas cosas interesantísimas en aquellos lugares es de que ya no existen partidos. Existe ciudadanía real, yo creo que aquí en Nezahualcóyotl mientras la gente no nos tome en cuenta como partido, no va a ver democracia porque solamente ve un aparato, ve solamente velos, ve solamente cortinas que no ve más allá de lo que está pasando realmente en el partido. Entonces cuándo, cómo vas a involucrar a la gente, a afiliar gente si no has hecho obras, si no has hecho realmente convencimiento de trabajo político, no de asociaciones. La estupidez –perdón, te lo puedo decir así- es

que nos estamos basando en puras asociaciones y las asociaciones nada más es beneficencia pública, pero cuando estas adoctrinando. Yo vería a Manuel Gómez Morín como inicio, como empezó a jalar gente, lo hizo adoctrinándolos, pero la doctrina no solamente se quedó en el tintero sino fue una participación ciudadana real en la calle, en una lucha continúa en contra de un partido. Aunque se hablen muchas tonterías, últimamente hay algunos historiadores que están hablando en contra de Gómez Morín, pero Gonzáles Luna también salieron y fueron haya donde se erigió el partido y este frente al monumento a la Revolución dónde se hacía estos juego de pelota, -ya ahorita se me fue el nombre- pero ¿qué hicieron? Hicieron grupo pero integrado y mientras la democracia no se integre a la ciudadanía real y sigan solamente familias y grupúsculos no hay democracia dentro del partido. El partido va a ser exclusivamente un feudalismo, son feudos nada más

JERM: ¿Cómo definiría la relación que tuvo con los demás candidatos a diputado local y federal?

FEMM: solamente, yo le doy gracias a dios que hubo una mujer que al principio dudo de mí. Mí candidata a diputada federal viendo que yo no tenía recursos nos empezamos a integrar. Fíjate lo que son las cosas, ella es ciudadana, no pertenece a ningún partido, me empecé a integrar con ella y entonces el presupuesto que ella tenía lo involucramos entre los dos. Yo solamente ponía mi figura.

Yo creo que la participación con ella fue formidable, extraordinario y Martínez Trujillo me ayudo realmente a integrarme como ciudadano real y andamos por las calles tocando, hicimos cosas extraordinarias y la pregunta es más grande, o sea ¿Dónde estaban los otros candidatos? No más nos llevaban a conferencia de prensa para llamar la atención y darles jugada y abrir puertas según pero los partidos no... los otros partidos no querían debatir con nosotros porque yo platique después con algún candidato contendiente del PRD en pocas palabras Hugo de la Rosa me decía: *cómo voy a debatir contigo si apenas te conozco como candidato, nunca te conocí como político. Si hubiéramos tenido realmente un acercamiento tu y yo o simplemente un debate, una lucha política en dónde debatiéramos tu y yo antes de ser candidatos yo creo nos hubiéramos aventado un trompón buenísimo y no te hubiera abierto nada*

más los medios de comunicación te hubiera abierto mucho más y hubiéramos hecho debates reales ante la ciudadanía pero el problema es grave.

No nos conocían ciudadanos, como políticos ciudadanos, no conocían simplemente porque éramos de partido, salimos del partido pero nunca habíamos salido realmente de los movimientos ciudadanos.

Yo aquí en avenida México sí me conoce la gente, que soy un líder tanto que hace tres años después del 2009, después de ser candidato me iban a matar aquí enfrente de mi casa, los de la CTC porque les gane nuevamente la forma de cómo hacer ciudadanía con mis vecinos. Mis vecinos me dicen que soy un líder nato de aquí de la colonia y por qué defendiendo realmente sus derechos pero también les pido que vayan por sus obligaciones y aquí si me reconoce la gente pero en el distrito 41 nadie me reconocía entonces como va a participar la gente, no me conocían, no sabían que hacia yo, nunca divulgaron realmente lo que yo hice o sea como líder de aquí de la avenida México.

Involucrarme en los comités ciudadanos, involucrarme en ser candidato de varias cosas aquí en la colonia. Estar en luchas reales en contra de las imposiciones del PRD, de las imposiciones del PRI cobrando dinero inmensamente y ahí los candidatos donde estaban. Los verdaderos candidatos no los vi, o sea hubo solamente algún capricho de alguien que dijo vamos a hacer designaciones y designaciones se quedaron, pero que bueno que se hicieron designaciones también pero no beneficio ni siquiera un proceso electoral interno serviría ni servirían tampoco las designaciones porque son luchas internas vuelvo a lo mismo, no hay democracia dentro del partido y el partido lo que necesita hoy es primero, no renovarse, es una brutalidad decir que hay que volver a las fuentes del partido que se yo, no. Yo creo que primero hay que empezar a crear liderazgos nuevos, liderazgos que surjan de la problemática, de coyunturas de problemáticas o de políticas públicas para que puedan por otras gentes ser tomados en cuenta.

Como vas a poner a un doctor, como vas a poner a un licenciado nada más porque les dio medicinita y cuando han salido a la calle a partirse el alma con los demás no, cuando has visto a un político panista real que se ponga en contra de la policía y yo aquí he no se... yo tengo la idea de Maquío. Maquío era hablador, era un orador e

iba y decía “voy a ir en contra de esto” hasta su silencio pegaba y hay tantos políticos panistas que si eran políticos y sabían hacer estrategia. Hoy yo me pregunto quiénes son nuestros líderes dentro del partido que se rompan el alma a salir –perdón que no sean ratas de iglesia, porque las ratas de iglesia hablan de la doctrina social de la iglesia, pero hay que hablar hoy de la doctrina social de la iglesia en un dinamismo en la sociedad, no en lo interno del partido porque en lo interno no sirve de mucho. De qué sirve estar invitando a congresos, estar invitando a pláticas sin lo esencial no lo hacemos, la calle. La calle es que te va a dar realmente liderazgo y te va a tomar la gente en cuenta. Yo si jugara nuevamente por mi colonia no lo ganaría, tenlo por seguro, pero si fuera una lucha real, democrática, ¿con quiénes? Con los políticos que vienen porque aquí en mis terruños, ahora si en mis terrenos podemos hablar de todo lo que sucede en cambio me mandan al distrito 41 ¿qué democracia? ¿Con que candidatos? No hay ahí realmente un proceso electoral que pueda haber lucha, no hubo. Hugo de la Rosa y por más que grite yo y salí a las calles inundadas y todo esto, la gente no me tomo en cuenta porque de dónde saliste tú, ¿Por qué ahora te dices mi líder? Si nunca te hemos visto, entonces yo creo que también ahí el involucramiento con los demás candidatos no lo hubo, cada quien hizo lo que quiso y no hubo obviamente una integración -perdón la redundancia- integral. Hacer una planificación real, integral donde estuviéramos involucrados con la misma mentalidad, con la misma ponencia, con las mismas circunstancias tanto económicas para poder realmente tener ahí un encuentro también como políticos tanto da candidatos a diputados federales como locales, ahí hay que ver muchas cosas

JERMR: pues sería todo muchas gracias por la entrevista

X. Entrevista a Ricardo Jiménez Ruiz

RJR: el órgano político respectivo nos hubiese consultado bajo este esquema, yo no sé si esta idea tuvo que haber surgido en otros lados pero evidentemente nosotros estábamos preparados para eso, para ir a una competencia con acuerdos de este tipo.

Saben que grupos políticos, que candidatura te interesa –pues la diputación de tal lado- quienes conviven en este distrito y pertenecen a un grupo político que tiene una fuerza en tal distrito que porción te interesa –sabes que a mi me interesa competir en el 29- a pues entonces que te parece si acordamos esto- tu compites libremente por esto tu por este y cuando llegue la campaña todos hacemos una selección, una estrategia y entonces las brigadas que vayan en el distrito 41 o 31 aparte de llevar la propaganda del distrito llevas la propaganda del candidato a diputado federal, llevas propaganda en lo local y llevas la parte de la campaña de la presidencia municipal, esa era la idea.

Luego cuando se da todo el proceso de designación lógicamente te rompen un esquema y en ese sentido las designaciones creo que vinieron a echar abajo un trabajo incipiente pero que pudo haber dado bastante y por el contrario las designaciones se vieron cómo, en algún sentido, favoritismos políticos por que no hubo una regla clara que te dijera es un perfil que reúne estos requisitos, que sea mujer o hombre, que tenga trabajo con asociaciones, quien haya tenido trabajo social, simplemente la lanzaron y hubo por ejemplo recuerdo el caso de la señora Rebeca, que ella ni si quiera se había registrado para contender pero la designan entonces dices es algo extraordinario y por otro lado los designados creo yo que asumieron una actitud un poco de superioridad y entonces en vez de poder hacer un trabajo entre todos, cada quien empezó a hacer su trabajo pero es un trabajo muy diferente y con demasiado esfuerzo por que de entrada los perfiles que yo vi que designaron ciertamente tienen su trayectoria y tienen un equipo de trabajo pero para solventar una campaña no era suficiente.

En ese sentido lo que yo creo que paso fue que los que no vieron bien en esta cuestión las designaciones pues dijeron: te designaron pues tú has tu campaña y los designados dijeron bueno no hay problema yo puedo yo la hago, con el resultado que vimos. No solo una votación que bajo, sino también un distanciamiento en el partido, entonces para mí las designaciones son una forma que tiene que existir de designar candidatos, pero bajo ciertos parámetros, yo en algún momento hasta me atrevería a decir pues mediante una votación indicativa, mediante una encuesta, para mí eso sería interesante. Lamentablemente el partido por una razón no ha podido

instrumentar esa forma de soportar una designación y lo ha hecho con información - los que designan son los del CEN- que este completa, lo que pasa en cada municipio del país evidentemente para ellos, ellos toman una decisión en base a información que se hacen llegar etcétera, y desde mi punto de vista no ha sido la adecuada, entonces yo creo que si existe un proceso de designación tiene que ser para situaciones extraordinarias pero también con ciertos candados que nos permitan tener la certeza de que quien vaya a ser designado por lo menos tenga un trabajo político o un reconocimiento de la militancia, de la sociedad. Yo me atrevo a pedir que en las próximas designaciones- que yo creo que las designaciones no deben de desaparecer- pero si alguna vez se vuelven a meter aquí en Neza y designan sea mediante una votación indicativa o mediante una encuesta y si en algún momento no hay la condiciones para una votación indicativa o realmente no hay un resultado muy diferenciado entonces si decide tu CEN, pero si dar la oportunidad a que los militantes se manifiesten bajo esas formas políticas.

JERMR: ¿Cuántos años tiene de militante?

RJR: pues yo me acerca al PAN en 1990 si mal no recuerdo llegue a ser miembro activo en el `91-`92 (22 años aproximadamente).

JERMR: ¿Qué perfil de candidato considera que querían construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

RJR: fíjate que tendrían que ser perfiles que sean sensibles a los problemas sociales. Yo entiendo que hay gente muy preparada pero a veces es una preparación que privilegia los beneficios estadísticos, de los datos, de hacer cosas por incrementar producción, entorno económico etcétera. No deja de estar bien, creo que es fabuloso pero la parte más sensible en Nezahualcóyotl, el mundo político que yo conozco perfectamente, hay una gran cantidad de violencia intrafamiliar, hay una gran cantidad de maltrato hacia la mujer y evidentemente esa parte no nos metemos. Yo hasta ahorita creo que a nivel nacional, estatal y municipal no he visto un proyecto, un programa que trata de solucionar esa gran problemática que hay. Ahorita los números que yo traigo es que de cero a tres años la mayor causa de muerte en pequeños de esa edad es la violencia intrafamiliar, entonces como que de repente te llega un

sentido de desesperación porque es algo trágico que los pequeñitos estén siendo golpeados, maltratados por quien los deben de proteger.

Entonces en ese sentido yo lo que pediría es que los próximos candidatos que tengan un perfil muy sensible ante estas necesidades de la gente y que continúen en la política y que el partido los retome por que la cuestión es que cuando tu eres candidato a veces te quedas huérfano de partido, eres candidato pero te estas rascando con tu uñas y termina la candidatura y dices bueno no gane y ahora que voy a hacer con todas las promesas que hacía a la gente que visite, que me platico que necesitaba esto y que yo de llegar les iba a cumplir.

Entonces yo creo que esas gentes que participan en una campaña también adquieren mucha sensibilidad y no hay que dejarlos solos, hay que retomar a todos esos que han sido candidatos y meterlos a un proyecto, a proyectos sociales y el capital político que ellos lograron acrecentar pues que lo siga acrecentando el partido. Yo creo que eso es lo principal, aquí tenemos candidatos que terminan la campaña y terminan su trayectoria política y a los dos o tres años vuelven a realizar los trabajos previos a una candidatura pero sin darle seguimiento a ese capital político que lograron en una campaña. Entonces es la parte que pediría, constancia y sensibilidad.

JERM: en el 2009 ¿Por qué las candidaturas ciudadanas, en el caso de Verónica Silva y María Eugenia Martínez quienes fueron candidatas externas del partido?

RJR: yo no tengo una explicación. Fijate que yo lo que creo es que algún talento debieron de tener ellas. Yo las conozco poco, sé que una es académica la otra no sé muy bien cuál es su historia pero si las vi muy preocupadas por asumir un compromiso, por hacer el papel que les correspondía pero también las vi muy inexpertas. La experiencia que te da el haber andado... tener una cierta experiencia política de que sabes que tienes que tener mínimo algún colaborador que te haga un plan, un discurso, de recorrer con cierto método las calles, empezar primero por las zonas en que tienes más preferencia, ir sacando de ahí compañeros para las casillas, etcétera.

Las vi muy metidas en la campaña, incluso en algunas ocasiones hasta molestas tal vez porque yo creo que se metieron a una candidatura que ellas no pensaban que fuera como muchas candidaturas del PAN, que fuera tan falta de recursos

económicos, entonces la explicación seguramente es que pudieron haber hecho buenas cosas pero creo que una candidatura ciudadana tienes que ir la construyendo, ir la arrojando desde el partido.

Y creo que son buenas, creo que no hay que darle una candidatura a alguien que no es reconocida por la sociedad y muchas veces la sociedad a los partidos políticos ya les hace un vacío enorme, entonces si tenemos que adoptar ciudadanos que tengan trabajo social y que aporten al partido pero también cobijarlos bien. De repente pretendemos que alguien que tiene un buen curriculum digamos- eres tú la candidata o el candidato pero te dejamos la candidatura sin nada más- entonces yo creo que son necesarias en el caso de las compañeras que tu mencionas, pudieron haber hecho más con más cobijo del partido, de la institución en materia de recursos.

Y por qué fueron designadas esa parte no la sabría responder más que fue porque fue un proceso de designación en el que necesitábamos cubrir una cuota de mujeres y que también en algún momento pues ellas de alguna u otra forma tenían una trayectoria que hacía ver que podían ser buenos elementos dentro del partido.

JERM: ¿Considera que las candidaturas ciudadanas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

RJR: fíjate que sí. Las candidaturas ciudadanas sí pueden tener un impacto importante. El ciudadano se va con al que le reconoce un trabajo, una trayectoria. Ahora hemos visto que a veces llega una persona y le da brillo al color del partido como lo que se pretendió hacer con Wallace en el D.F., esperábamos mucho de ella. Yo cuando la designaron candidata dije bueno es una mujer que estaba en los medios, que evidentemente por su historia va a hacer un buen papel pero se repitió el mismo esquema, el PAN le hizo el vacío.

Entonces las candidaturas ciudadanas son buenas, sí hacen un impacto en la sociedad pero eso impacto debe de ser provocado por la inercia del partido que va apoyando a esa persona.

En el PAN carecemos de un jefe político, por ejemplo en el caso del Comité Estatal y su relación con el municipal, que creo que es lo mismo que pasa con el Comité Nacional en su relación con el estatal. Nuestras elecciones para tener un presidente de comité son en cierta fecha, en cierto momento y se ha elegido pero fuera de ello no

hay un proyecto que el Comité Estatal te pueda decir: “Comités municipales, la idea del PAN en estos tres años es fortalecer estas áreas, hacer esto y esto otro”. Yo veo que en el PRI y en PRD incluso en los cabildos por ejemplo, cuando se ha dado lo de López Obrador que compite contra Felipe y pierde, cuando el tema energético, el tema del petróleo, hubo posicionamientos similares de todos ellos en todos los cabildos del Estado de México. Te daban una línea, incluso su propaganda era la misma aquí en Neza que en Teotihuacán, pero el PAN no te dice: “oye regidor la postura es esta”, “oye comité la postura es esta” y nosotros tuvimos que mandar sacar nuestra propaganda, tuvimos que mandar nuestros manifiestos pero evidentemente no corresponde a un ente que participa en un partido que es nacional.

Entonces no hay un jefe político que ponga orden. Por ejemplo del caso del PRI y del PRD ellos cobijan a sus liderazgos políticos, si fuiste presidente municipal y refrendas una candidatura te hago un espacio en cierto esquema, cierta posición gubernamental y los tienen con todo su capital político y de alguna u otra forma el haberte yo dado un espacio me hace también poderte exigir un determinado comportamiento, “sabes que, esta es la persona que nos conviene que dirija una campaña o nos conviene más que sea candidato. Además porque todos van a estar representados”.

En el PAN todo es una cacería terrible, el que gana quiere acabar inmediatamente con el otro, le cierra los espacios de campaña, les cierras los espacios de representación en los consejos, le cierra el acceso al financiamiento, le cierra absolutamente todo. Nos aislamos totalmente, entonces en el PAN hacernos de una candidatura es ganar un primer round contra nuestro adversario político interno y luego buscar el cobijo de otras fuerzas en otros partidos y que es absurdo porque en algún sentido pareciera que nuestro enemigo mortal es la corriente interna del PAN que me pudo haber ganado mi candidatura.

Entonces ellos para que no crezcan mira: “yo soy el candidato, yo soy el que trae el recurso, este es mi jefe de campaña, este es el que me va a hacer la cuestión de las casillas y ellos se encargan de todo eso y ustedes a volantear”.

Esa es la parte que un jefe político diga “todos están inmiscuidos, este es el candidato mediante consenso pero ahora tu esta parte, tu esta y si llegamos al gobierno habrá más funciones.

JERMR: ¿Qué logros se concretan internamente en el partido con estas candidaturas?

RJR: fíjate que en estos dos últimos procesos han sido de retroceso político yo creo que no hay elementos, yo creo que son buenas candidaturas pero no hay elementos para decir que tan buenos pudieron haber sido –por lo que te comento- yo creo que haciéndolo de forma adecuada con los métodos adecuados y con el trabajo político alrededor de esas candidaturas se puede hacer mucho. Creo que llegaron pero no con ese trabajo previo, entonces hubo un retroceso en el resultado pero no sólo para esos candidatos ciudadanos fue para todos, el que fue candidato ciudadano y el que no fue candidato ciudadano perdimos, entonces creo que no hay una forma en este momento de poder decir que beneficios trajeron al partido.

JERMR: ¿Los resultados electorales obtenidos con estas candidaturas eran los que esperaban en el Comité en el caso del 32 local con Verónica Silva y el 31 federal con María Eugenia?

RJR: fíjate que esos distrito han sido difíciles, el proyecto que yo planteaba cuando queríamos que todos los grupos políticos participaran con una candidatura y arroparnos todos, tuvo que haber dado un resultado diferente pero cuando dejas a un candidato contra un monstruo que está posicionado y además que es clientelar, que reparte despensas y trae sus organizaciones y que a través de la gestoría les da permiso de si votan o no votan, entonces creo que no puedes esperar un resultado muy grande. Lo esperas pero si tienes los elementos para permear en esa sociedad, y para mí ¿Cuáles son esos elementos? Pues tienes que hacer un trabajo social que no lo puedes hacer en tres meses, tienes que tener un trabajo atrás de ti de tiempo, tienes que contar con un contexto, tienes que traer recurso para que puedas en algún momento poder hacer una promoción de tus ideas, de tus inquietudes y de lo que vas a hacer como candidato que realmente permeé en la gente, cuando no tienes ese tiempo evidentemente cualquier resultado vas a estar muy limitado, entonces yo no espero resultados diferentes y el resultado que se veía era el esperado, porque al final de cuentas no se contó con un buen desempeño de una campaña, entonces yo creo que no, dado el contexto nosotros esperábamos otro resultado, los panistas divididos, los candidatos sin recursos y con poco tiempo para hacer trabajo social y ciertamente

yo entiendo que estas candidatas traían algo atrás de ellas, por eso fueron candidatas, pero no les alcanzaba.

XI. Entrevista a Bernardo Martínez Medina.

Buenas tardes nos encontramos con Bernardo Martínez Medina miembro distinguido del partido Acción Nacional.

JERMR: ¿Cuántos años tiene como militante del partido?

BMM: tengo 23 años como miembro activo.

JERMR: ¿Qué tipo de perfil de candidato considera que querían construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

BMM: no solamente de 2009 incluso anteriores siempre se ha buscado o siempre se pretendía a través de la historia buscar personas que tengan valor y valores. En el aspecto de que con esa actitud se pudieran dar respuesta a los problemas de la comunidad priorizando sobre todo las necesidades que tienen pero sus soluciones. Pero un político que sea responsable, un político que sea ético, que tenga moral porque siempre lo habíamos concebido así. Hoy a la distancia sabemos que pueden haber buenas gentes pero no es suficiente, se necesita gente con carácter ese es el perfil del militante. Obviamente buscábamos en las elecciones, se buscaba que compartieran la doctrina que el partido tiene y por supuesto acatara lo que marca la plataforma y demás objetivos que te marcan en cada contienda en que nosotros participamos.

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas para Neza en 2009?

BMM: para empezar no sé cuáles serían ciudadanas lo que puedo decir es que en el caso de las designaciones a mi juicio ha sido un error garrafal lo que se ha cometido a través de estos años y no con esto quiero decir que están mal las designaciones creo que si pueden ser un recurso en los casos en los cuales no se llegan a acuerdos donde hubiera una necesidad. Los municipios no pueden quedar sujetos o los distritos a que haya gente, incluso en el partido, que no se ponga de acuerdo, es un recurso, incluso así cuando vemos los estatutos se habla que excepcionalmente se designaran. Sin embargo, lamentablemente hemos visto como el partido ha abusado

totalmente de esta medida y por eso hemos tenido tan malos resultados. Hoy la gente más se preocupa por cargarle el portafolio a un dirigente nacional o estatal pensando que le pueda caer una designación y no el trabajo, porque saben que, qué caso tiene que yo invierta tres años previos para trabajar en un distrito en un municipio si con la mano en la cintura se va a adoptar una decisión de designación y se la dan a quien menos la merece, nada más porque existe una relación o una afinidad a la dirigencia, entonces eso ha provocado que el trabajo se venga abajo, que no haya incentivos para que podamos laborar en forma permanente porque ya no se ve como necesario. Es mejor entablar relaciones, hacerle la barba a la cúpula estatal o nacional para que podamos ser distinguidos con una designación. Entonces en ese aspecto desconozco si eran candidaturas ciudadanas y si lo eran lamento decir que no fueran tan fuertes por que no eran gentes que sean de conocimiento popular como se pretendería en las elecciones ciudadanas impulsar gente con trayectoria, con militancia y con mucha presencia social para que pudiera garantizar buenos resultados.

JERMR: ¿Cree que estas candidaturas cumplían con las expectativas del partido Acción Nacional en el municipio?

BMM: no, absolutamente y lamento decirlo pero varias de esas candidaturas que se sacaron de la manga pues realmente no nos aportaron nada. Yo creo que al contrario, propicio un conflicto interno por que no habían motivos suficientes para apoyarlas porque ni si quiera se hizo un trabajo interno para conciliar y decir que es el candidato y que este como tal buscara a la militancia también para que la apoyara. Entonces no había ni si quiera esa comunicación mínima, pues obviamente no podemos hablar de un trabajo que sea bueno, que sea eficiente. Ahí están los resultados, que lamentablemente han ido a la baja hasta estos momentos en los cuales yo creo que el partido, y tenemos que reconocerlo con toda la frialdad, está pasando por una situación muy difícil en la que yo no sé si ya toco fondo o todavía falta que veamos algo más grave.

JERMR: ¿Considera que estas candidaturas ciudadanas tuvieron el impacto suficiente para convencer al electorado?

BMM: no, ahí están los resultados, no se elevó la votación, entonces creo que pasaron prácticamente inadvertidos.

JERMR: ¿Qué logros se concretaron internamente en el partido con estas candidaturas?

BMM: ninguna por que no hubo un trabajo de dialogo ni de acercamiento con respecto de estas personas, entonces pues no fue una acción que pudiera cohesionar o que pudiera convencer a la misma militancia para ir a apoyar a estos candidatos, ellos se quedaron cortos en este aspecto y a la mejor el partido pues no se potencio en la medida que pudiera ser el trabajo.

JERMR: ¿Considera que el proceso fortaleció la democracia interna del partido?

BMM: no, absolutamente porque a fin de cuentas una designación nunca ha sido bien recibida y menos en donde no se requiere como es el caso de Neza que tiene militancia y que esta militancia es amplía, al contrario se ha visto a la designación pues prácticamente como el privilegio de definir candidaturas de la cúpula, de ciertas gentes que están en la toma de decisiones que pueden distinguir algunas gentes con una candidatura aun sin tener los méritos suficientes para poder desempeñar ni un trabajo de campaña ni mucho menos un trabajo posterior ya, si es que salen beneficiados en el ejercicio de algún cargo de elección popular.

XII. Entrevista al Lic. Adrián Islas.

JERMR: Buenas tardes nos encontramos con el licenciado Adrián Islas, Presidente del Comité Directivo Municipal de ciudad Nezahualcóyotl del Partido Acción Nacional. ¿Cuántos años tiene como militante del partido?

AI: como 25 años

JERMR: ¿Usted qué tipo de perfil de candidato considera que el PAN quería construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

AI: pues la verdad nunca vi claro que tuviera el partido un perfil específico para un candidato

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas para Neza en aquellos años?

AI: me imagino que el partido o algunos sectores del partido querían que esta, las candidaturas se abrieran para que la gente participara y vieran que el partido fuera un

partido abierto hacia la ciudadanía, me imagino que fue lo que pensaron en ese momento

JERMR: ¿Cree que estas candidaturas cumplían con las expectativas del Partido Acción Nacional en el municipio?

AI: por supuesto que no he. Hubo uno que otro candidato bueno, los menos. Los candidatos ciudadanos que eligieron el partido acción nacional creo que se equivocó. Desde mi punto de vista se equivocó, no cumplían las expectativas de propiamente del partido para nada

JERMR: ¿Considera que las candidaturas ciudadanas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

AI: no, porque en sí los candidatos ciudadanos que eligió el partido acción nacional pues no tenían representatividad hacia la ciudadanía

JERMR: ¿Qué logros se concretaron internamente en el partido con las candidaturas ciudadanas?

AI: pues la verdad yo vi muy lejos que se concretaron unos tipos de logros para acción nacional he

JERMR: ¿Los resultados electorales obtenidos con estas candidaturas eran los que esperaban?

AI: no, no eran lo que esperábamos, yo creo que el partido se desanimó de acuerdo a las candidaturas, la mayoría se desanimó y no le intereso participar más que los menos

JERMR: ¿Cómo considera al proceso de designación de candidatos en el PAN?

AI: pues yo creo fue un...el partido se equivocó a la hora de designar candidatos por que no cumplieron ninguna de las partes de la convocatoria de la invitación que emitieron, tanto así que a ninguno de los candidatos lo entrevistaron, a ningún interesado demostraron que por que los candidatos que surgieron de la designación fueron los mejores. Supuestamente eran los mejores perfiles pero nos dimos cuenta de que no, que no eran los mejores perfiles para Neza

JERMR: ¿Esto sirve para fortalecer la democracia interna del partido?

AI: yo creo que no. Yo creo que ha lastimado la democracia interna del partido, yo no considero que sea un método democrático para la designación, tendría que ser de elecciones internas para que el comité se integrara junto con los candidatos

XIII. Entrevista al C. Mariano Nava.

JERMR: buenas tardes nos encontramos con el licenciado Mariano Nava secretario general del Partido Acción Nacional del Comité Directivo Municipal de Nezahualcóyotl. ¿Cuántos años tiene como militante del partido?

MN: 12 años

JERMR: ¿Usted qué tipo de perfil de candidato considera que el PAN quería construir y preparar para la contienda electoral de 2009?

MN: mira yo creo que el partido no había analizado algún tipo de candidato, todos sus militantes, todos militantes de acción nacional tanto en el Estado de México en Nezahualcóyotl y a nivel nacional, no tienen un perfil pero si nos regimos cuando llegamos al poder a hacer el bien común hacia la ciudadanía y aquí en el PAN hay desde licenciados, hay médicos, hay de todo tipo de licenciaturas, de oficios

JERMR: ¿Por qué candidaturas ciudadanas para Neza?

MN: por qué candidaturas ciudadanas para Neza, yo creo que esa pregunta no te la podemos responder nosotros, yo creo que más bien esa pregunta te la podría responder el CEN. El CEN emitió una invitación, una convocatoria y ellos son los que hicieron esto

JERMR: ¿Cree que con estas candidaturas cumplían con las expectativas del partido acción nacional en el municipio?

MN: No, no creo que cumplieran las expectativas, no sé exactamente qué perfil buscaron ellos en las candidaturas ciudadanas

JERMR: ¿Considera que las candidaturas ciudadanas tuvieron el suficiente impacto para convencer al electorado?

MN: mm no creo que hayan tenido el suficiente impacto por muchas razones, por la falta de apoyo económico, por la falta de apoyo de los mismos militantes de acción

nacional que en ese momento se sintieron desplazados y que ellos sintieron que tenían mejor perfil que algunos candidatos que designaron

JERMR: ¿Qué logros se concretaron internamente en el partido con las candidaturas ciudadanas?

MN: no pues lejos de logros creo que retrocedimos no. Retrocedimos inclusive en los números tal cual lo dicen, en este momento no tengo las cifras pero bajaron nuestros votos, inclusive

JERMR: ¿Los resultados electorales obtenidos con estas candidaturas eran los que esperaban?

MN: vuelvo a insistir creo que los resultados que se esperaban los esperaba el CEN, aquí la militancia en Neza creo que tan molesta estaba que no creía que fueran a obtener tan pobres resultados

JERMR: ¿Cómo considera al proceso de designación de candidatos en el PAN?

MN: mm ciertamente está dentro de nuestros estatutos, en nuestros reglamentos este método pero creo que está lejos de lo que dice nuestros estatutos porque si bien es cierto que esta el método de designación hay un procedimiento para que existe este pero creo que el CEN excedió sus atribuciones para designar a los candidatos, no se cumplieron lo que establecían los estatutos y reglamentos

JERMR: ¿Esto sirve para fortalecer la democracia interna del partido?

MN: no, nunca imponer a personas va a ayudar a la democracia de los partidos no...